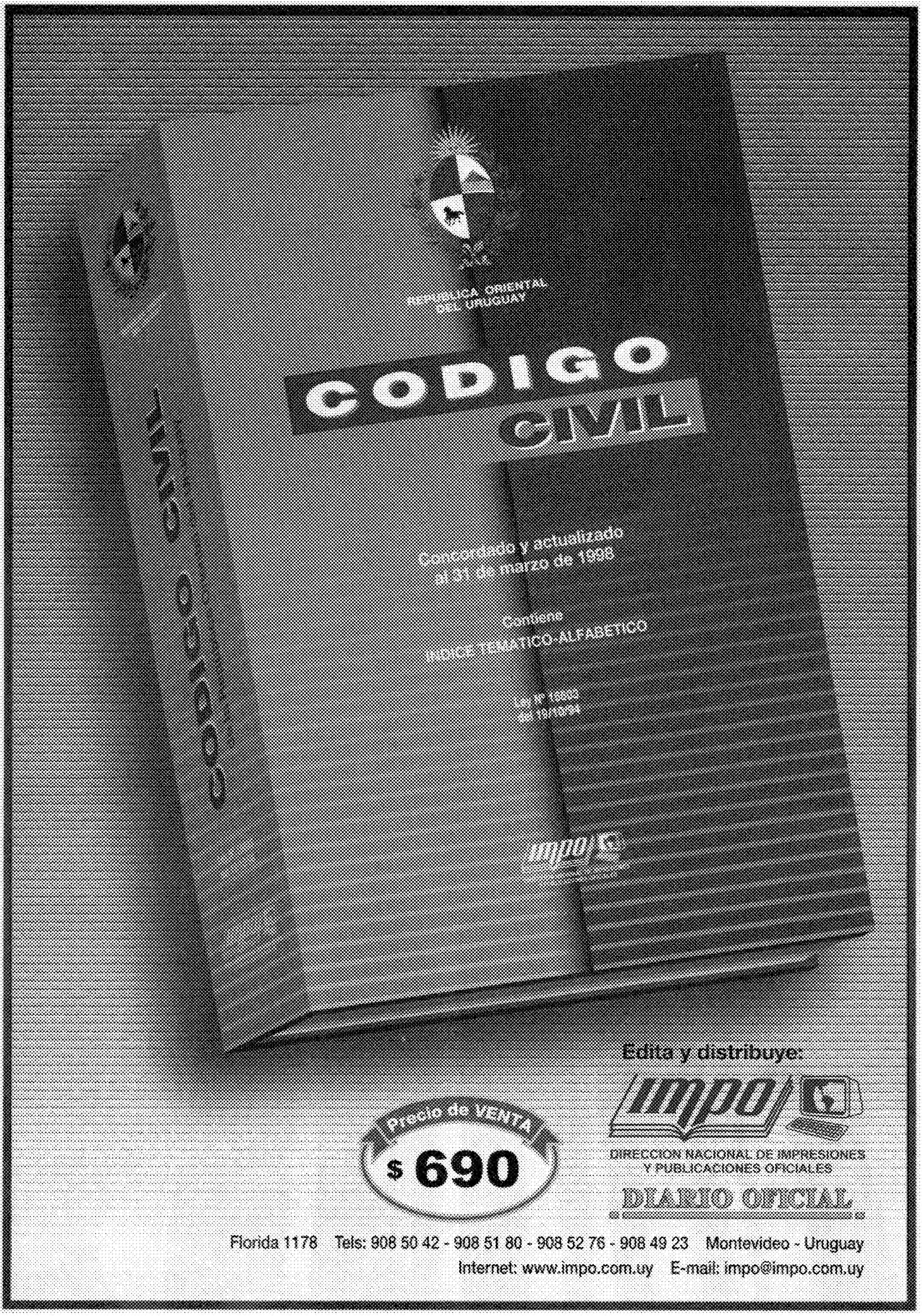
Año XCIV - Montevideo, jueves 11 de marzo de 1999 - Nº 25.231

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY




REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
CODIGO
CIVIL
Concordado y actualizado
al 31 de marzo de 1998
Contiene
INDICE TEMATICO-ALFABETICO
Edita y distribuye:
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO OFICIAL
Precio de VENTA
$ 690
Florida 1178 Tels: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23 Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy

// DIARIO OFICIAL //

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.231 - Montevideo, jueves 11 de marzo de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 375

PODER EJECUTIVO

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1997

Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

1
Resolución S/n

Cúmplanse los Decretos 227/998 y 233/999, que exoneran a MEVIR del pago de los tributos que se determinan.
(391*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETO Nº 227/998

VISTO: El Of. Nº 443/998 de fecha 01/09/98 del Ejecutivo Departamental;

RESULTANDO: Que el mismo asume iniciativa, planteando exonerar sin determinación de plazo a la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre (MEVIR), del pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos que gravan la propiedad inmueble departamental, en tanto la citada Institución sea la propietaria;

CONSIDERANDO: Que esta Corporación comparte los altos fines humanitarios y solidarios que impulsan la obra de MEVIR, alentándola en la promoción de nuevos programas de vivienda en la campaña de nuestro país;

ATENTO: Al informe producido por la Comisión de Hacienda, el que en sesión de la fecha resulta aprobado;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETA:

Art. 1º) Exonérase -ad referéndum del dictamen del Tribunal de Cuentas de la República- a la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre (MEVIR), del pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, Construcción Inapropiada, Baldío, Fraccionamiento de Predios y Construcción, y cualquier otra tasa de gestión referida a padrones urbanos y suburbanos, en tanto MEVIR sea propietaria de los mismos, sin perjuicio del Impuesto General Municipal, que será abonado por los ocupantes de los respectivos inmuebles.

Art. 2º) Los efectos de la exoneración que refiere el artículo que antecede, se retrotraerán a las fechas de generación de adeudos de los mencionados conceptos, vinculados a los inmuebles propiedad de MEVIR en Río Negro.

Art. 3º) A los efectos del cobro del Impuesto General Municipal a los ocupantes de los inmuebles de MEVIR, establécese como fecha de inicio el Ejercicio Fiscal 1998, y podrá ser abonado sin multas ni recargos hasta el 31/12/98.

Art. 4º) A sus efectos, remítase al Tribunal de Cuentas de la República y cumplido vuelva para su sanción definitiva.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los diez días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y ocho.

Se hace constar que el presente decreto ha sido aprobado con el voto favorable de los veinticinco (25) Sres. Ediles presentes en Sala. Mtro. Leopoldo Tarrech, Presidente - Juan Carlos Ibarguren, Sub Secretario General

DECRETO Nº 233/999

VISTO: El dictamen del Tribunal de Cuentas de la República recaído en actuaciones relacionadas con exoneración a la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre, del Impuesto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos que gravan la propiedad inmueble departamental;

ATENTO: A que dicho Tribunal no formula observaciones;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETA:

Art. 1º) Apruébase la Resolución del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 30/12/98 (Carpeta Nº 182049).

Art. 2º) Sanciónase la exoneración a la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre (MEVIR), aprobada en principio según Decreto Nº 227/998 de fecha 10/12/98.

Art. 3º) A sus efectos, pase a la Intendencia Municipal.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los veinticinco días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y nueve.

Se hace constar que el presente Decreto ha sido probado con el voto favorable de los 18 (dieciocho) Señores Ediles presentes en Sala. Elbio Daniel Sartori, Presidente - Ariel Gerfauo, Secretario General

FRAY BENTOS, 3 de marzo de 1999.-

VISTO: El Decreto No. 233/999, sancionado por la Junta Departamental de Río Negro con fecha 25-II-99, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 281 de la Constitución de la República;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO,

RESUELVE:-

Art. 1o.) Cúmplase, regístrese, publíquese, dése publicidad por Secretaría de Prensa; pase a Dirección M. de Hacienda a sus efectos, y tomen conocimiento Depto. Jurídico y Dirección de Planificación y Obras.-

Art. 2o.) Cumplido; archívese.-
RUBEN RODRIGUEZ LOPEZ, Intendente Municipal - Mtra. LIDIA MENDEZ BRANCA, SECRETARIA GENERAL.

Recibido por D. O. el 8 de Marzo de 1999

---o---

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

2
Resolución 694/999

Promúlgase el Decreto 2/999, aprobando la Ordenanza de Emergencia para regulación de la Edificación en la zona de Punta del Diablo.
(389*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

DECRETO Nº 2/99

VISTO:- El Proyecto de Ordenanza de Emergencia para Punta del Diablo, enviado por la Intendencia Municipal de Rocha;

RESULTANDO: I)- Que la consultora designada para analizar este Proyecto de ordenamiento turístico y territorial ha efectuado algunas sugerencias que se entienden susceptibles de ser incorporadas al texto original;

II)- Que las mismas son compartidas por el Ejecutivo y se explicitan en un nuevo mensaje remido a esta Corporación;

CONSIDERANDO:- El informe de las Comisiones de Legislación y Reglamento, a quienes se les encomendó el estudio del Proyecto;

ATENTO:- A lo aconsejado por las mismas

LA JUNTA DEPARTAMENTAL (por unanimidad 22 votos)

DECRETA

CAPITULO I

Vigencia

ARTICULO 1º)- La presente Ordenanza de Emergencia para la regulación de la Edificación en la zona de Punta del Diablo, tendrá vigencia a partir de los diez días siguientes a su publicación en el Diario Oficial.

CAPITULO II

Delimitación geográfica

ARTICULO 2º)- El área de competencia de la presente ordenanza comprende el área geográfica comprendida entre la Laguna Negra y la Costa Atlántica y entre la línea del límite con el Parque Nacional de Santa Teresa y el límite con el Balneario Parque Country Pinar de La Coronilla- Padrón 2632.

CAPITULO III

Prohibición de fraccionar

ARTICULO 3º)- Por la presente ordenanza se prohibe todo nuevo fraccionamiento en la zona de Punta del Diablo delimitada en el artículo anterior.

CAPITULO IV

Grupo técnico de trabajo

ARTICULO 4º)- Compete a la Asesoría Técnica Municipal el cometido de asistir técnicamente en todas las áreas definidas por la presente, así como todo otro cometido que se entienda necesario, pudiendo requerir asesoramiento a los Ministerios de Turismo y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

CAPITULO V

De las construcciones

ARTICULO 5º)- Todas las construcciones a realizarse dentro de la zona delimitada en el Artículo 3º) de la presente, deberán ajustarse a las siguientes características:

a)- El factor de ocupación del suelo (F.O.S.) no superará el 15% (quince por ciento) de la superficie total del predio.

b)- El factor de ocupación total (F.O.T.) no superará el 20% (veinte por ciento) de la superficie total del predio.

c)- Los retiros frontales de los predios, así como los relativos de los frentistas a espacios públicos y costa oceánica, serán de 6 (seis) metros como mínimo.

d)- Los predios de 12 (doce) metros o más de frente, tendrán retiros bilaterales de 3 (tres) metros como mínimo.

e)- Los predios de 12 (doce) metros o menos de frente, tendrán un retiro unilateral de 3 (tres) metros como mínimo.-

f)- Los retiros de fondo deberán ser del 20% (veinte por ciento), como mínimo, del área total del terreno.

g)- Se deberá mantener el perfil del terreno existente con excepción de terrenos por debajo del nivel de la calle, que podrá ser opcional.

h)- En caso de construcción de barbacoas o plantas físicas similares, las mismas no podrán superar los veinticinco metros cuadrados, debiendo respetar tanto el retiro frontal como los laterales, pudiendo en cambio ocupar el retiro de fondo.

i)- La construcción de cochera deberá respetar el retiro frontal, pudiendo ocupar el lateral y deberán ser abiertas.

j)- Las construcciones no podrán superar la cota 7,50 (siete con cincuenta) metros de altura.

k)- Los techos de las edificaciones deberán tener como mínimo un 60% (sesenta por ciento) de las superficies cubiertas con pendientes comprendidas entre 30 grados y 45 grados. El 40% (cuarenta por ciento) restante podrá ser resuelto con pendientes de techos comprendidas entre 10 y 45 grados.

1)- Durante la vigencia de la presente ordenanza no se autorizarán proyectos de apertura de calles en el área de competencia establecida en el artículo 2º).-

m)- Sólo se admitirán construcciones a más de 15 (quince) metros de la línea de máxima creciente de los cursos de agua interiores. Respecto a evacuación sanitaria, sólo se admitirán pozos filtrantes a más de 50 (cincuenta) metros de la línea de máxima creciente de los cursos de agua interiores, salvo presentación de una solución técnica ambientalmente compatible firmada por Ingeniero Civil y que deberá ser aprobada por las oficinas técnicas competentes de la Intendencia Municipal de Rocha.

ARTICULO 6º)- Las edificaciones que se levanten bajo el régimen de Propiedad Horizontal, deberán construirse a razón de una unidad de vivienda cada 500 (quinientos) metros cuadrados para unidades mayores de 50 (cincuenta metros cuadrados de superficie de edificación y a razón de una unidad de vivienda cada 250 (doscientos cincuenta) metros cuadrados para edificaciones menores de 50 (cincuenta) metros cuadrados de superficie de edificación.

ARTICULO 7º)- Sólo podrá colocarse cartelería correspondiente a comercios de la zona, debiendo ser de madera, de proporciones acordes con la estética y debidamente cuidada.

CAPITULO VI

De la instalación de Campings

ARTICULO 8º)- Queda prohibida la instalación de Campings en la zona delimitada por el artículo 2º), salvo autorización otorgada por el Gobierno Departamental.

CAPITULO VII

De las sanciones

ARTICULO 9º)- Las infracciones a lo dispuesto en la presente ordenanza serán pasibles de las siguientes sanciones.-

a)- Sanción pecuniaria- multa-, de conformidad con lo previsto en el artículo 19, numeral 30, de la ley 9515 en la redacción dada por el artículo 210 de la ley 15851.-

b)- Recargo acumulativo anual del 20% (veinte por ciento) en el Tributo de Contribución Inmobiliaria que grave al bien inmueble infractor.

c)- Demolición de lo construido en infracción de acuerdo con lo previsto en el artículo 32 de la ley 1816.

ARTICULO 10º)- Las sanciones previstas en el artículo anterior serán aplicadas teniendo en cuenta la gravedad de la contravención, salvo la prevista en el literal b) la que se aplicará a partir del momento de verificada la infracción y manteniendo su vigencia hasta tanto no se regularice la situación ilícita.-

CAPITULO VIII

De carácter general

ARTICULO 11º)- Todo proyecto constructivo dentro de la faja de defensa de costas, deberá contar con aprobación ambiental previa del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de acuerdo a las normas nacionales vigentes.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA, a ocho de febrero de mil novecientos noventa y nueve. WILMER DE LEON, Presidente - HEBER MELO, Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA.-

Resolución Nº 0694/99.-

Rocha, 18 de febrero de 1999.-

VISTO: el Oficio Nº 737/97, de fecha 19 de noviembre de 1997, por el cual este Ejecutivo remitió a consideración de la Junta Departamental de Rocha Proyecto de Decreto de Ordenanza de emergencia para la regulación de la edificación en la zona de Punta de Punta del Diablo;

CONSIDERANDO: I) que por Oficio Nº 533/98 de fecha 20 de octubre/98 se remiten a consideración del Cuerpo Legislativo las sugerencias emitidas por la Consultora designada para desarrollar el anteproyecto de Plan de Ordenamiento Turístico y Territorial para la zona;

CONSIDERANDO II) que con fecha 4 de febrero del año en curso la Comisión de Legislación "A" y "B" Integradas, sugieren al Plenario de la Junta Departamental la aprobación del citado proyecto, modificándose el art. 8º del Capítulo VI referente a instalación de Campings;

y

ATENTO: a ello y al Decreto Nº 2/99 de la Junta Departamental,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA

RESUELVE:

1º) Promúlgase el Decreto Nº 2/99 de fecha 8 de febrero de 1999, aprobando la Ordenanza de Emergencia para regulación de la Edificación en la zona de Punta del Diablo.-

2º) Regístrese, pase a la Dirección de Prensa para la publicación en el Diario Oficial, siga a conocimiento de Asesoría Técnica Comisión de Asentamientos, Asesoría de Medio Ambiente, Junta Local de La Coronilla.-
ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal - MIGUEL A. CASANYES, Secretario General

Recibido por D. O. el 8 de Marzo de 1999
---o---

3
Resolución 742/999

Promúlgase el Decreto 5/998, modificándose los Artículos que se determinan de la Ordenanza de Remisse Turístico. (390*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

Decreto Nº 5/98

DECRETA

ARTICULO 1º)- Modifícase el texto de los artículos 2º, 5º, 8º, 9º, y 15º de la Ordenanza de Remisses Turísticos, los que quedarán redactados de la forma que sigue:

ARTICULO 2º)- Para explotar el servicio de Remisse Turístico se deberá previamente obtener el permiso habilitante expedido por la Intendencia Municipal de Rocha, previa anuencia de la Junta Departamental.

Podrá ser prestado el servicio por remisesos con vehículos empadronados en el departamento de Rocha o la persona y/o personas que éste apodere legalmente e inscriba como empleado a los efectos de brindar el servicio.

El solicitante debe tener domicilio en el departamento de Rocha con una antigüedad fehacientemente probada no menor a cinco años consecutivos en el mismo. En caso de ser comerciante deberá tener en el departamento de Rocha el asiento principal de su establecimiento.

ARTICULO 5º)- Podrán solicitar más de un permiso las personas físicas. Las empresas de servicios turísticos (que acrediten su condición de tal), mediante el registro ante el Ministerio de Turismo, sólo podrán ser titulares de un permiso.

ARTICULO 8º)- Los titulares de los permisos deberán acreditar al momento de proceder al empadronamiento del vehículo a afectar al servicio, estar inscriptos en la Dirección General Impositiva, Banco de Previsión Social, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Turismo y poseer seguro del vehículo contra todo riesgo y seguro de responsabilidad civil para pasajeros.

Deberán justificar estar al día con sus obligacionse fiscales al 30 de noviembre y al 30 de mayo de cada año, exhibiendo los recibos de pago correspondientes toda vez que les sean requeridos por la Intendencia y en cada una de las inspecciones semestrales previstas en el artículo 10º.

Asimismo y en el mismo acto deberán exhibir la documentación que acredite haber prestado el servicio concedido.

ARTICULO 9º)- El beneficiario del permiso dispondrá de un plazo de sesenta días hábiles contados a partir del siguiente a la notificación de la Resolución que le otorgue el mismo, para proceder al empadronamiento del vehículo a afectar al servicio.

Una vez empadronado el vehículo deberá prestar el servicio en un plazo no mayor a los quince días contados a partir del siguiente a la realización de tal acto.

Incumplidos cualesquiera de dichos términos, quedará revocado automáticamente el permiso.

ARTICULO 15º)- Los conductores de vehículos destinados al servicio de remisses turísticos, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A)- Poseer licencia de conducir categoría 2, Grado E) (ómnibus).

B)- Poseer certificado policial de buena conducta y carné de salud vigente en el momento de la inscripción, así como en los controles semestrales o cuando la autoridad competente lo solicite.

C)- Vestir correcta y pulcramente, denotando buenas condiciones de higiene y aseo personal.

D)- Abstenerse de fumar e ingerir bebidas alcohólicas, mientras conduzca el vehículo o se encuentre en servicio, debiendo en todo momento mantener una conducta sobria, conforme a las características del mismo.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

Mientras no entre en vigencia esta modificación a la ordenanza, la Junta no prestará anuencia a ninguna solicitud de remisse turístico y esta disposición modificativa tendrá aplicación también a aquellas solicitudes que se encontraran en trámite a la fecha de su vigencia.

Sala de sesiones de la Junta Departamental de Rocha, a veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho. WILMER DE LEON, Presidente - HEBER MELO, Secretario General

RESOLUCION Nº 0742/99.

Rocha, 17 de febrero de 1999.-

VISTOS: estos antecedentes relativos a oficio Nº 430/98 por el cual se eleva a su consideración Proyecto de Decreto modificando los artículos 2º, 5º, 8º, 9º y 15º de la Ordenanza de Remisse Turístico;

CONSIDERANDO: I) que por Decreto Nº 5 de dictado por la Junta Departamental en Sesión de fecha 26 de octubre del año 1998, se modifican los artículos 2º, 5º, 8º, 9º y 15 de la Ordenanza de Remisse Turístico;

II) que estudiado el texto aprobado por la Junta Departamental, los integrantes de Asesoría Técnica (Dr. Gabito y Dr. Lema), expresan que no contempla las razones que motivaron el Proyecto enviado a dicho Organo Legislativo, ni la intención del Ejecutivo de brindar la posibilidad a quienes tienen empresa turística, de poder acceder a más de un permiso, por lo cual solicitan se formule observaciones al Decreto aprobado por la Junta Departamental;

III) que en base a ello y a los art. 281 inc. 2º de la Constitución, 22, 23 y 35. num. 7º de la Ley 9515, la Comuna formula observaciones a los art. 2º. 5º y 15º del Decreto Nº 5/98, fundamentando las mismas; (Oficio Nº 599/98);

IV) que con fecha 7/12/98, la Junta Departamental dictó la resolución Nº 114/98, no contando con el Quorum constitucional que exige el artículo 281 de la Constitución;

y

ATENTO: a la fundamentación expuesta, a lo expresado por el Asesor Técnico Dr. Gabito a fs. 27 in-fine, y a sus facultades

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA

RESUELVE:

1º) Promúlgase el Decreto Nº 5/98 de la Junta Departamental, recaído a fs. 14 y 15 de estas actuaciones, modificándose en consecuencia los artículos 2º, 5º 8º 9º y 15º de la Ordenanza de Remisse Turístico.-

2º) Regístrese, pase a la Dirección de Prensa y Difusión para la publicación en Diario Oficial en la forma indicada por el Asesor Técnico; siga a conocimiento de la División Tránsito y Transporte; remítase copia a las Juntas Locales y Oficina de Montevideo.-

ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal - MIGUEL A. CASANYES, Secretario General

Recibido por D. O. el 8 de Marzo de 1999

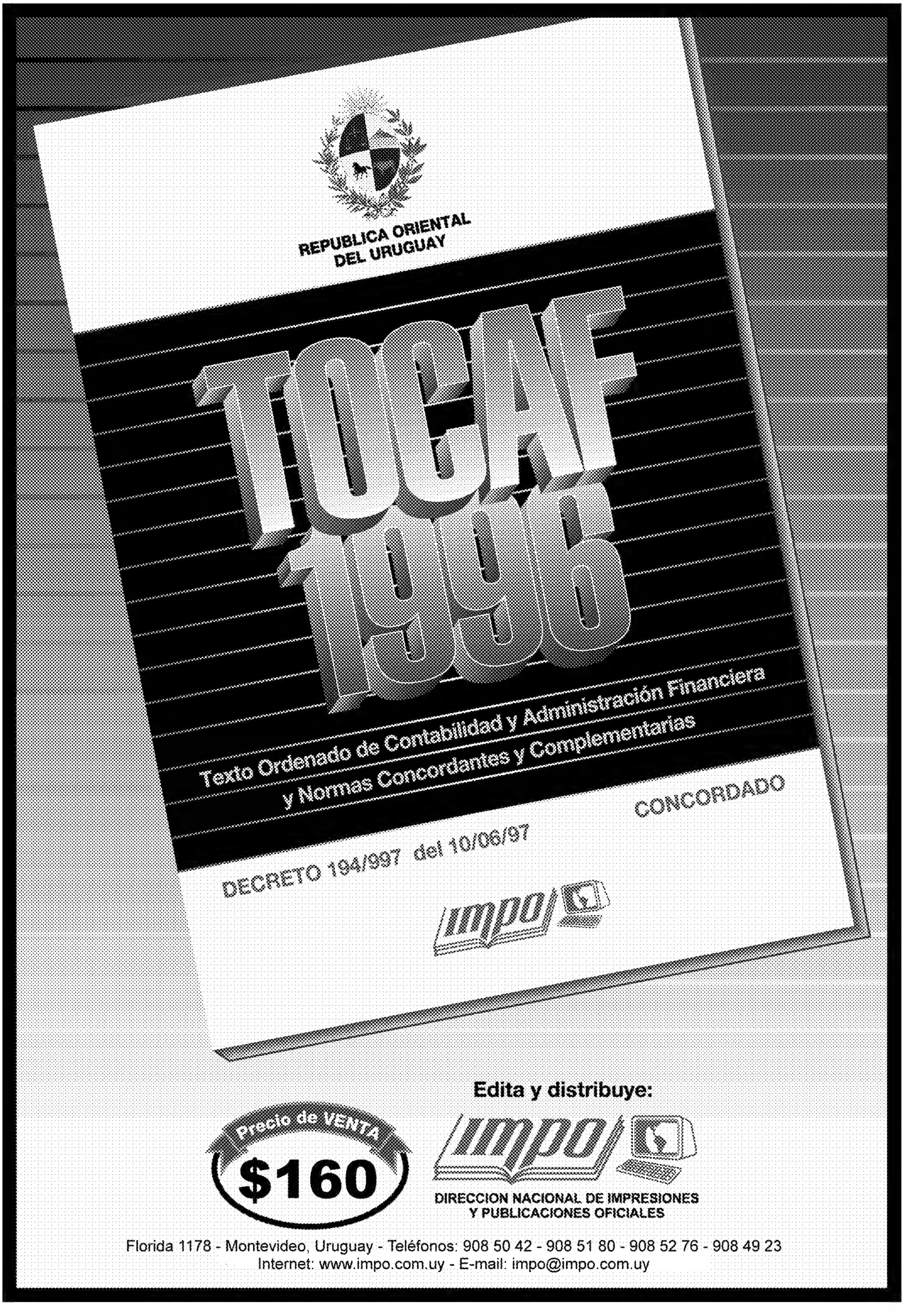
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

PRECIOS DE LIBROS, SEPARATAS Y CD'S

DIARIO OFICIAL

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

Publicación	Precio
LEY 15.750, LEY ORGANICA DE LA JUDICATURA Y DE ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES (Actualizada al 1º/8/997)	*112,00*
LEY 15.903 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1986 - Rige desde el 1º/1/988)	*51,00*
LEY 15.982 CODIGO GENERAL DEL PROCESO (Actualizada al 31/8/996)	*296,00*
DEC. 335/990 CONTRATOS Y OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS	*51,00*
LEY 16.107 AJUSTE FISCAL TRIBUTARIO Y APORTES AL B.P.S.	*39,00*
DEC. 500/991 Y DEC. 505/991 NORMAS DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	*84,00*
LEY 16.170 PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/991)	*84,00*
LEY 16.320 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1991 - Rige desde el 1º/1/993)	*84,00*
LEY 16.462 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1992 - Rige desde el 1º/1/994)	*104,00*
DECRETOS 484/997 Y 485/997 NOMENCLATURA COMUN MERCOSUR	*143,00*
DEC. 338/996 TEXTO ORDENADO NORMAS TRIB. D.G.I. (28/8/996)	*146,00*
LEY 16.736 PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/996)	*169,00*
CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, Actualizada con Plebiscitos de 1989-1994-1996	*112,00*
CD - CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, Actualizada con Plebiscitos de 1989-1994-1996	*275,00*
DECRETO 194/997 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION FINANCIERA (TOCAF 1996)	*160,00*
REGLAMENTO BROMATOLOGICO (de la Intendencia Municipal de Montevideo)	*95,00*
DECRETO 342/997 del 17/9/997 - "TEXTO ORDENADO DE INVERSIONES" (T.O.I. 1997)	*120,00*
LEY 16.603 - Código Civil (Actualizado al 31/3/998)	*690,00*


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
TOCAF 1996
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y Normas Concordantes y Complementarias
CONCORDADO
DECRETO 194/997 del 10/06/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$160
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 - Montevideo, Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

RIERA DURAN, RUBEN HUGO, (Ficha: 766/97F).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13649 Mar 09- Mar 22

SEXTO TURNO

RODOLFO REISSIG PISTOLETTI, (Ficha: 664/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12877 Mar 01- Mar 12

ABEL MARIA MOREIRA BERRIEL, (Ficha: 650/98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12992 Mar 02- Mar 15

JOSEFA PERMUY PIÑON, (Ficha: 422/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13081 Mar 02- Mar 15

HECTOR JULIAN GONZALEZ CABRERA, (Ficha: 558/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13083 Mar 02- Mar 15

MARIA ESTHER FELIPPA o FILIPPA GALLO, (Ficha: 665/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13241 Mar 03- Mar 16

CARMEN DUTRUEL MAGNI, (Ficha: 675/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13293 Mar 04- Mar 17

PEDRO FRANCISCO GUALCO DE LEON y GREGORIA ROJAS PEÑA, (Ficha: 12/99).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13329 Mar 04- Mar 17

RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PINTO o RODRIGUEZ LUACES, MARIA LUISA, (Ficha: 270/98).
Montevideo, 1º de setiembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13342 Mar 04- Mar 17

MARIANA KURKLIETES o KURKLIETIS RAUGALAS, (Ficha: 18/99).
Montevideo, 26 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13392 Mar 05- Mar 18

ROSITA o ROSA STERN SCHARTZ, (Ficha: 5/99).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13495 Mar 08- Mar 19

LUCIA CELIA PAZ CESARO, (Ficha: 628/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13648 Mar 09- Mar 22

EDUARDO ALFONSO PEREZ MOLITERNO, (Ficha: 632/98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13664 Mar 09- Mar 22

CARLOS ENRIQUE LEMOS, (Ficha: 11/99).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13750 Mar 10- Mar 23

DECIMOTERCER TURNO

RODOLFO INDALECIO NARANJA GALVEZ, (Ficha: 637/98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12894 Mar 01- Mar 12

ISAK ó ISAAK ó ISAAC POLLAK, (Ficha: 633/98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12939 Mar 01- Mar 12

SIDA WELTMAN O WELTMANN GARCIA, (Ficha: 653/98).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13073 Mar 02- Mar 15

SARA MARIA UBOLDI VARELA, (Ficha: 651/98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13079 Mar 02- Mar 15

DOMINGO BRACCO NORIA, (Ficha: 2/99).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13142 Mar 03- Mar 16

HUGO CESAR CHARAMELO SANCHEZ, (Ficha: 649/98).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13164 Mar 03- Mar 16

JUAN CARLOS ALASIA o ALASIO o ALASSIO VACCA y MARIA EUSEBIA BARBOZA FERNANDEZ, (Ficha: 23/99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13291 Mar 04- Mar 17

GERARDO PIRIZ RODRIGUEZ y AMANDA o ARMANDA NIEVES DORADO MAYORATTI, (Ficha: 39/99).

T A R I F A S
Resolución 1.038/998 de fecha 10 de diciembre de 1998

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 18,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 42,00
Balances por línea de
14 cíceros o equivalentes $ 30,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 247,00
Edicto de matrimonio .... $ 127,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad:
Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas: Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
semestral .... $ 2.391,00
Reparto al Interior,
semestral .... $ 2.700,00
Exterior por Correo,
semestral .... $ 5.898,00
Suscripciones anuales,
Montevideo .... $ 4.782,00
Suscripciones anuales,
Interior .... $ 5.400,00
Suscripciones anuales,
Exterior .... $ 11.796,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 21,00
Atrasados .... $ 28,00
De más de 15 días .... $ 34,00
De más de un año .... $ 66,00
Fotocopias la página .... $ 16,00
Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1977 a la fecha.
El minuto .... $ 4,60
Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13360 Mar 05- Mar 18

DELFIN FIGUEROA CESAR, (Ficha: 659/98).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13387 Mar 05- Mar 18

ARMANDO JOSE BARRAN FRANCIS, (Ficha: 620/98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13395 Mar 05- Mar 18

RODOLFO LUIS BERTONI RISSI, (Ficha: 5/99).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13562 Mar 09- Mar 22

JUAN OSPITALEZ ROJA, (Ficha: 32/99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13748 Mar 10- Mar 23

MARIELA SOLEDAD GUTIERREZ PINTADO, (Ficha: 605/98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13821 Mar 10- Mar 23

JUAN JOSE SCAPUSIO RODRIGUEZ, (Ficha: 28/99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13877 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

BERNARDO FIDEL CORBO SOSA, (Ficha: S/565/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12835 Feb 26- Mar 11

MANUELA ENSEÑAT BALIÑO, (Ficha: 8/99S).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12839 Feb 26- Mar 11

EBELLO RUIZ GOMEZ, (Ficha: S/14/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13072 Mar 02- Mar 15

JOSE RAMON CANAY CASTRO y MIRTA o MIRTHA QUINTEROS PIEROTTI, (Ficha: S/2/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13087 Mar 02- Mar 15

RAUL FEDERICO ABADIE AICARDI, (Ficha: S/10/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13099 Mar 02- Mar 15

GLORIA CARMEN ARIGON GARCIA y JUAN ALBERTO ROTULO MALZONE, (Ficha: S/289/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13134 Mar 03- Mar 16

JULIO WASHINGTON RODRIGUEZ CAVALIERI, (Ficha: S/659/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13244 Mar 03- Mar 16

HECTOR CESAR SEÑORANES PENSALFINI, (Ficha: S/21/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13324 Mar 04- Mar 17

CORALIA BLANCA PAN NIEVES, (Ficha: S/629/98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13341 Mar 04- Mar 17

CARLOS MARIA ORONOZ, CLARA GIL ROCA y ANA MARIA ESPERANZA ORONOZ GIL, (Ficha: S/20/9).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13439 Mar 05- Mar 18

VILMA TERESA FONTANA AGESTA, (Ficha: S/486/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13550 Mar 08- Mar 19

SEGUNDO TURNO

DELIA CELINA MALAN FELIX, (Ficha: S/638/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12803 Feb 26- Mar 11

MARIA EMILIA BOLENTINI LOPEZ, (Ficha: S/630/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12819 Feb 26- Mar 11

JULIO CESAR BRITOS VAZQUEZ, (Ficha: S/568/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12895 Mar 01- Mar 12

LUIS ALBERTO TELECHEA KARAQUIN, (Ficha: S/569/98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12937 Mar 01- Mar 12

NACHIMAS ASEROVICIUS o ASARAVICIUS, (Ficha: S/616/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12943 Mar 01- Mar 12

TELMO CABALLERO DE LEON, (Ficha: S/625/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13035 Mar 02- Mar 15

BLANCA ELVIRA MARTINI de ZENI, (Ficha: S/75/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13047 Mar 02- Mar 15

MARY ISABEL SANABRIA, (Ficha: S/237/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13583 Mar 09- Mar 22

JAVIER OROSIL RUBIRA FONTANA, (Ficha: S/12/99).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13592 Mar 09- Mar 22

AMERICA TEODORA PEREIRA IZQUIERDO, (Ficha: S/622/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13598 Mar 09- Mar 22

RUBENS JOSE CLAVERA MAZONETTI, (Ficha: S/588/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13653 Mar 09- Mar 22

DORALINO DA LUZ DA SILVA, (Ficha: S/17/98/98).
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Dra. Rossana Ortega Montero, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50670 Feb 26- Mar 11

TERCER TURNO

BLAS TORRE O TORRES PLIZZINA O PESSINA, (Ficha: 622/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13031 Mar 02- Mar 15

MARCELO ALVARO GUADALUPE FAVEUR, (Ficha: 9/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13034 Mar 02- Mar 15

GUILLERMO PEREZ VELAZQUEZ, (Ficha: 541/98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13082 Mar 02- Mar 15

JACINTO CEDRES DENES, (Ficha: 620/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13085 Mar 02- Mar 15

HORTENCIA MAURICIA SANABRIA PALLAS, (Ficha: 606/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.

Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13390 Mar 05- Mar 18

HERMINIA FORMIGO RODRIGUEZ y ANTONIO FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha: 436 98).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13544 Mar 08- Mar 19

FRUCTUOSO SANTIAGO TRINIDAD MANANCERO, (Ficha: 505 98bis).
Montevideo, 1° de marzo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13581 Mar 09- Mar 22

DAGÜI ARIEL BRITOS GARCIA, (Ficha: 594 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13655 Mar 09- Mar 22

MARIA LAURA SAMPOGNARO, (Ficha: 559 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13666 Mar 09- Mar 22

MARIA PAULINA GIOSCIA ZAMALVIDE, (Ficha: 599 98).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13755 Mar 10- Mar 23

CUARTO TURNO

FANNY JULIA RIMBAUT BILBAO, (Ficha: A 604 98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12587 Mar 01- Mar 12

WALTER EDMUNDO CAVAGNARO ARIAS, (Ficha: 352 98 A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12884 Mar 01- Mar 12

ROBERTO OMAR FERNANDEZ TORRADO, (Ficha: A 474 98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13070 Mar 02- Mar 15

SELVA AMENDOLA SALLUA, (Ficha: 5 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13245 Mar 03- Mar 16

ALFREDO MONACO PAESE, (Ficha: 594 98).
Montevideo, 26 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13483 Mar 08- Mar 19

RUGGIERO CROCAMO AURELIO BARTOLOME, (Ficha: 575 98 A).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13484 Mar 08- Mar 19

RAMONA HERNANDEZ LLANES y PEDRO MOLINA RUIZ DIAZ, (Ficha: 534 98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13520 Mar 08- Mar 19

VICTOR MARIA ROCHA ROCHA y MARIA INES ROCHA GARCIA, (Ficha: 20 99).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13523 Mar 08- Mar 19

QUINTO TURNO

ESTEVEZ RODRIGUEZ, ROBERTO RAYMUNDO, (Ficha: 535 98).
Montevideo, 1° de diciembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12948 Mar 01- Mar 12

PARAMAZ BALIAN BEKIARIAN, (Ficha: 549 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12954 Mar 01- Mar 12

JULIO DANTE VICENTE MOTTA CASURIAGA, (Ficha: 612 98).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13104 Mar 02- Mar 15

PRIMITIVO RIESGO FERNANDEZ, (Ficha: 289 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13236 Mar 03- Mar 16

LEONEL CARRIQUE ELHORDOY o ELORDOY y AYDEE ETCHART, (Ficha: 272 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13876 Mar 10- Mar 23

SEPTIMO TURNO

JOSE MATEO BELTRAME BACCINO, (Ficha: S 637 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12956 Mar 01- Mar 12

ANGELA MARIA o MARIA ANGELICA VAZQUEZ o VASQUEZ BUGUEÑO, MARIA ANGELICA RODRIGUEZ VAZQUEZ, MARIA ELIDA RODRIGUEZ VAZQUEZ, MARIA LAVALLEJA RODRIGUEZ VAZQUEZ, (Ficha: S 651 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13037 Mar 02- Mar 15

ROMILDA TERESA BENEDETTI PERRETTI, (Ficha: S 5 99).
Montevideo, 26 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13167 Mar 03- Mar 16

ROBERTO MONTIEL MUÑOZ, (Ficha: S 658 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13513 Mar 08- Mar 19

GEROMITO CARDOZO CARDOZO, (Ficha: S 659 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13514 Mar 08- Mar 19

JUAN GOLOYOGO BENOZA, (Ficha: S 615 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13665 Mar 09- Mar 22

REBECA ESTELA SABAH ABAYU o REBECA ESTELA SABAJ ABAYU, (Ficha: S 19 99).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13758 Mar 10- Mar 23

OCTAVO TURNO

MARIA ADELINA GÜELFI MACIEL, (Ficha: S 189 98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12825 Feb 26- Mar 11

TU CELLA MARTINEZ CLOTILDE, (Ficha: 665 98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12936 Mar 01- Mar 12

ISMAEL MARIA GASTAMBIDE AGUIRRE, (Ficha: S 19 99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13058 Mar 02- Mar 15

JOSE GASPAROTTI SANDRI, (Ficha: S 613 98).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13389 Mar 05- Mar 18

INES OCHOA AJURIA, (Ficha: S 654 98).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13394 Mar 05- Mar 18

MARIA SCHMEISEL PISCHL, (Ficha: S 16 99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13427 Mar 05- Mar 18

ALIS KUZUIAN OCOMUESEAN, (Ficha: S 569 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13440 Mar 05- Mar 18

FORTUNATO VERA PEREZ y ROSA PRESTIANNI UCCELLATORE, (Ficha: S 1058 91).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13591 Mar 09- Mar 22

MARIA CAMILA BECERRO DE BENGOA ARIAS, (Ficha: S 656 98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13667 Mar 09- Mar 22

NOVENO TURNO

RAMON MARIA PEÑA DUQUE, (Ficha: S 561 98).

Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12893 Mar 01- Mar 12

ANTONIO MARIA TORRES QUIROGA, (Ficha: S 658 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12993 Mar 02- Mar 15

AQUILES ROCCA PEREZ, (Ficha: S 645 98).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13132 Mar 03- Mar 16

MARCOS da SILVA o MENDEZ da SILVA, (Ficha: S 619 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13143 Mar 03- Mar 16

DANIEL MACHADO TRIGO, (Ficha: S 449 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13223 Mar 03- Mar 16

SEVERINA ELENA PARENTI VALLARINO, (Ficha: S 783 97).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13327 Mar 04- Mar 17

MODESTO JERES o YERES CHIRIBAO o CHIRIBAU, (Ficha: S 167 98).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13441 Mar 05- Mar 18

DECIMO TURNO

BIBIANO ANTICH RODRIGUEZ, (Ficha: 637 98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12942 Mar 01- Mar 12

ELENA GAZZOLA CECCATO, (Ficha: 631 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12952 Mar 01- Mar 12

MANUEL ANGEL FERNANDEZ NOVA, (Ficha: 582 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13033 Mar 02- Mar 15

LUIS ISIDORO PANIZZA NOVARO, (Ficha: 486 98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13088 Mar 02- Mar 15

GRACIELA ESTHER MARTUCHO OLIVERA, (Ficha: 645 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13442 Mar 05- Mar 18

NANCY AMALIA ROCANOVA AROCHA, (Ficha: 24 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13486 Mar 08- Mar 19

CARLOS MARIA GONZALEZ JURADO, (Ficha: 678 97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13599 Mar 09- Mar 22

BIBIANO PERDOMO, (Ficha: 23 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13869 Mar 10- Mar 23

ENELSA TECHERA MENDEZ y JUAN ANTONIO TADEO FERREIRA, (Ficha: 658 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13875 Mar 10- Mar 23

IRMA DAMESTOY AISPURO, (Ficha: 655 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13890 Mar 10- Mar 23

DECIMOPRIMER TURNO

MARTIN MAROZZI DE GREGORES, (Ficha: A 19 99).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13086 Mar 02- Mar 15

FOURNIE MENDEZ, LUCIA EMMA, (Ficha: 650 88s1 98 A).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13240 Mar 03- Mar 16

ARTE DOROTEO NOGUERA PEÑA e ISABEL MATYEKA WEILER, (Ficha: A 14 99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13242 Mar 03- Mar 16

GUILLERMO MAYOBRE FORANI, (Ficha: a 9 99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13246 Mar 03- Mar 16

TOMASA AGUEDA o AGUEDA TOMASA RODRIGUEZ ALVAREZ y JUAN MARIA DE LEON o de LEON RODRIGUEZ, (Ficha: 7 99 A).
Montevideo, 2 de marzo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13600 Mar 09- Mar 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAFAEL JORGE LIBERATORI SUPATTO O SUPATO y BEATRIZ RATTO FERNANDEZ, (Ficha: 584 98).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13071 Mar 02- Mar 15

MIGUEL ANGEL SALDIAS CABRERA, (Ficha: 7 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13097 Mar 02- Mar 15

ABDON MANUEL PADIN GARRIDO, (Ficha: 33 99).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13371 Mar 05- Mar 18

DECIMOCUARTO TURNO

ESTELA ANTONIA DUFAU GANDOGLIA y AQUILES MANUEL DIAZ MENENDEZ, (Ficha: S 614 98).
Montevideo, 29 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12767 Feb 26- Mar 11

JOSE GASTON FIGUEIRA MORAN, (Ficha: S 17 99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12770 Feb 26- Mar 11

ORTA NOGUES, JERONIMO OSVALDO, (Ficha: S 191 92).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12838 Feb 26- Mar 11

MARIA del CARMEN PEREIRA MAGALLANES, (Ficha: S 11 99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13443 Mar 05- Mar 18

AIDA FARIAS CORDONES, (Ficha: S 307 98).
Montevideo, 10 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13496 Mar 08- Mar 19

ORDALIA DUARTE, (Ficha: S 522 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13527 Mar 08- Mar 19

MARIA del ROSARIO ORTIZ De TARANCO MONTERO, (Ficha: S 10 99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13538 Mar 08- Mar 19

MIGUEL ANGEL MAURO ROCA, (Ficha: 653 98).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13892 Mar 10- Mar 23

DECIMOQUINTO TURNO

AGUILAR PEREZ IRMA o IRMA YOLANDA y CARRANZA BRUNO, (Ficha: 732 98 A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12892 Mar 01- Mar 12

CARLOS ELISEO ROSSITO D'ANDREA, (Ficha: A 380 96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13018 Mar 02- Mar 15

INGLES CAMINO o CAMINOS, LIBERTAD, (Ficha: 8 99 A).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13144 Mar 03- Mar 16

DEL PO BARCELONA FELIX RAUL, (Ficha: 12 99 A).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13343 Mar 04- Mar 17

EBRANDO ANGEL MEYER RIAL o REAL, (Ficha: 647 98 A).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13437 Mar 05- Mar 18

ATILIO FRANCOIS BALDI, (Ficha: A 810 97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13504 Mar 08- Mar 19

VAZQUEZ "O" VASQUEZ CARABALLO RAMON, (Ficha: 10 99 A).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13595 Mar 09- Mar 22

PITA MOLINA, MANUEL LUCAS, (Ficha: 719 98 A).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13879 Mar 10- Mar 23

OLAIZOLA FERNANDEZ CELICA o CELICA IDALINA, (Ficha: 43 99 A).
Montevideo, 2 de marzo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13894 Mar 10- Mar 23

DECIMOSEXTO TURNO

TORRES CABOT, ISABEL y ROMERO CARLOTTO, MARIO FRANCISCO BRAULIO, (Ficha: 627 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12782 Feb 26- Mar 11

GLADYS DEANNA SILVA, (Ficha: 6 99 A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12824 Feb 26- Mar 11

LUIS ROSENDE LOPEZ, (Ficha: 11 99 A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12858 Mar 01- Mar 12

ROBERTO RAO PARENTE, (Ficha: 689 98 A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12899 Mar 01- Mar 12

BLANCA NIEVES o NIEVE ARAMENDI AMARELLE, (Ficha: 640 98 A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12949 Mar 01- Mar 12

MIRTA ESTELA CALLEROS, (Ficha: 692 98 A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13243 Mar 03- Mar 16

DARDO RUBENS OTEGUI MINETTI, (Ficha: A 223 98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13348 Mar 04- Mar 17

JOSE LAMEIRO MEILAN, (Ficha: 571 98 A).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13438 Mar 05- Mar 18

VILLA LEONORA o LEONOR TRIPOLI o TRIPODI o TRIPODE PULONE, (Ficha: 658 98 A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13518 Mar 08- Mar 19

JUAN RAMON DE LEON FERREYRA o FERREIRA, (Ficha: A 253 98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13651 Mar 09- Mar 22

JUAN ANTONIO FOJO BARBEITO, (Ficha: 289 98 A).
Montevideo, 31 de agosto de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13669 Mar 09- Mar 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

JACOBO MELNIK OFMAN o OFFMAN o HOFFMAN, (Ficha: A 298 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12772 Feb 26- Mar 11

RAMON FIGUEROA ALLEGUE y GILBERTA RIVERO, (Ficha: A 461 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12784 Feb 26- Mar 11

NELLY VITALE PARRILLO, (Ficha: A 649 98).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12820 Feb 26- Mar 11

NELSON FERNANDEZ RASTELLI, (Ficha: A 555 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12837 Feb 26- Mar 11

JULIO FERNANDEZ SEIJO, (Ficha: A 11 99).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13076 Mar 02- Mar 15

EVANGELIA DOMINGUEZ ESPINO y JUAN FRANCISCO GANCIO, (Ficha: A 642 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13109 Mar 02- Mar 15

OLGA HORTENSIA NOVELLI REBELLA, (Ficha: A 648 98).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13177 Mar 03- Mar 16

GUALTERIO SEBASTI GIUSTI, (Ficha: A 6 99).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Ma. del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13225 Mar 03- Mar 16

CARLOS STINGER STUTIN, (Ficha: A 8 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13299 Mar 04- Mar 17

ARDUINO ITALINO FORTUNA MOLO, (Ficha: A 318 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13346 Mar 04- Mar 17

TERESA PETTINARI TURIELE, (Ficha: A 296 98).
Montevideo, 13 de agosto de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13388 Mar 05- Mar 18

EMMA MARIA PONCIOLO CORREA y RAUL JUAN GOMEZ ROVEGNO, (Ficha: A 21 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13453 Mar 05- Mar 18

VICENTE o VICENTE de PAUL VALDES RODRIGUEZ y VILLADA o VALDES RODRIGUEZ de VILLADA o VALDEZ RODRIGUEZ y VILLADA o VALDEZ RODRIGUEZ de VILLADA o VALDES RODRIGUEZ, (Ficha: A 12 99).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13757 Mar 10- Mar 23

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS RAMON DUBOIS CHIACCHIO, (Ficha: A 518 98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12805 Feb 26- Mar 11

JULIO CESAR CROS GARCIA, (Ficha: A 555 98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria adjunta.
01) $ 720 10/p 12859 Mar 01- Mar 12

CECILIA VAZQUEZ CURCHO, (Ficha: A 626 98).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12897 Mar 01- Mar 12

JUANA GREGORIA del PUERTO FERNANDEZ, (Ficha: A 553 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13021 Mar 02- Mar 15

MARIA LUISA QUIHILLIRY LAPENNE, (Ficha: A 267 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13022 Mar 02- Mar 15

VALERO DOMINGO SECANELLA FULGUERAL, (Ficha: A 2 99).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13077 Mar 02- Mar 15

LUIS MARTINEZ, (Ficha: A 465 98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13454 Mar 05- Mar 18

ROSA GLADYS RODRIGUEZ ORDORICA, (Ficha: A 630 98).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13515 Mar 08- Mar 19

FRANCISCO RESTUCCIA, MARGARITA ESQUERRE e IRIS RESTUCCIA ESQUERRE, (Ficha: A 536 98).
Montevideo, 1° de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13528 Mar 08- Mar 19

MANUEL CESAR FERRARI ALGARE, (Ficha: A 488 98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13530 Mar 08- Mar 19

RAUL RIOS PEREZ, (Ficha: A 130 98).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13751 Mar 10- Mar 23

VITORIO o VITTORIO o VICTORIO CORRADO CAPRA y FRANCISCA MARIA MARIETA MARMO o MARMOL, (Ficha: A 550 98).
Montevideo, 1° de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13765 Mar 10- Mar 23

DECIMONOVENO TURNO

NELIDA CELIA MAS MOREIRA y NELIDA LILIAN GARABAL MAS, (Ficha: 591 98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12822 Feb 26- Mar 11

MARIA ESTHER FERNANDEZ CANINO, (Ficha: 9 99).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12832 Feb 26- Mar 11

SANTO TORRES, (Ficha: 647 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12950 Mar 01- Mar 12

IRIS GARIN, (Ficha: 607 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13069 Mar 02- Mar 15

OTTO DARDO PASCALE YAÑEZ, (Ficha: 659 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13098 Mar 02- Mar 15

SAFFA ABRAHAM MOTTAR y ELIZABETH NANCY ABRAHAM MARTINEZ, (Ficha 656 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13136 Mar 03- Mar 16

WALTER OLIVERA RODRIGUEZ y LYDIA NELLY DELFINO VARELA, (Ficha: 649 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13247 Mar 03- Mar 16

MARIA ANTONIA RODRIGUEZ CARVAJAL o CARABAJAL, (Ficha: 5 99).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13272 Mar 04- Mar 17

ULLIA o DELIA ZONIS VARZAREVSCHY, (Ficha: 637 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13337 Mar 04- Mar 17

JUVENAL CAMPAL MENTASTI, (Ficha: 642 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13487 Mar 08- Mar 19

BLANCA TERESA CAROLINA MARINI BOERI, (Ficha: 434 98).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13545 Mar 08- Mar 19

JOSE MARIA ZIGNAGO MORALES, (Ficha: 4 99).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13582 Mar 09- Mar 22

ANGEL VENANCIO MANCINI ALTIERI, (Ficha: 11 99).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13746 Mar 10- Mar 23

VIGESIMO TURNO

JULIAN LOPEZ FERREIRA, (Ficha: 602 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12836 Feb 26- Mar 11

NELLY NORMA DEROBIO COIRO, (Ficha: 4 99).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12953 Mar 01- Mar 12

MARIO LUIS BENITEZ ANTICH, (Ficha: 21 99).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13046 Mar 02- Mar 15

JOSE MISA ALONSO, (Ficha: 620 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13131 Mar 03- Mar 16

ANGELA CORTAZZO BALBI, (Ficha: 578 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13133 Mar 03- Mar 16

LIONEL MARCOS ALBERICO GARINZ, (Ficha: 640 98).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13336 Mar 04- Mar 17

RUBEN ARTIGAS MACHADO FERNANDEZ, (Ficha: 658 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13353 Mar 04- Mar 17

PETRONA ANGELICA BARRIOS IRIBARREN, (Ficha: 616 98).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13354 Mar 04- Mar 17

ALFONSO FOGAZA, (Ficha: 656 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13490 Mar 08- Mar 19

JOSE ROBERTO TEPERINO BULA y AIDA ROMANA PEREZ REBERDITO, (Ficha: 627 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13874 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIO KAPLUN EIBERMAN, (Ficha: S 614 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 12762 Feb 26- Mar 11

NELIDA PALMIRA TOURREILLES GUERRERO, (Ficha: S 266 98).
Montevideo, 16 de julio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12769 Feb 26- Mar 11

EVANGELINA CRUZ MENDEZ, (Ficha: S 253 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12991 Mar 02- Mar 15

SUSANA VILLAMIL, (Ficha: S 607 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 13326 Mar 04- Mar 17

MARIA CONCEPCION GONZALEZ LINDNER, (Ficha: S 408 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13370 Mar 05- Mar 18

LIDELBA LISTA LINARES, (Ficha: S 5 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13499 Mar 08- Mar 19

JUAN RAMON FIGUEREDO, (Ficha: S 4 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13529 Mar 08- Mar 19

MIGUEL ANGEL BARLOCCO BERGES, (Ficha: S 33 99).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13584 Mar 09- Mar 22

TOMAS RAMON RAMOS DIAZ, (Ficha: S 568 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13650 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELENA GARCIA SIMONELLI, (Ficha: S 5 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12951 Mar 01- Mar 12

CELINA SILVERA o CELINA SILVEIRA o CELINA SILVEIRA GONZALEZ, (Ficha: S 634 98).

Montevideo, 8 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 13146 Mar 03- Mar 16

MARIA DE LA ENCARNACION INFANZON RODRIGUEZ, (Ficha: S 224 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 13295 Mar 04- Mar 17

ADELA PRUDENTE, (Ficha: S 516 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 13340 Mar 04- Mar 17

LUIS ENRIQUE GARCIA BIANCHI, (Ficha: S 205 96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13494 Mar 08- Mar 19

MARNE RENEE OCA PIÑEYRO, (Ficha: S 651 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 13594 Mar 09- Mar 22

LILIAN ELENA LEONI GONZALEZ, (Ficha: S 628 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13643 Mar 09- Mar 22

MARIA MERCEDES IRAZABAL IGARZA, (Ficha: S 431 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13725 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOTERCER TURNO

HUGO MARIO ROSSELLO BRIAN, (Ficha: S 263 97).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12823 Feb 26- Mar 11

CELIA TORRES BOUZAS, (Ficha: S 10 99).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12898 Mar 01- Mar 12

GRACIELA o GRACIELA SUSANA ARTIGALAS URTIAGA, (Ficha: S 619 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12938 Mar 01- Mar 12

HEBER LEONEL ARBON RAMOS, (Ficha: S 18 99).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13026 Mar 02- Mar 15

ALBERTO GUTIERREZ CERIANI y MARIA ELIDA ANDUEZA GARRIDO, (Ficha: S 651 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13075 Mar 02- Mar 15

MARIA ELENA MASSONE MURRY y ANTONIO PASCUAL DABEZIES MASSONE, (Ficha: S 16 99).
Montevideo, 18 de febrero de 1999
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13080 Mar 02- Mar 15

MARIA del CARMEN PALMA PONS, (Ficha: S 3 99).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13224 Mar 03- Mar 16

AURORA RAMONA HIERRO VIERA, (Ficha: S 470 98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13355 Mar 04- Mar 17

MARTA MARGARITA GARCIA GIL, (Ficha: S 241 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13455 Mar 05- Mar 18

CAMILO CONRADO GONZALEZ SASTRE, (Ficha: S 680 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13647 Mar 09- Mar 22

JUAN ANTONIO LIZARRALDE ROCILLO, (Ficha: S 21 99).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13730 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALFREDO MARCOS DE SOUZA RODRIGUEZ, (Ficha: S 208 98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13237 Mar 03- Mar 16

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA, (Ficha: S 30 99).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13294 Mar 04- Mar 17

NELSON JAVIER MARTINEZ LEMA, (Ficha: S 484 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13361 Mar 05- Mar 18

MARTHA TOYOS ALVARIZA, (Ficha: S 661 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13391 Mar 05- Mar 18

RODOLFO BARROS VIDAL, (Ficha: S 655 98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13752 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

VENTURA MARTINEZ ORTIZ, (Ficha: 532 98 S).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12818 Feb 26- Mar 11

IRMA ALBESANO CALZAVARA y ADOLFO BERRA BETTIGA, (Ficha: 619 98 S).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12883 Mar 01- Mar 12

VICTOR AROCIMBO SARDELLA, (Ficha: 573 98 S).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12940 Mar 01- Mar 12

JOSE PEREZ GONZALEZ y RAMONA FERNANDEZ DOMINGUEZ, (Ficha: 604 98 S).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12955 Mar 01- Mar 12

IRMA OLGA VIDAL ARAUJO, (Ficha: 13 99 S).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13165 Mar 03- Mar 16

ANTONIO JUAN JOSE MARTINEZ TRECCA, (Ficha: 26 99 S).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13166 Mar 03- Mar 16

ESPERANZA LOPEZ, (Ficha: 616 98 S).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13292 Mar 04- Mar 17

WAYLON KLEBER o KLEVER ACEVEDO SILVA, (Ficha: 587 98 S).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13357 Mar 05- Mar 18

SOCRATES ANTONIO SAN GIACOMO y MARIA ESMERALDA PARODI TARAMASCO, (Ficha: 8 99 S).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13491 Mar 08- Mar 19

MARIA DELIA IRIZAGA PEREZ, (Ficha: 606 98 S).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13652 Mar 09- Mar 22

MARIA CARMEN BELTRAN BAVOSO o BABOSO, (Ficha: 31 99 S).
Montevideo, 1° de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13654 Mar 09- Mar 22

JOSE LOPEZ PEREZ, (Ficha: 646 96 S).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13747 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

RUBEN MARIO MARTA ILLADA, (Ficha: 502 98 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12766 Mar 03- Mar 16

JOSE BARROS BARREIRO, (Ficha: 324 98 S).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12826 Feb 26- Mar 11

MARIO ARDAIL o ADAYR MAQUEIRA CORUJO, (Ficha: 627 98 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12827 Feb 26- Mar 11

MARIA CARMEN IMPROTA CAPELOTTI y HUGO HUMBERTO ECHEGARAY CREMONA, (Ficha: 87 98 s).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12882 Mar 01- Mar 12

HORTENSIA MESA FERNANDEZ, (Ficha: 619 98 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12885 Mar 01- Mar 12

REINALDO DELARCO RACAGNI O REYNALDO DEL ARCO RACAGNI, (Ficha: 3 99 S).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13032 Mar 02- Mar 15

RAMON ARIEL BENTANCOR MESSONEZ, (Ficha: 22 99 S).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13093 Mar 02- Mar 15

GABRIELA SPITZ ZELMANOVICH, (Ficha: 8 99 S).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13137 Mar 03- Mar 16

PEDRO HONORIO FALERO CASTILLO, (Ficha: 579 98 S).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13138 Mar 03- Mar 16

ADEMAR RAUL MARTINEZ SANCHEZ, (Ficha: 4 99 S).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13349 Mar 04- Mar 17

SANDRA LAURA ANTUNEZ RIMOLI, (Ficha: 353 97 S).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13393 Mar 05- Mar 18

JOSE GERVASIO o GERVACIO HERNANDEZ AGÜERO y LORENZA ARANZAZU SOUZA MICHELENA o LORENZA ARANZAZU de SOUZA MICHELENA o LORENZA ARANZAZU ZOUZA MICHELENA, (Ficha: 634 97 S).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13516 Mar 08- Mar 19

ROSA ALBA MERLO RIVERON de CAÑETE, (Ficha: 561 98 S).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13524 Mar 08- Mar 19

JOSE ANTONIO VARELA SUAREZ, (Ficha: 12 99 S).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13612 Mar 09- Mar 22

ASENCION GARCIA DE COSTA, (Ficha: 322 90 S).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13668 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LEON ADES y EDGARDO NORBERTO ADES INI, (Ficha: S 6 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12768 Feb 26- Mar 11

DELIA PICON SOUST, (Ficha: S 655 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12821 Feb 26- Mar 11

FERNANDO DARDO CASTRO FACELLO, (Ficha: S 639 98).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13036 Mar 02- Mar 15

WALTER CAZALA CAMPORA, (Ficha: 629 98 S).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13078 Mar 02- Mar 15

NOVELIA FERNANDEZ, (Ficha: S 640 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13084 Mar 02- Mar 15

JUAN MANUEL BOIX ESTRADA, (Ficha: 239 98 S).
Montevideo, 14 de agosto de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13195 Mar 03- Mar 16

JULIO CESAR PEREYRA PEREYRA, (Ficha: S 598 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13248 Mar 03- Mar 16

ANTONIA GONZALEZ BENTANCOR, (Ficha: S 10 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13328 Mar 04- Mar 17

RODOLFO PEREZ TURRI, (Ficha: S 4 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13345 Mar 04- Mar 17

NECHA o REGINA KAJATSKI o KAJATZKAS MARKEL o MARKELYTAS, (Ficha: S 12 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13431 Mar 05- Mar 18

CARLOS WILSON D'ALESSANDRO MARAFFI, (Ficha: 8 99 S).
Montevideo, 1º de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13593 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

ERNESTO JULIAN AROTZARENA ALGATSABURU, (Ficha: 646 98 S).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12771 Feb 26- Mar 11

RAUL PRIETO CASTILLO, (Ficha: S 642 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12957 Mar 01- Mar 12

FELICIANO CARNERO PEREZ, (Ficha: S 653 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13003 Mar 02- Mar 15

NELIDA CECILIA MACHADO RIEFFEL, (Ficha: S 4 99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13145 Mar 03- Mar 16

ALFONSINA MARCHESE de RESTAINO y NICOLAS RESTAINO SALVATI, (Ficha: 651 98 S).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13168 Mar 03- Mar 16

HILDA WEJCKIN BUDOW o BUDOV, (Ficha: S 652 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13344 Mar 04- Mar 17

IRIS ESTHER OLIVERA CURBELO, (Ficha: S 544 98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13475 Mar 08- Mar 19

IRENE GRUNDVALD ALTMAN, (Ficha: S 10 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13517 Mar 08- Mar 19

ANTONIO BARRIENTOS LOPEZ, (Ficha: S 23 98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13526 Mar 08- Mar 19

MARTIN ABEL JUAN RAMON PEREZ VASQUEZ, (Ficha: S 14 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13596 Mar 09- Mar 22

JUAN ANTONIO MELO GONZALEZ, (Ficha: S 612 98).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13644 Mar 09- Mar 22

MARIA JULIA RASPINO BRUM, (Ficha: S 584 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13878 Mar 10- Mar 23

ADALBERTO REHBERGER, (Ficha: 650 98 S).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13893 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ROMUALDO o ROMUALDO GREGORIO BATISTA TEJERA, (Ficha: 2 99).
Montevideo, 26 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13298 Mar 04- Mar 17

DECIMOPRIMER TURNO

BRITOS o BRITO INDA, RAMON, (Ficha: 494 98 A).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13030 Mar 02- Mar 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARTA MARIA TORRANO DEMARCO o DE MARCO, (Ficha: 640 98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12670 Mar 05- Mar 18

HERMENGARDA VELHO ALEGRIA, (Ficha: 28 99).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12881 Mar 01- Mar 12

JOSE CASTRO IGLESIAS, (Ficha: 632 98).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13891 Mar 10- Mar 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZANETTI FADIGATTI HERMINIO ESTEBAN, (Ficha: B 13 95).
Artigas, 20 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12794 Feb 26- Mar 11

DORA DEVESA DE DEUS, (Ficha: B.16 99).
Artigas, 19 de febrero de 1999.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13013 Mar 02- Mar 15

NADIR LOPEZ SALDAÑA, (Ficha: B.492 98).
Artigas, 18 de febrero de 1999.
Ana. T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13054 Mar 02- Mar 15

CONSTANTINO DOMINICHELLI JACQUES, (Ficha: B.32 99).
Artigas, 25 de febrero de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13721 Mar 09- Mar 22

EDDA RENEE TOMAS de PASEYRO, (Ficha: B.501 98).
Artigas, 18 de febrero de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13853 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ZULEMA BEATRIZ STEFANI SOSA, (Ficha: B 42 1998).
Bella Unión, 22 de setiembre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 13055 Mar 02- Mar 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ADOLFO ROLDAN ESPINO, (Ficha Civil: 264 98 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12978 Mar 02- Mar 15

MATILDE VIÑOLI o VIGNOLI SANTOS, (Ficha Civil: 224 98 V).
Canelones, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12979 Mar 02- Mar 15

ROMAN ALONZO y CEMIRAMES o SEMIRAMES o CEMIRAMIS o SEMIRAMIS o Semíramis Muzgo Bastelica, (Ficha Civil: 118 98 V).
Canelones, 6 de agosto de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12981 Mar 02- Mar 15

AIDA ESTEVANA o ESTEBANA ODELLA DE LEON, (Ficha Civil: 262 98 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12983 Mar 02- Mar 15

HONORIO PORLEY SELLANES, (Ficha Civil: 243 98 V).
Canelones, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12984 Mar 02- Mar 15

LAURA ESTHER ARTOLA ELORDOY o ELHORDOY o ELORDHOY, (Ficha Civil: 255 98 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13012 Mar 02- Mar 15

ANGEL MARIO PERRONE ROCCA, (Ficha Civil: 269 98 V).
Canelones, 18 de febrero de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13406 Mar 05- Mar 18

FRANCISCO RAMON POS o POSE GARCIA, (Ficha Civil: 253 98 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13417 Mar 05- Mar 18

PEDRO ALFARO MUÑOZ, (Ficha Civil: 241 98 V).
Canelones, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13602 Mar 09- Mar 22

LUCIANO RAMON BARBIERI BERMUDEZ, (Ficha Civil: 162 98 V).
Canelones, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13603 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

DIAMANTINA MARTINATTO MAYUNCALDE, (Ficha: 599 98).
Ciudad de la Costa, 20 de octubre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12970 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JORGE GONCEARENCO LAVRIC o LAVRIK o LAVRICH, (Ficha: 764 98).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12980 Mar 02- Mar 15

HORACIO FERRARI RODRIGUEZ, (Ficha: 774 98).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12982 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ABRAHAM SZARFMAN WEGROW o VENGROV o WENGROW, (Ficha: 1449 A 1998).
Pando, 1º de febrero de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12967 Mar 02- Mar 15

JUAN TROC MILNISKI, (Ficha: 1181 A 1998).
Pando, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12968 Mar 02- Mar 15

NORBERTO ROMULO BURGUEÑO ROSAS, (Ficha: 1487 A 1998).
Pando, 24 de diciembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13502 Mar 08- Mar 19

JUAN ALBERTO FACCELLI CAMACHO, (Ficha: 45 A 1999).
Pando, 1º de marzo de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13559 Mar 09- Mar 22

MARIA DEL ROSARIO VIERA LEMOS, (Ficha: 1357 A 1998).
Pando, 1º de diciembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13839 Mar 10- Mar 23

LILIA ANABELLA MEDINA CERIZOLA, (Ficha: 1065 A 1998).
Pando, 8 de octubre de 1998.

Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13840 Mar 10- Mar 23

LEONARDA MARGARITA GONZALEZ ROCHA, (Ficha: 1497 A 1998).
Pando, 24 de diciembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13841 Mar 10- Mar 23

LUIS EDUARDO OLIVERA GONZALEZ, (Ficha: 1155 A 1998).
Pando, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13842 Mar 10- Mar 23

NELSON CORREA FERNANDEZ, (Ficha: 81 A 1999).
Pando, 25 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13843 Mar 10- Mar 23

SILA SILVERA LIMA SILVERA LIMA, (Ficha: 73 A 1999).
Pando, 25 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13856 Mar 10- Mar 23

JUAN ANTONIO CURBELO MARTINEZ, (Ficha: 1039 A 1997).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50807 Mar 05- Mar 18

CUARTO TURNO

CELSA AIDA RODRIGUEZ SANDES, (Ficha: 1410 A 1998).
Pando, 4 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13401 Mar 05- Mar 18

HECTOR SANTIAGO CANOBBIO ROSA, (Ficha: 1302 A 1998).
Pando, 22 de diciembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13402 Mar 05- Mar 18

LUIS ALBERTO BARITE GONZALEZ, (Ficha: 1370 A 1998).
Pando, 24 de diciembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13501 Mar 08- Mar 19

WASHINGTON ROLANDO MAZINI HONTU, (Ficha: 1264 A 1998).
Pando, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13560 Mar 09- Mar 22

FELIX BOTTASSO SANTOS, (Ficha: 64 A 1999).
Pando, 1° de marzo de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13855 Mar 10- Mar 23

OSORIOLINA ALVEZ PELLEJERO, (Ficha: 54 A 1999).
Pando, 23 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13857 Mar 10- Mar 23

LEONCIO MARTINEZ RAMOS y CELESTINA CONLAZO FERNANDEZ, (Ficha: 1404 A 1998).
Pando, 3 de febrero de 1999.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13858 Mar 10- Mar 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DIEZ LEIVAS ALCIRA ONDINA, (Ficha: B 585 98).
Melo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12850 Mar 01- Mar 12

PEREZ ROSAS JOSE ANTONIO, (Ficha: 501 98).
Melo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12853 Mar 01- Mar 12

WASHINGTON ROSAS REYES, (Ficha: 457 98).
Melo, 24 de noviembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13231 Mar 03- Mar 16

HEBERT o HEBER MOURA REYES, (Ficha: B 609 98).
Melo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13232 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

CUADRO PEREIRA, GERONIMO, (Ficha: 573 98).
Melo, 4 de febrero de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 13230 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

OLGA BARRIOS RODRIGUEZ, (Ficha: 298 98).
Río Branco, 9 de febrero de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 12849 Mar 01- Mar 12

MARIA ALBINA o ALVINA CARVALLO o CARBALLO o CARABALLO LOPEZ y ROSENDO ADRIAN RAMOS CARVALLO y NELSON RAMOS CARBALLO, (Ficha: 300 98).
Río Branco, 10 de febrero de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 12851 Mar 01- Mar 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADALBERTO DANIEL DAGHERO ASSANDRI, (Ficha: 7 1999 B).
Colonia, 17 de febrero de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12972 Mar 02- Mar 15

HELIDA HAYDEE ROLAND GEYMONAT, (Ficha: 646 1998 B).
Colonia, 8 de febrero de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12973 Mar 02- Mar 15

ANTONIO NICOMEDES FERNANDEZ MERLO, (Ficha: 3 1999 B).
Colonia, 10 de febrero de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12974 Mar 02- Mar 15

SANTIAGO JACOBO BENUZIO ESFORMES o SANTIAGO JACOBO BENUZIO, (Ficha: 5 1999 B).
Colonia, 17 de febrero de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12975 Mar 02- Mar 15

EDNA MARUJA DUJO e IRIS JUANA YOSET DUJO, (Ficha: 669 98 B,).
Colonia, 10 de febrero de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13540 Mar 08- Mar 19

GOMEZ SEGUNDO ABDON, (Ficha: B 215 1998).
Colonia, 17 de julio de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13541 Mar 08- Mar 19

EDUARDO DEMETRIO MARTINEZ SELLANES, (Ficha: 590 1998, B.).
Colonia, 8 de febrero de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13542 Mar 08- Mar 19

LUIGGI GIANCOLA SPURIO, (Ficha: 10 1999 B,).
Colonia, 17 de febrero de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13543 Mar 08- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDGARDO OVIDIO SANTOS CUFRE, (Ficha: 324 B 96).
Carmelo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13412 Mar 05- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA CATALINA BARISSONE o BARIZZONE AVELINO, (Ficha: 393 98B).
Carmelo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12911 Mar 01- Mar 12

ROSA IRENE IRURUETA BIDARTE y RODOLFO EMILIO BUSCO COSANI, (Ficha: 26 99B).
Carmelo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13834 Mar 10- Mar 23

CARMEN NEGRUSSI LUNA y NIEVES BROÑE SOTO ZAPATA, (Ficha: 29 99B).
Carmelo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13835 Mar 10- Mar 23

IRMA ESTHER BERRIEL ROQUETA, (Ficha: 23 99B).

Carmelo, 18 de febrero de 1999.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13836 Mar 10- Mar 23

EDUARDO MIGUEL SUHR BECKER o BEKER, (Ficha: 353 98B).
Carmelo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13837 Mar 10- Mar 23

MARIA ANGELICA MEDINA, (Ficha: 359 98B).
Carmelo, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13838 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

FLORENTINA JOSEFA BETARTE DE NEMER, (Ficha: B 493 98).
Rosario, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12908 Mar 01- Mar 12

DELMA GRISELDA MOLEDA SMITH, (Ficha: B 495 98).
Rosario, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13761 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BLANCA LIRA o LIRA BLANCA CARBAJAL, (Ficha: B 457 98).
Rosario, 22 de febrero de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 12906 Mar 01- Mar 12

ANIBAL DARIO BATISTA DOMENECH, (Ficha: B 297 98).
Rosario, 2 de octubre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12907 Mar 01- Mar 12

PETRONA MARTINEZ BIDEGARAY, (Ficha: B. 458 98).
Rosario, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13760 Mar 10- Mar 23

JULIO CESAR SCALESE, (Ficha: B. 299 98).
Por decreto Nº 2711 98 de fecha 17 11 98.- se concedió auxiliatoria de pobreza para la publicación de edictos.-
Rosario, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50898 Mar 10- Mar 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JACINTA EDUARDA ORTIZ BRITOS, (Ficha: B 92 96).
Durazno, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12788 Feb 26- Mar 11

JULIA SOMMA VILA DE PACHECO, (Ficha: 271 98).
Durazno, 30 de octubre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13338 Mar 04- Mar 17

CLAUDIO MANUEL PIÑEYRO NORIA o PIÑEIRO NORIA, (Ficha: 380 98).
Durazno, 9 de febrero de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13377 Mar 05- Mar 18

MIRTA GLADYS CARDOZO ANCHETTA, (Ficha: 16 99).
Durazno, 3 de marzo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13753 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

IRENE ROBLEDO TAFURA, (Ficha: 419 98).
Durazno, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13735 Mar 10- Mar 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OMAR ABDO AMIR GARCIA, (Ficha: 11 99).
Trinidad, 18 de febrero de 1999.
Esc. Arturo Graña, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12740 Feb 26- Mar 11

BLANCA VICENTA ALAGGIA DE BOMBALOFF, (Ficha: 16 99).
Trinidad, 24 de febrero de 1999.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13825 Mar 10- Mar 23

MARIA ANGELICA ALBARRACIN CERRUTI, (Ficha: B 332 98).
Trinidad, 29 de octubre de 1998.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13827 Mar 10- Mar 23

ISMAEL FERMIN SENA CLAVERIE, (Ficha: 191 98B).
Trinidad, 23 de julio de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13828 Mar 10- Mar 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

RICARDO SAUL GOMEZ OPERTTI, (Ficha: B 322 98).
Florida, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13186 Mar 03- Mar 16

WALTER AMERICO FALERO TRAVERSA.
Florida, 10 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13811 Mar 10- Mar 23

JUAN CARLOS FERNANDEZ PERDIGON, ELOY o ELOIS FERNANDEZ PERDIGON y REGINA RAMONA PERDIGON ALBANO.
Florida, 10 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13812 Mar 10- Mar 23

FAUSTINO BASILIO FERNANDEZ DIAZ.
Florida, 10 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13813 Mar 10- Mar 23

JUANA MARFIZA ALVAREZ DELLAPIAZZA, (Ficha: B 282 98).
Florida, 26 de octubre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13815 Mar 10- Mar 23

MARIA BLANCA PEREIRA o PEREYRA BRUSSE, (Ficha: B.377 98).
Florida, 10 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13818 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

CESAR EDUARDO o CESAR EDUARD SOSA DESANCE, (Ficha: B 375 98).
Florida, 10 de diciembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13185 Mar 03- Mar 16

AMERICA BALAO de NUÑEZ e ISABELINO PAULINO NUÑEZ CASURIAGA.
Florida, 10 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13187 Mar 03- Mar 16

ROSARIA MARTINEZ PINTOS, (Ficha: B. 416 98).
Florida, 10 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13188 Mar 03- Mar 16

FELICIA BENTANCOR FERREIRA.
Florida, 7 de diciembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13189 Mar 03- Mar 16

MARIA DOLORES LEMA, (Ficha: 320 98).
Florida, 17 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13190 Mar 03- Mar 16

ROGUER ELIAS CABRERA RAVA, (Ficha: B 410 98).
Florida, 10 de diciembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13809 Mar 10- Mar 23

VICTORIO MARTIN CASALET, (Ficha: B 412 98).
Florida, 15 de diciembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13810 Mar 10- Mar 23

MARIA MERCEDES GALAIN FERREIRA, (Ficha: B 319 98).
Florida, 27 de octubre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13814 Mar 10- Mar 23

MARNE ELIDA FERNANDEZ CHAVES SOSA.
Florida, 10 de febrero de 1999.

Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13816 Mar 10- Mar 23

JOSE HONORIO PEREIRA REYES.
Florida, 10 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13817 Mar 10- Mar 23

VIDAL VELAZCO CAROLINA MAURA. AUXILIADA DE POBREZA DE ACUERDO A LA LEY DEL 20 DE ABRIL de 1955.
Florida, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50824 Mar 08- Mar 19

BASILIO ROSAURO SEQUEIRA PERALTA, (Ficha: B 396 92).
Se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50903 Mar 10- Mar 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRINO TEJERA GOMEZ, (Ficha: B 856 98).
Minas, 22 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12731 Feb 26- Mar 11

AURA VIOLETA CORREA BUSTAMANTE, (Ficha: B 19 99).
Minas, 10 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12732 Feb 26- Mar 11

JUAN ERNESTO ARIAS, (Ficha: B 825 98).
Minas, 16 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12733 Feb 26- Mar 11

RAUL TEJERA GARCIA y CLARA VARELA de TEJERA, (Ficha: B 1103 98).
Minas, 5 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12734 Feb 26- Mar 11

MARIA CONCEPCION MEDERO AYALA o MARIA CONCEPCION MEDEROS AYALA, (Ficha: B 911 98).
Minas, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12828 Feb 26- Mar 11

ARGIMIRO ANTONIO BEOVIDE BERMOLEN, (Ficha: B 988 98).
Minas, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13315 Mar 04- Mar 17

ROSARIA o ROSSARIA ANA LUZ CIRULLO MAINENTI o MAINENTTI y MARIO CALIXTO GARCIA ALDROVANDI, (Ficha: B 1036 98).
Minas, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13317 Mar 04- Mar 17

DARDO CANTIZZANI TECHERA o DARDO CANTISANI TECHERA, (Ficha: B 1073 98).
Minas, 23 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13318 Mar 04- Mar 17

ELBIO RAMIRO VILLADEAMIGO CORREA, (Ficha: B 1067 98).
Minas, 23 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13320 Mar 04- Mar 17

FRANCISCO MUNIZ o FRANCISCO HILARON MUNIZ ITURBURO, (Ficha: B 1098 98).
Minas, 23 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13321 Mar 04- Mar 17

BLANCA ISELA VALDEZ ROCHA de IRIARTE o Valdéz Rocha de Iriarte, (Ficha: B 941 98).
Minas, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45329 Mar 04- Mar 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSEFA DIAZ ACOSTA, (Ficha: 337 98).
Maldonado, 29 de abril de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12792 Feb 26- Mar 11

WILSON ARMANDO PINTOS PEREZ (Ficha: 1453 98).
Maldonado, 7 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12793 Feb 26- Mar 11

IVAR FELICIA ANDREOLI MAZZULLO, (Ficha: 1653 98).
Maldonado, 9 de febrero de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13303 Mar 04- Mar 17

CARLOS WILFREDO MARTINEZ CLAVIJO, (Ficha: 1075 98).
Maldonado, 25 de setiembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13305 Mar 04- Mar 17

MANUEL ENRIQUE TEIJON TEJERA, (Ficha: 1413 98).
Maldonado, 27 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13462 Mar 08- Mar 19

JESUS AVELINO ROBAINA DE PALLEJA, (Ficha: 11 99).
Maldonado, 9 de febrero de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13672 Mar 09- Mar 22

ANA FELICIA BUSTILLO, (Ficha: 1 99).
Maldonado, 9 de febrero de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13678 Mar 09- Mar 22

ROBERTO NEPOMUCENO VAZQUEZ AMARILLA, (Ficha: 1585 98).
Maldonado, 18 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13679 Mar 09- Mar 22

LECUMBERRY MONTES, MODESTO CARLOS, (Ficha: 21 99).
Maldonado, 10 de febrero de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 13680 Mar 09- Mar 22

TERCER TURNO

FELIX DELFINO JULIAN LEDESMA, (Ficha: 1682 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 13180 Mar 03- Mar 16

IRMA VIOLETA BERTA CARDOZO y MIRTA IRIS BERTA CARDOZO, (Ficha: 1442 98).
Maldonado, 10 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 13308 Mar 04- Mar 17

FELIX FRAILE RUEDA, (Ficha: 10 99).
Maldonado, 12 de febrero de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 13673 Mar 09- Mar 22

SUNILDA ELISA AMARILLA GUTIERREZ y MAURO VAZQUEZ LLAGUNO o LLAGUNA o YAGUNO o YAGUNA, (Ficha: 1638 98).
Maldonado, 19 de febrero de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 13674 Mar 09- Mar 22

HUMBERTO GRANERO, (Ficha: 1232 98).
Maldonado, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13675 Mar 09- Mar 22

GUSTAVO DANIEL GELOS SEDRES, (Ficha: 34 99).
Maldonado, 12 de febrero de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 13676 Mar 09- Mar 22

NICASIO MARTINEZ DE LEON, (Ficha: 38 99).
Maldonado, 12 de febrero de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 13677 Mar 09- Mar 22

JUAN JOSE GONZALEZ CASTRO, (Ficha: 116 98).
Se deja constancia que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50763 Mar 03- Mar 16

QUINTO TURNO

ELBIO SATURNO MARITAN SILVEIRA, (Ficha: 75 90 B).
Maldonado, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13681 Mar 09- Mar 22

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GODOY, DORA ESTHER o ESTER, (Ficha: 413 98).
Fray Bentos, 16 de noviembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 13532 Mar 08- Mar 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CLOVIS SOUZA o CLOVES PEREZ SOUZA,(Ficha: 507 98).
Rivera, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13153 Mar 03- Mar 16

MARCELO CALIXTO REBOLLO GULARTE, (Ficha: 486 98).
Rivera, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13845 Mar 10- Mar 23

LEONEL MULATTIERI BENITEZ, (Ficha: 19 99).
Rivera, 22 de febrero de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13846 Mar 10- Mar 23

ELENA CORTE ITZAINA o ITZAINE, (Ficha: 26 99).
Rivera, 25 de febrero de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13849 Mar 10- Mar 23

AMELIA SUAREZ ALMEIDA, (Ficha: 18 99).
Rivera, 25 de febrero de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13851 Mar 10- Mar 23

CUARTO TURNO

ARTURO SILVA PEDEZERT o ARTURO SILVA LIMA PEDESERT, (Ficha: 465 98).
Rivera, 10 de febrero de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13151 Mar 03- Mar 16

TEOFILO RAUL HERRERA DEBENEDETTI, (Ficha: 457 98).
Rivera, 3 de febrero de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13152 Mar 03- Mar 16

ZULMA BENITA MARTINEZ BENGOECHEA, (Ficha: 471 98).
Rivera, 17 de febrero de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13844 Mar 10- Mar 23

MACARIO ANSELMO ALVEZ, (Ficha: 20 99).
Rivera, 26 de febrero de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13848 Mar 10- Mar 23

IDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ o IDA RODRIGUEZ PINTOS, (Ficha: 14 99).
Rivera, 23 de febrero de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13852 Mar 10- Mar 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN EVANGELINO MARTINEZ, (Ficha: 412 98).
Rocha, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13155 Mar 03- Mar 16

ANIBAL ARISTIDES FERNANDEZ NICODELA, (Ficha: 595 98).
Rocha, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13808 Mar 10- Mar 23

CUARTO TURNO

VICTOR FIGURACION ALTEZ PEREYRA.
Rocha, 3 de marzo de 1999.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13803 Mar 10- Mar 23

AMERICO SABATTINO CASELLA, (Ficha: 540 98).
Rocha, 19 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13807 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

AVELINA PEREYRA DE CLAVIJO o ABELINA PEREIRA o AVELINA PEREIRA, MAXIMO EXEQUIEL CLAVIJO HERNANDEZ y LUCIO EXEQUIEL CLAVIJO PEREIRA, (Ficha: B.328 98).
Chuy, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13548 Mar 08- Mar 19

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

LILIA DE LOS SANTOS PITA, (Ficha: 2 99).
Rocha, 17 de febrero de 1999.
Esc. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12758 Feb 26- Mar 11

ROBUSTIANO NUÑEZ ALTEZ, (Ficha: 680 98).
Rocha, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12815 Feb 26- Mar 11

JUAN ELIAS ORTEGA, (Ficha: 682 98).
Rocha, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12816 Feb 26- Mar 11

COLON OSVALDO PIRIZ PIRIZ, (Ficha: 38 99).
Rocha, 26 de febrero de 1999.
Esc. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13804 Mar 10- Mar 23

RITA VEIGA TAPIZ, ANGEL PETRON SENA y JULIO CESAR SENA VEIGA, (Ficha: 230 98).
Por providencia No. 6187 de fecha 21 12 98 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 2 de enero de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50817 Mar 05- Mar 18

GREGORIA TEODORA CABRERA ESQUIVEL, (Ficha: 567 98).
Por providencia No. 6042 se concedió la auxiliatoria de pobreza.-
Rocha, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50899 Mar 10- Mar 23

CUARTO TURNO

AQUILINO GREGORIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 5 99).
Rocha, 8 de febrero de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12757 Feb 26- Mar 11

AVELINA CARMEN BERTONE GRAÑA, (Ficha: 654 98).
Rocha, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12817 Feb 26- Mar 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARTURO RAMON FARINHA ALFARO, (Ficha: B 653 98).
Salto, 5 de febrero de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 12904 Mar 01- Mar 12

JOSEFINA DE LA TRINIDAD PEIXOTO BERRETTA, (Ficha: B 23 99).
Salto, 19 de febrero de 1999.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13618 Mar 09- Mar 22

OSMAR RENEE CARDOZO ROZA o ROSA, (Ficha: B 19 99).
Salto, 19 de febrero de 1999.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13623 Mar 09- Mar 22

JUAN BENIGNO VENTURINI y VENANCIA SEGOVIA DE VENTURINI, (Ficha: B 5 99).
Salto, 12 de febrero de 1999.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13624 Mar 09- Mar 22

ISABELINO HERNANDEZ CHIAPPA, (Ficha: B 13 99).
Salto, 12 de febrero de 1999.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13627 Mar 09- Mar 22

CARMEN BENITEZ CHIAPPA, (Ficha: B 21 99).
Salto, 12 de febrero de 1999.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13628 Mar 09- Mar 22

TERCER TURNO

RAUL REY TORRES, (Ficha: B 586 98).
Salto, 2 de febrero de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 12905 Mar 01- Mar 12

ANA DUNAT y JUAN DUHART o DUART, (Ficha: B 22 99).
Salto, 18 de febrero de 1999.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13619 Mar 09- Mar 22

MATILDE ZUDAIRE MAIZ, (Ficha: B 476 98).
Salto, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 13620 Mar 09- Mar 22

JUAN ZATZA BASILIO, (Ficha: B 546 98).
Salto, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 13621 Mar 09- Mar 22

ANGEL BENITEZ FRANCHINI, (Ficha B 540 98).
Salto, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 13622 Mar 09- Mar 22

HONORATO ASIS, (Ficha: B 30 99).
Salto, 23 de febrero de 1999.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13625 Mar 09- Mar 22

CESAR OSMAR ACOSTA.
Salto, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13626 Mar 09- Mar 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO GAIONE DELMONTE, (Ficha: 552 98).
San José, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12865 Mar 01- Mar 12

ANDREA ROSA DELIA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha: 536 98).
San José, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12866 Mar 01- Mar 12

BLANCA LILIA CANTISANI ARRIETA, (Ficha: 642 98).
San José, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12867 Mar 01- Mar 12

CLEOFE BARBOSA o BARBOZA BENZANO y ROSA MARIA BATISTA RODRIGUEZ, (Ficha: 636 98).
San José, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12868 Mar 01- Mar 12

IRMA DELIA BACCINO o BACINO MAZZETTI, (Ficha: 528 98).
San José, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12926 Mar 01- Mar 12

IGNACIA CALLEJAS o CALLEJA y DOROTEO o DOROTEO LORENZO MALDONADO, (Ficha: 705 98).
San José, 25 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13480 Mar 08- Mar 19

NILZA MENDEZ MORALES, (Ficha: 8 99).
San José, 25 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13481 Mar 08- Mar 19

JOSE CARLOS LICIO VERA, (Ficha: 621 98).
San José, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13482 Mar 08- Mar 19

TERCER TURNO

CARMEN ELVIRA BENASCO, JOSE BONILLA VARELA y JUAN MARIA BONILLA VARELA, (Ficha: 535 98).
San José, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12869 Mar 01- Mar 12

ANGELICA INOCENCIA o INOSENCIA ARREJURIA o ARREGURIA MOLINA DE PEREZ, (Ficha: 268 98).
San José, 16 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13476 Mar 08- Mar 19

JULIO CESAR OTERO BERTRAND, (Ficha: 586 98).
San José, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13477 Mar 08- Mar 19

RAMIRO ANTOGNAZZA o ANTOGÑAZA o ANTONGAZZA CASTRO, (Ficha: 604 98).
San José, 18 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13478 Mar 08- Mar 19

MARIA ELENA ANTOGNAZZA o ANTOGÑAZA o ANTONGAZZA CASTRO, (Ficha: 603 98).
San José, 18 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13479 Mar 08- Mar 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALBERTO CECILIO BALARINI RECA, (Ficha: 950 98).
Mercedes, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13051 Mar 02- Mar 15

LUISA GUADALUPE GIMENEZ NALVERNO O MALVERNO, (Ficha: 1011 98).
Mercedes, 17 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13052 Mar 02- Mar 15

SONIA NAIR DE LEON ARBALLO, (Ficha: 827 98).
Mercedes, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13160 Mar 03- Mar 16

RUBEN WALTER VAZQUEZ DROVANDI, (Ficha: 982 98).
Mercedes, 26 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13424 Mar 05- Mar 18

PEDRO DELISAGUE o DELISSAGUE y NELSON ULISES DELISSAGUE ALAGGIA, (Ficha: 1006 98).
Mercedes, 17 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13425 Mar 05- Mar 18

OLGA ESTHER LOZANO LOPEZ, (Ficha: 999 98).
Mercedes, 1º de marzo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13557 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RUFINA AURORA GARCIA MALVERNO, (Ficha: B 141 1997).
Dolores, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 13503 Mar 08- Mar 19

JOSE MARIA COTDEMIEY CALCATERRA, CECILIA CATALINA GIRIBONE GIORELLO y MARIO CESAR COTDEMIEY GIRIBONE, (Ficha: B 141 98).
Dolores, 10 de febrero de 1999.
Esc. Mariella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13521 Mar 08- Mar 19

DONATO AMALIO GIRIBONE GARRONE o GIRIBONI GARRONE, (Ficha: B 214 98).
Dolores, 10 de febrero de 1999.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13555 Mar 09- Mar 22

ELVIO ALCIDES PEREYRA y BERTA MARTA LECUNA, (Ficha: B 261 98).
Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.-
Dolores, 9 de febrero de 1999.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50833 Mar 08- Mar 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS YOLANDA BALADO LEMOS, (Ficha: B.604 98).
Tacuarembó, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12861 Mar 01- Mar 12

JACINTA NUÑEZ MACHADO, (Ficha: B 3 99).
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12863 Mar 01- Mar 12

NESTOR ARIEL PINTOS CAVALHEIRO O CABALHEIRO, (Ficha: B 508 98).
Tacuarembó, 9 de febrero de 1999.
Dra. María Magadalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13048 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

MILDA CURTINA RODRIGUEZ, (Ficha: B 6 99).
Tacuarembó, 10 de febrero de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 13456 Mar 08- Mar 19

FORT DA CUÑHA, LAZARO, (Ficha: B 17 99).
Tacuarembó, 24 de febrero de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 13457 Mar 08- Mar 19

PANIZZA SOTTO, ELENA GLORIA, (Ficha: B 527 90).
Tacuarembó, 25 de febrero de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 13458 Mar 08- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ANTUNES CELAYA JOSE PEDRO, (Ficha: 170 98A).
Paso de los Toros, 14 de diciembre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12744 Feb 26- Mar 11

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

DIONISIA ODALIA ALDERETE PINTOS, (Ficha: B.27 99).
Tacuarembó, 24 de febrero de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13262 Mar 04- Mar 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS AGUSTIN DIAZ SILVERA, (Ficha: 955 98-B).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 1999.
Dra. María Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13112 Mar 03- Mar 16

DOMINGA SERAFINA FABEIRO LLANO, (Ficha: 2 99-B).
Treinta y Tres, 18 de febrero de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13113 Mar 03- Mar 16

CAROLINA OVIDIA NOBLE, (Ficha: 928 98.B).
Treinta y Tres, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13114 Mar 03- Mar 16

REGINO AGUSTIN FERREIRA MEDINA, (Ficha: 26 99-B).
Treinta y Tres, 22 de febrero de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13871 Mar 10- Mar 23

JUANA FIDELINA o FIDELINA MELGAREJO SILVA, (Ficha: 31 99-B).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13872 Mar 10- Mar 23

LEONARDO FRANCO FRANCO, (Ficha: 259 98-B).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 22 de febrero de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50744 Mar 03- Mar 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INVERSORA CRONWIL S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 5 de abril de 1999, a las 9 horas en el local de Plaza Independencia 808 apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3. Proyecto de destino de los resultados.
4. Designación de Directorio.
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 630 3/p 13759 Mar 10- Mar 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ARTURO RAUL FERNANDEZ RAMOS y MARIA ELSA CERRO FLEITAS, (Ficha: D 430 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13091 Mar 02- Mar 15

BEATRIZ SAETTONE ZUNINO y ROBERTO SANTOS GARCIA CORTA, (Ficha: D 6 99).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13432 Mar 05- Mar 18

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE JOSE ARECHAVALETA ANAYA y SANDRA MARTIN VALDEZ FERNANDEZ, (Ficha: D 378 93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12996 Mar 02- Mar 15

ANA LIA POSTIGLIONE SOSA y ANTONIO FREDDY INFANTE BLANCO, (Ficha: D 411 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13547 Mar 08- Mar 19

CUARTO TURNO

FERNANDO BALDRICH y SYLVIA ETHEL SOLSONA, (Ficha: E 555 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12801 Feb 26- Mar 11

MARY MARGOT HUELMO FONTES y CARMELO AMERICO RIJO ROMAN, (Ficha: E 584 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12891 Mar 01- Mar 12

MARIA RAQUEL ROMERO CAFFERA y JOSE ALBERTO PATKA VIGO, (Ficha: E 3 99).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13429 Mar 05- Mar 18

QUINTO TURNO

GUSTAVO ADOLFO MARIÑO PARODI y MONICA OFELIA PANIZZA GUTIERREZ, (Ficha: 31 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13731 Mar 09- Mar 22

SEXTO TURNO

MIGUEL DAVID PEREZ GONZALEZ y MARIA ROSA RODRIGUEZ SOTO, (Ficha: 613 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12920 Mar 01- Mar 12

JOSE ALBERTO GARCIA UMPIERREZ y GRACIELA BEATRIZ GUTIERREZ CASANOVA, (Ficha: 499 98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13039 Mar 02- Mar 15

LEONARDO ERNESTO SCHAFFNER LEICHT y ANA MARGARITA RODRIGUEZ BACHINI, (Ficha: 289 98).
Montevideo, 3 de setiembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13362 Mar 05- Mar 18

YESSIE MARY RAFOLS DE LEON y EDGAR NICOLAS JOSE MORALES LARDINO, (Ficha: 637 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13430 Mar 05- Mar 18

ELISA ELIZABETH SOSA OLIVERA y JORGE WILSON AYALA HEGUI, (Ficha: 466 98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13663 Mar 09- Mar 22

SEPTIMO TURNO

MARIA CRISTINA PARIETTI SERE y MAURICIO WEISS BAYARDI, (Ficha: D 9 99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13297 Mar 04- Mar 17

OCTAVO TURNO

RICARDO ORIBE BERNAL ROMERO y SILVIA ISABEL FERNANDEZ CENTURION, (Ficha: D 558 98).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12753 Feb 26- Mar 11

ALVARO BALLESTER ALONSO y MARIA SUSANA ABELLA TOURN, (Ficha: D 15 99).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12802 Feb 26- Mar 11

RICARDO KAUFMANN y DIONISIA PAGANINI, (Ficha: D 559 98).
Montevideo, 20 de enero de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12875 Mar 01- Mar 12

ERNESTO HIDALGO BROQUETAS OTEGUI y ANABEL OBELAR TELIZ, (Ficha: D 599 98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12931 Mar 01- Mar 12

JOSE ANTONIO FORTI VAZQUEZ y ALICIA AMORIN SILVEIRA, (Ficha: D 548 98).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13020 Mar 02- Mar 15

MARCOS DA ROSA PRESA y MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ ORTIZ, (Ficha: D 299 98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13511 Mar 08- Mar 19

NEY ALBERTO MALVASIO GOMEZ y ANA LUCIA ARBURUAS FRANSINELLI, (Ficha: D 509 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13895 Mar 10- Mar 23

NOVENO TURNO

FERNANDO LOPEZ BIANCHI y MARIA PIA ACERENZA PITA, (Ficha: D 527 98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12804 Feb 26- Mar 11

WALDEMAR CONO FONTES REYES y SILVIA MARIA GALVALISI FRANCIA, (Ficha: D 296 97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12888 Mar 01- Mar 12

ALVARO GERMAN LOPEZ BEJARANO y PATRICIA JULIA FRECCERO VEIROJ, (Ficha: D 605 98).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12989 Mar 02- Mar 15

PABLO JELSON PEÑA BARRIOS y MARTHA ELENA FONSECA VILLALBA, (Ficha: D 524 98).
Montevideo, 1° de diciembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13510 Mar 08- Mar 19

FERNANDO MARIO PEREYRA ROLDAN y ROSARIO MABEL SCHETTINI CAUSA, (Ficha: D 579 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13660 Mar 09- Mar 22

DECIMO TURNO

JUAN LUIS ESPASANDIN y EVELINA BLANCA PIETRA, (Ficha: 632 98).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13090 Mar 02- Mar 15

PABLO ANIBAL CHALELA GALLO y VIRGINIA RAQUEL DAMA FERNANDEZ, (Ficha: 638 98).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13497 Mar 08- Mar 19

DECIMOPRIMER TURNO

ELSA ISABEL CORREA y ELBIO MIERES ABREU, (Ficha: E 424 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13359 Mar 05- Mar 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

NATALIA MARGARITA GIORDANO PENADES y LUIS FELIPE BONO CALCAVALLO, (Ficha: 561 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13122 Mar 03- Mar 16

DECIMOTERCER TURNO

ALEJANDRO MARIO VILORIA NUÑEZ y GISSELLE VERONICA PEREZ FRAGA, (Ficha: 411 98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12777 Feb 26- Mar 11

DECIMOCUARTO TURNO

DANIEL CARLOS CIGLIUTI y MARIA CRISTINA MAICH, (Ficha: D 579 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12896 Mar 01- Mar 12

NELSON PREVETTONI y ROSSANA ALICIA PISCIOTTO, (Ficha: D 588 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13259 Mar 03- Mar 16

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO ALEJANDRO RODRIGUEZ LEMA y MONICA INES CALVI CIOLA, (Ficha: 7 99 D).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13107 Mar 02- Mar 15

DECIMOSEXTO TURNO

ROY CHARLES DAVIES SANTORO y CAROLINA UHRIN REDONDO, (Ficha: D 4 99).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12958 Mar 01- Mar 12

LOURDES ISABEL YANES RODRIGUEZ y GABRIEL BALTAR MARTINEZ, (Ficha: D 610 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12961 Mar 01- Mar 12

DOMINGO D'INTINO COLAVECCHI y FRANCISCA INGUANZO INGUANZO, (Ficha: D 2 99).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13385 Mar 05- Mar 18

ROGELIO ADHEMAR MELCON MARTINEZ y EDITH CARMEN DUARTE BERRIEL, (Ficha: D 682 98).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13428 Mar 05- Mar 18

IGNACIO JOSE CARRAU BONOMI y RACHEL NARDI BUZZANI, (Ficha: D 534 98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13729 Mar 09- Mar 22

QUEBER ORIBE VIERA y MYRIAM LORELEY DOMINGUEZ, (Ficha: D 15 99).
Montevideo, 2 de marzo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13745 Mar 10- Mar 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDUARDO RUBEN LEIRO CAGGIANI y SILVIA CRISTINA VERA BARRETO, (Ficha: D 588 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12785 Feb 26- Mar 11

EDUARDO BALPARDA y ROSANA RIVAS, (Ficha: D 615 98).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12786 Feb 26- Mar 11

ENRIQUE LUIS FLORES OTERO y LORELEY BARBOZA MIRABALLES, (Ficha: D 321 98).

Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12890 Mar 01- Mar 12

ANA MARIA DE FATIMA VALLEJO VIERA y RICHARD LEONEL PEREZ BIRRIEL, (Ficha: D 210 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12959 Mar 01- Mar 12

JOAO BIANCHIN SALMI y ZULLY MABEL RAMOS JUNOL, (Ficha: D. 143 95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13732 Mar 09- Mar 22

VIGESIMO TURNO

BERNARDO KACZKA KOSMAN y CONDA GABRIELA ACHER PRIMO, (Ficha: 7 99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13498 Mar 08- Mar 19

VICENTE HUGO SOUTO NIEVES y ELIZABETH DOLORES VAZQUEZ CHAGAS, (Ficha: 615 98).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13509 Mar 08- Mar 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

ARIEL LEONARDO CANEPA VERNETTI y LAURA RUSSELL BONOMI, (Ficha: D 528 98).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 13512 Mar 08- Mar 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROBERTO JOSE GONZALEZ FACAL y MARIA BEATRIZ BRUNATI FRANCHI, (Ficha: D 593 98).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13743 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

AMADO RAUL FAGUAGA MIRABALLES e ILBA LUZ SCARCHELI VAGHETTI, (Ficha: D 636 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12776 Feb 26- Mar 11

KETTY ZONNIA AGUIRRE y MIGUEL ANGEL ASTORINO, (Ficha: D 635 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12889 Mar 01- Mar 12

JOSE o JORGE FRANCISCO LORENZO FERNANDEZ y ANDREA FABIANA DELGADO FRIPPO O FRIPP, (Ficha: D 198 96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12990 Mar 02- Mar 15

BLADIMIR ALFREDO MARTINO HERNANDEZ e IRIS MARGOT MORALES ABELENDA, (Ficha: D 653 98).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13141 Mar 03- Mar 16

OLMA NOELLA MELGAREJO DELFINO y RICARDO PINTO FRANCO, (Ficha D 607 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13597 Mar 09- Mar 22

WALTER FERRERA MARTINEZ y ELSA MARY RODRIGUEZ FERREIRA, (Ficha: D 625 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13744 Mar 10- Mar 23

SIXTO EDUARDO MENDOZA INSUA y ANA RAQUEL PERRONE SOSA, (Ficha: D 6 99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13883 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO ROMULO CIAVAGLIA y MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ, (Ficha: D 496 98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12997 Mar 02- Mar 15

JORGE LINDOLFO RIBERO LEIVAS y MARIA LORELEY CABEZA PEREYRA, (Ficha: D 567 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13089 Mar 02- Mar 15

MARIO MILTON COSTA CARBONE y EUGENIA ARNAUD RONDAN, (Ficha: D 234 98).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13384 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

VICTOR ENRIQUE DIAZ y GISEL PAGES, (Ficha: D 219 97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12813 Feb 26- Mar 11

PAOLA BEATRIZ GOLDIN PIWEN y LUIS FERNANDO RODRIGUEZ LEVY, (Ficha: D 621 98).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12857 Mar 01- Mar 12

CARLOS FREDDY SEQUEIRA BOTTA y DANIELA LAPROVITERA MAZZA, (Ficha: D 535 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13525 Mar 08- Mar 19

BEATRIZ MARIA LORENZO RODRIGUEZ y MARIO ALBERTO RODRIGUEZ ALONSO, (Ficha: D 10 99).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13832 Mar 10- Mar 23

HECTOR OMAR VELAZQUEZ BUENO y NANCY SUSANA SILVERA SOSA, (Ficha: D 423 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13882 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIO FIDEL GUTIERREZ COSTA y MARIA ANSELMA FRANCO BELEN, (Ficha: D 345 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13038 Mar 02- Mar 15

ANTONIO COBERTTI PORTO y MARIA ALEJANDRA LUCAS ACHIGAR, (Ficha: D 636 98).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13106 Mar 02- Mar 15

MANUEL VARELA SUAREZ y MARIA JOSEFA RODRIGUEZ QUINTAS, (Ficha: D 656 98).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13238 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAFAEL ALVARO UBIRIA ALZUGARAY y DANIELA COSIMA GIUCCI SCHMIDT, (Ficha: D 494 98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12829 Feb 26- Mar 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTA EVA DIAZ FERREIRA C HUGO OSVALDO DE SOUZA FALCAO, (Ficha: A. 460 98).
Artigas, 12 de febrero de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13331 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

CARLOS JOSE STEFANI ALMADA y LIANA TERESITA BIDIGAY CASTRO, (Ficha: F 10 99).
Bella Unión, 22 de febrero de 1999.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13000 Mar 02- Mar 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ POLOSSO, LUIS EUSTAQUIO C ABATTE, MARIA DE LOS ANGELES, (Ficha Civil: 375 98 F).

Canelones, 9 de febrero de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13418 Mar 05- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

PERLITA VIVIAN WALPERT y LUIS ALBERTO PEREZ PAGALDAY, (Ficha: 738 98).
Ciudad de la Costa, 23 de febrero de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13831 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

WILSON AUGUSTO LUCAS GONZALEZ y MARIA DIANELLA CARREÑO RABEL, (Ficha: 1259 A 1998).
Pando, 16 de noviembre de 1998.
05) $ 900 10/p 12756 Feb 26- Mar 11

ALFREDO ISIDRO PASQUARIELLO GONZALEZ y CARMEN HAYDEE PRIETO BERRUETA, (Ficha: 957 A 1998).
Pando, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12969 Mar 02- Mar 15

MARY TERESA GONZALEZ GARABANO y HECTOR CARLOS TUCUNA SACHETTI, (Ficha: 69 A 1999).
Pando, 1º de marzo de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13404 Mar 05- Mar 18

ALEJANDRO ENRIQUE OTERO UMPIERREZ y MARIA JESUSA OLIVERA BALDIVIA, (Ficha: 1359 A 1998).
Pando, 1º de diciembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13405 Mar 05- Mar 18

MARIA TERESA QUINTERO DENIS y ERCILIO FERNANDEZ, (Ficha: 1225 A 1998).
Pando, 19 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13860 Mar 10- Mar 23

CUARTO TURNO

CARLOS HERNANDEZ y MARIA GENOVEVA MARTINEZ, (Ficha: 28 A 1999).
Pando, 22 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13403 Mar 05- Mar 18

FRANCA DO CARMO, MARTA SONIA c HUAYHUACA ACUÑA OSCAR ELIAS, (Ficha: 958 A 1998).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 23 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50809 Mar 05- Mar 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ELEONORA IBAÑEZ COSSE y JULIO CESAR PIÑEIRUA POSE, (Ficha: 68 98).
Melo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12874 Mar 01- Mar 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA BANEGAS y LUIS HERBE ACEVEDO, (Ficha: 13 99 B).
Colonia, 22 de febrero de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12976 Mar 02- Mar 15

LEONARDO NELSON PEYRONEL RICCA y ROXANA LILIAN BENTO FERNANDEZ, (Ficha: 401 1998).
Colonia, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12977 Mar 02- Mar 15

SANTIAGO PARODI GRILLI y SONIA TERESA FEYE SANDER, (Ficha: B 644 1998).
Colonia, 1º de marzo de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13539 Mar 08- Mar 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUSANA GARCIA MACHADO y DARDO CESAR DUARTE FUENTES, (Ficha: 288 98).
Durazno, 8 de febrero de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13736 Mar 10- Mar 23

HUGO ALBERTO FACCIO y STELLA ELENA NUÑEZ ANSALAS, (Ficha: 396 98).
Durazno, 2 de marzo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13754 Mar 10- Mar 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LOPEZ VILLANUEVA FRANCISCO CUSTODIO y CEDRES RUIZ GLADYS LUCIA, (Ficha: 395 98C).
Trinidad, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 12739 Feb 26- Mar 11

MERCEDES SILVA RODRIGUEZ y RICARDO MENCHACA GUILLERMO, (Ficha: 309 98B).
Auxiliada de pobreza.
Trinidad, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50901 Mar 10- Mar 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JOSE LEONARDO MASAGUEZ y JACQUELINE REBUFELLO, (Ficha: B. 336 1998).
Florida, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13819 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

PASTORINI CORTAZZO HECTOR ANTONIO, DURAN ROMERO, JACQUELINE, (Ficha: 278 98).
Florida, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13820 Mar 10- Mar 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ENZO AQUILE TARTARUGA y MARIA GLADYS CVILIKAS, (Ficha: 1611 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12790 Feb 26- Mar 11

GERARDO CONO SANTAMARIA ROCCA y FATIMA SUSANA DE OLIVEIRA VALERIO ASSANELLI, (Ficha: 1619 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13306 Mar 04- Mar 17

HERMAN OMAR SARDO COLOMBO y CELIA IVONNE SOSA ACOSTA, (Ficha: 1501 97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13682 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JAVIER ANTONIO AMORIN NIEVES y ROSSANA SALOME ALVAREZ BOLOGNA, (Ficha: 1478 98).
Maldonado, 18 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 12791 Feb 26- Mar 11

JOSE BLAS LAZO ROIG y ALBA YANINI MARTINEZ PEREYRA, (Ficha: 1576 98)
Maldonado, 19 de febrero de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 13304 Mar 04- Mar 17

NIVERT AMERICO RIERA SOSA y MARIA DEL VALLE SILVERA PEREYRA, (Ficha: 1208 98).

Maldonado, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13307 Mar 04- Mar 17

ENRIQUE SANTIAGO BARRERE y MARIA MARGARITA LOPEZ ZAFFARONI, (Ficha: 1004 98).
Maldonado, 10 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 13396 Mar 05- Mar 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO DANTAZ y GLORIA NIRIS BALSAMO FLORES, (Ficha: B 533 98).
Paysandú, 1º de febrero de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13408 Mar 05- Mar 18

TERCER TURNO

RAMON DIEGO GARCIA CASTRO y YOLANDA CRISTINA HEINS DUPONT, (Ficha: B 184 98).
Paysandú, 26 de mayo de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13640 Mar 09- Mar 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOMINGO ANDRES TECHEIRA DUARTE y CARMEN TERESITA MACHADO PIÑEIRO, (Ficha: 233 98).
Rivera, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12845 Mar 01- Mar 12

CUARTO TURNO

VICTOR HUGO DOS SANTOS MARTINEZ y ZULYNEY BALLESTEROS POSADA, (Ficha: 458 98).
Rivera, 5 de febrero de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13850 Mar 10- Mar 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDUARDO AURELIO ARBULO CRUZ y MARIA DE LOS ANGELES DELGADO RODRIGUEZ, (Ficha: 509 98).
Rocha, 5 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12814 Feb 26- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JOSE ANTONIO PIRAINE y BLANCA NELA PEREZ, (Ficha: C.97 97).
Chuy, 18 de junio de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13447 Mar 05- Mar 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GABRIEL LIMA VALVERDE PIÑEYRO y SANDRA DANIELA CORREA GABRIELLI, (Ficha: B 655 98).
Salto, 8 de febrero de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 13615 Mar 09- Mar 22

GRISELDA PESUGNI y JOSE MARIA GAMBOA, (Ficha: A 101 98).
Salto, 14 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 13616 Mar 09- Mar 22

TERCER TURNO

IRIS GRISELDA REQUELME y HECTOR DANTE NUÑEZ SOSA, (Ficha: A 102 98).
Salto, 11 de febrero de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 13617 Mar 09- Mar 22

MIRIAM LUJAN MOTTA y EDUARDO LEDESMA, (Ficha: A 94 98).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.-
Salto, 1º de febrero de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50843 Mar 09- Mar 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARINELLY VILLERO LAVEGA y CELESTINO WILMAN VIERA BERMUDEZ, (Ficha: 597 98).
San José, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12870 Mar 01- Mar 12

JUAN ANTONIO GONZALEZ RAMIREZ y LEDA ESTELA HERNANDEZ GUENAGA, (Ficha: 653 98).
San José, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13472 Mar 08- Mar 19

NELVAR NOBELDA CAMEJO ARANDA y CELIAR ELIAS MOREIRA PERERA, (Ficha: 5 99).
San José, 22 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13474 Mar 08- Mar 19

LIDIA BEATRIZ SELLANES PEREZ e INOCENCIO AZURICA FERRER.
Este trámite está auxiliado de pobreza.
San José, 19 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50695 Mar 01- Mar 12

TERCER TURNO

HUGO FERNANDO OCAMPO CALLEJAS y ROCIO PRINCE LAVECCHIA, (Ficha: 522 98).
San José, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13473 Mar 08- Mar 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ANIBAL VICENTE LAPAZ MURIALDO y SILVIA SUSANA ALARCON ESCANDELL, (Ficha: B 132 1998).
Dolores, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 13423 Mar 05- Mar 18

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en los autos caratulados: GOMEZ CORREA MARIA AMERICA C ALVAREZ VARGAS SANTOS GREGORIO. DIVORCIO. FICHA: D 329 98, por auto No. 3126 del 24 de noviembre de 1998, se dispuso emplazar al demandado: SANTOS GREGORIO ALVAREZ VARGAS, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. (Se deja constancia que a la compareciente le asiste Auxiliatoria de Pobreza para todo lo atinente al trámite de autos) Montevideo, 1 de Febrero de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50710 Mar 01- Mar 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "SEGADE AMANDA c DIAZ HERACLIO- DIVORCIO" Ficha D 234 96 y según resulta del auto número 1955 de fecha 12 de agosto de 1996 se cita, llama y emplaza a a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Actúa con auxilitoria de pobreza, Montevideo, 3 de diciembre de 1996.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50908 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "ARIAS CLAUDIA C LARREA PABLO

DIVORCIO SEP DE HECHO FICHA D 485 98 se cita, llama y emplaza a PABLO WASHINGTON LARREA para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer. Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de Auxiliatoría de pobreza solicitada a los efectos de la gestión promovida en autos y de acuerdo a lo Decretado por auto Nº 4445 98 del fecha 17 12 98. Montevideo, 1 de marzo de 1999. SARA GARRONE, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50765 Mar 03- Mar 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don ALFREDO ARIEL SOLER para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "ALEGRE DA COL, Adriana Teresita c SOLER, Alfredo Ariel. Divorcio" (Ficha "F" Nº 55 98) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión,- mayo veintiuno de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua", Actuario.

07) $ 900 10/p 13330 Mar 04- Mar 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Franca Do Carmo Marta Sonia c Huayhuaca Oscar Elías. Divorcio" Ficha 1084 A 1998. Se cita, llama y emplaza a Oscar Elías Huayhuaca, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 24 de Febrero de 1999. Esc. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50808 Mar 05- Mar 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo de Florida, en autos caratulados: "Pereyra Fleitas, Domingo Hector C Lilián Zoraida Bello. Divorcio por causal. Fa. 20 99", se cita, llama y emplaza a Lilián Zoraida Bello, para que dentro del plazo de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 11 de febrero de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

07) $ 900 10/p 13363 Mar 05- Mar 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo de Florida, en autos caratulados: "Olivera, Julio c María Elisa Fuentes. Divorcio por causal. Fa. 306 98", se cita, llama y emplaza a María Elisa Fuentes, para que dentro del plazo de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 9 de febrero de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50904 Mar 10- Mar 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS, SILVIA LILIAN C SORIA, EDARDO RAUL SORIA -AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL- FA. A 128 98", se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días (90) a EDARDO RAUL SORIA, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 11 de diciembre de 1998. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50694 Mar 01- Mar 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a THOMAS JOSEPH CHERNEY que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado NIBIA RAQUEL ALVEZ ROBINSON (Ficha 424 98). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 09 de DICIEMBRE de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50750 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:

Por Disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados "CASTRO ALONSO, MARIA ROSA C SALVO, HUGO HEBER ""DIVORCIO" AUXILIATORIA DE POBREZA" ficha C.194 98, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a HUGO HEBER SALVO a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento legal.- Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza.- Chuy, 16 de Diciembre de 1998. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50900 Mar 10- Mar 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "VERA, NILDA C PIREZ, JOSE MARIA.- DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS.- Fa. F 27 98" se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA PIREZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nro. 20 4 55 Ley Nro. 13209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a dieciseis de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50840 Mar 09- Mar 22

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefonico numero 900.8450 habilitado en Galicia numero 1266. Debera presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 dias calendario.

08) $ 252 3/p 13580 Mar 09- Mar 11

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 622-12-22, HABILITADO EN PASAJE JUAN DE LEON 3457, UNIDAD 801.- DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO.- PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 252 3/p 13587 Mar 09- Mar 11

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 9155041 habilitado en la calle

Ituzaingó 1393 apartamento 504 de Montevideo. Deberá presentarse en el Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 13642 Mar 09- Mar 11

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No 708.71.71 708.34.60 habilitado en la calle Barreiro 3021 de la ciudad de Montevideo. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo; 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 13726 Mar 09- Mar 11

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA No. 33 - TRAMO: RUTA No. 6 - RUTA No. 67
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 99-6-013
PADRON: 1448 (p)
AREA: 0 Há 1272 mc.
PROPIETARIO: SALVADOR IACCARINO Y OTRO.

OBRA: RUTA No. 33 - TRAMO: RUTA No. 6 - RUTA No. 67
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 99 - 6 - 015
PADRON: 22778 (p)
AREA: 0 Há 1563 mc.
PROPIETARIO: TERESA DELGADO.

OBRA: AMPLIACION DEL EMPALME CON CAMINO FLORES DE LA FUTURA DOBLE VIA DE LA RUTA No. 1.
UBICACION: 13ra. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 463
PADRON: 149024 (p)
AREA: 152 m2. 47 dm2
PROPIETARIO: WALTER VELAZQUEZ.

OBRA: INSTALACION DEL PUESTO DE PESAJE CON FINES DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DE LA RUTA No. 11
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE SAN JOSE
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 515
PADRON: 17755 (p)
AREA: 0 Há 6065 m2
PROPIETARIO: HOMERO DUARTE SANTORO

OBRA: AMPLIACION DEL EMPALME CON CAMINO CIBILS DE LA FUTURA DOBLE VIA DE LA RUTA No. 1.
UBICACION: 13ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 467
PADRON: 115.473 (P)
AREA: 692 m2 64 Dm2
PROPIETARIO: ROBERTO NORMAN CAMPONOVO Y ALICIA ESTHER IGLESIAS AGUERRE.

OBRA: FRACCION DE TERRENO DESTINADA A LA AMPLIACION DEL CAMPAMENTO DE LA DIRECCION NACINAL DE VIALIDAD UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TAPUMBAE
UBICACION: 8ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO
EXPEDIENTE: 98 - 6- 471
PADRON: 555 (ANTES PADRON No. 473 m a)
AREA: 5564 m2 80 dm2
PROPIETARIO: CELIA B. ROLDAN

OBRA: AMPLIACION DEL EMPALME CON CAMINO TOMKINSON DE LA FUTURA DOBLE VIA DE LA RUTA No1
UBICACION: 13ra: SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 466
PADRON: 42.395 (P)
AREA: 555 m2 49 dm2
PROPIETARIO: PROMONTE FORESTAL S.A.

OBRA: AMPLIACION EMPALME CON CAMINO FLORES DE LA FUTURA DOBLE VIA DE LA RUTA No 1
UBICACION: 13ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 464
PADRON: 43.595 (P)
AREA: 2077 m2 25 dm2
PROPIETARIO: WLATER VELAZQUEZ.
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50857 Mar 09- Mar 18

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO; Por disposicion del Sr. Juez de Familia de 5to. Turno dictado en autos caratulados "DOSSETTI, Adan. INCAPACIDAD" Fa. PV 544 94 se hace saber que por auto No 1434 del 30 06 95 se declara en estado de incapacidad a Adan José DOSSETTI, designandose curador propietario a María Cristina MARTINEZ.- Montevideo, setiembre 27 de 1995. NINI D. GORRETA SILVEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 13586 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ MORENO, BISMARK.- INCAPACIDAD" FICHA S 738 97, se hace saber que por auto nº 1799 98 de fecha 17 de julio de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: BISMARK GONZALEZ MORENO, habiéndose designado curador propietario a: EDISON GONZALEZ MORENO, el que aceptó el cargo con fecha 31 de agosto de 1998.- Montevideo, 7 de octubre de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 13025 Mar 02- Mar 15

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "DORTA BAUTISTA, NATALIA CRISTINA- INCAPACIDAD Y DISCERNIMIENTO DE CURADOR" Ficha Nº 199 98, se hace saber que por Auto Nº 3471 98 de fecha 2 de diciembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a NATALIA CRISTINA DORTA BAUTISTA y y se designó curadora de la misma a CRISTINA BAUTISTA MENDOZA.- Montevideo, 23 de diciembre de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 13613 Mar 09- Mar 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "MUÑOZ GONZALEZ, FREDDY DANIEL- INCAPACIDAD" Ficha Nº 483 97PV, se hace saber que por Auto Nº 3285 98 de fecha 23 de noviembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a FREDDY DANIEL MUÑOZ GONZALEZ, C.I. Nº 2.708.622-7 y se designó curadora del mismo a MARIA GILA GONZALEZ, C.I. Nº 1.165.573-3, habiéndosele concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de diciembre de 1998.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50667 Feb 26- Mar 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "PIÑEYRO RODRIGUEZ, CESAR MARCELO - INCAPACIDAD" Ficha Nº 628 97PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CESAR MARCELO PIÑEYRO RODRIGUEZ C.I. 3.364.427-9 y se designó curador del mismo a MYRIAM GLORIA RODRIGUEZ C.I. 1.371.737-9.- Se concedió el feneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 8 de setiembre de 1998.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50729 Mar 02- Mar 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "ITUARTE, SYLVIA ANDREA- INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 47 96PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SYLVIA ANDREA ITUARTE MENDEZ y se designó curador legítimo del mismo a su madre MIRTHA BETTY MENDEZ LISSIO.- Se le

concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 12 de mayo de 1998.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50730 Mar 02- Mar 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "CASTILLO RODRIGUEZ, FELIX - INCAPACIDAD" Ficha Nº 57 97PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FELIX CASTILLO RODRIGUEZ C.I. 4.244.636-5 Y se designó curador del mismo a MANUEL HAEDO CASTILLO C.I. 2.613.018-8.- SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILITORIA DE POBREZA.- Montevideo, 06 de noviembre de 1998.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50893 Mar 10- Mar 23

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "ROSSI, RAQUEL ADRIANA. INCAPACIDAD" FICHA 633 97 se hace saber que por auto Nº 3304 98 de fecha 14 12 98 se declaró en estado de incapacidad a RAQUEL ADRIANA ROSSI y se designó Curador a RAUL ANDRES ROSSI. MONTEVIDEO, 18 DE FEBRERO DE 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 13311 Mar 04- Mar 17

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "PACHECO DUCELAS, SANDRA -Incapacidad"- (FICHA 477 97), por auto Nº 1605 98 del siete de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a SANDRA PACHECO DUCELAS, designandose Curador a SONIA JULIA DUCELAS FORMENTO.- Montevideo, veintiocho de setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 13549 Mar 08- Mar 19

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "RIBERO PEREIRA YOEL - INCAPACIDAD - Ficha V 412 97", se hace saber que por auto Nº 2551 de fecha 18 9 98 se declaró en estado de incapacidad a YOEL RIBERO PEREIRA y se le designó curador a su madre ELSA PEREIRA.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 8 de octubre de 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50709 Mar 01- Mar 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "ANTUNEZ DA SILVA, MA. ZOBEIDA- INCAPADIDAD" (Ficha Nº 15 97PV), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ZOBEIDA ANTUNEZ DA SILVA SOSA, y que por Auto Nº 3827 de fecha 14 de junio de 1993, se designó curadora propietaria a JULIA DELIA MENA ANTUNEZ. Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 31 de marzo de 1998. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50761 Mar 03- Mar 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Orrego Orrego Rosita - Solicitante Vivaldo, María de los Angeles - Incapacidad" - (FICHA V 112 94); por auto Nº 2249 98 de treinta y uno de agosto mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a Rosita Orrego Orrego designandose Curadora a María de los Angeles Vivaldo.- Montevideo, diecisiete de setiembere de mil novecientos noventa y ocho. Se hace saber que dicho expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. ANA KLEMENCO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50742 Mar 03- Mar 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Caamaño Sosa Valeria Sabrina, - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" - (FICHA 652 971V 98), por auto Nº 2731 98 del cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a Valeria Sabrina Caamaño Sosa, designándose Curador propietario a María del Huerto Sosa Cabrera.- Montevideo, cuatro de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50907 Mar 10- Mar 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SORIA, RITA BEATRIZ. INCAPACIDAD. FICHA 411 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 218 99 de fecha 12 02 99 se declaró en estado de incapacidad a RITA BEATRIZ SORIA, designandose como Curador Propietario del mismo a la Sra. OFELIA SORIA CRISTALDO, quien aceptó el cargo el día 1º de Marzo de 1999.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, tres de Marzo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50906 Mar 10- Mar 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Flia de 17o. turno dictada en autos caratulados: "NORERO FIGUEROA, MA. TERESA., INCAPACIDAD" Ficha C 132 97 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1442 de fecha 22 de abril de 1998 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a MARIA TERESA NORERO FIGUEROA, designándosele curadora propietaria a JULIA NERY MARY ALBIN, quien aceptó el cargo el dia 4 de junio de 1998. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de febrero de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50692 Mar 01- Mar 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO RODRIGUEZ, MARIA PATRICIA - DECLARACION DE INCAPACIDAD" Ficha C 360 96 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 902 de fecha 19 de marzo de 1997 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a MARIA PATRICIA MACHADO RODRIGUEZ, designándosele curadora propietaria a ESMERALDA RODRIGUEZ SAN MARTIN, quien aceptó el cargo el dia 31 de julio de 1997. Se concedió el beneficio de auxilatoria de pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50731 Mar 02- Mar 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MALGAREJO. VERONICA ANDREA - INCAPACIDAD - FICHA C.153 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3207 98 de fecha 25 DE NOVIEMBRE DE 1998, se declaró en estado de incapacidad a VERONICA ANDREA RODRIGUEZ MALGAREJO, designándose curador definitivo a MARIA AZUCENA MALGAREJO, quien aceptó el cargo el 26 DE NOVIEMBRE DE 1998. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de Febrero de 1999. Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50743 Mar 03- Mar 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BENITEZ GONZALEZ, BLANCA ESTHER - INCAPACIDAD - FICHA C.86 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2852 98 de fecha 30 DE SETIEMBRE DE 1998, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA ESTHER BENITEZ GONZALEZ, designándose curador propietario a el SR. INDOLFO RUBEN BENITEZ GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 23 DE OCTUBRE DE 1998. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de Febrero de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50693 Mar 01- Mar 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RONDAN BONORA, JUAN RAMON - INCAPACIDAD - FICHA: V 499 97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN RAMON RONDAN BONORA, designándose curador propietario a la SRA. MARIA ANTONIA BONORA TELIZ. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 8 de febrero de 1999. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50728 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "SEGOVIA MOLINA, CHAR-

LES. INCAPACIDAD", Ficha V 381 96, se hace saber: que por Auto No. 219 de fecha 12 de febrero de 1998 se declaró en estado de incapacidad a CHARLES SEGOVIA MOLINA, designándose curadora definitiva a GLORIA LETICIA MOLINA PERDOMO. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 4 de diciembre de 1998.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50880 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Araujo Oscar, incapacidad, ficha V 277 98, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de OSCAR DANIEL ARAUJO RODRIGUEZ, designándose curador interino del mismo a Bonifacio Araujo Cotto, por auto Nº 3552 del 9 de noviembre de 1998.- Montevideo, 24 de febrero de 1999.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50881 Mar 10- Mar 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.150 97), se há declarado en estado de incapacidad a MARIO CHAVEZ MENEZES, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su madre natural MARIA ESTHER MENEZES. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza. Artigas, 1º marzo de 1999. ANA T. CAMARA, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50859 Mar 10- Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MARQUISIO, MARCELO ALBERICO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 210 97 V se hace saber que por Resolución Nº 6491 98 del 20 de noviembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO ALBERICO MARQUISIO y se designó curadora a su madre legítima DELIA JOAQUINA VIDART REINA, quien quedó discernida del cargo con fecha 20 de noviembre de 1998 y tomó aceptación del mismo el 16 de diciembre de 1998.- Se hace constar que el presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza según lo dispuesto por Resolución Nº 3802 98 de fecha 27 de julio de 1998 y es patrocinado por Defensoría de Oficio.- Canelones, 24 de diciembre de 1998.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50735 Mar 02- Mar 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SASTRE DOMINGUEZ GUALBERTO GERARDO.- INCAPACIDAD Y AUX. POBREZA" Ficha Civil 152 97 V se hace saber que por Resolución Nº 5609 98 del 16 de octubre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a GUALBERTO GERARDO SASTRE DOMINGUEZ y se designó curadora a MILKA ARGELIA CABRERA PEREZ, quien quedó discernida del cargo con fecha 16 de octubre de 1998 y tomó aceptación del mismo el 17 de noviembre de 1998.- Se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA por AUTO Nº 700 98 de fecha 4 de marzo de 1998.- JUICIO PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Canelones, 16 de diciembre de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50736 Mar 02- Mar 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

.- EDICTOS.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos: "ALVAREZ LEAL, Wilma Janeth - INCAPACIDAD" (Fa. B. 251 96) se hace saber que por Auto Nº. 1032 de fecha 13 de Mayo de 1998 se declaró en estado de INCAPACIDAD a WILMA JANETH ALVAREZ LEAL y se designó Curadora de la misma a a WILMA MARIS LEAL.-

Se deja constancia que por Auto Nº. 1204 de fecha 9 de Mayo de 1997 se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.- Rosario, 10 de Setiembre de 1998.- Esc. FABIANA TURRA, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50716 Mar 01- Mar 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "ROSAS FERNANDEZ Néstor.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 27 98; se hace saber al público que por auto Nº 2375 de fecha 17 de Setiembre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a NESTOR ROSAS FERNANDEZ; designándose Curadora del mismo a su madre Ederlinda Fernández; quien aceptara dicho cargo con fecha 2 de Diciembre de 1998; dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 845 de fecha 17 de Abril de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Publicación Gratuita. Ley 13.209. Durazno, 11 de Diciembre de 1998. Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50878 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: " IGARZABAL PEREZ, Alvaro.- PRESUNTO INCAPAZ .-" Ficha B 359 96; se hace saber al público que por auto Nº 2459 de fecha 24 de Setiembre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALVARO IGARZABAL PEREZ; designándose Curadora del mismo a su madre legítima Andrea Deliacir PEREZ ACOSTA; quien aceptara dicho cargo con fecha 10 de Noviembre de 1997.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 25 de Noviembre de 1998.- SUSANA BELLA GRASS, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 13734 Mar 10- Mar 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "RODRIGUEZ María Alejandra".- PRESUNTA INCAPAZ .-" Ficha 70 98; se hace saber al público que por auto Nº 3061 de fecha 24 de Diciembre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ; designándose Curadora del mismo a su abuela Sra. Eva Mary Forischi; quien aceptara dicho cargo con fecha 17 de Febrero de 1999; dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3061 de fecha 24 de Diciembre de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Ley 13209 Publicación Gratuita. Durazno, 18 de Febrero de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50877 Mar 10- Mar 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "SUAREZ, GRACIELA BEATRIZ INCAPACIDAD FA. 1763 96" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A GRACIELA BEATRIZ SUAREZ, EN ESTADO DE INCAPACIDAD DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 5143 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1997, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DFINITIVA DE LA MISMA A SU MADRE MARY GRACIELA SUAREZ MARTINEZ, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO NO. 4586 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 1998 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A EFECTOS DE SU PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. MALDONADO, 01 DE FEBRERO DE 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50861 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BARCOS, ALICIA JUDITH, INCA-

PACIDAD." Fa 210 98, se hace saber que por Auto Nº 3889 de fecha 17 09 98 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANGELICA JUDITH BARCOS, C.I. 4.325.309-0, domiciliada en calle 1 entre 12 y 11 del Bº Hipódromo de Maldonado, habiéndose designado Curadora de la misma a SONIA COLMAN, C.I. 3.418.100-8, con igual domicilio que la incapaz, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales. Maldonado, 19 de febrero de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50860 Mar 10- Mar 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VAZQUEZ, DARIO MANFREDI - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD -. FA. B 78 98", se hace saber que por Auto Nro. 4761 98 de fecha 16 11 98, se declaró en estado de incapacidad a DARIO MANFREDI VAZQUEZ designándose curadora a la Sra. EUSEBIA VAZQUEZ, quien aceptó el cargo conferido el 16 11 98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 04 de febrero de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50715 Mar 01- Mar 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ANCHORENA MEDINA, ANA MARIA -AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD- FA. B 16 98", se hace saber que por Auto Nro. 3385 98 de fecha 28 08 98, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA ANCHORENA MEDINA designándose curadora a la Sra. PETRONILLA ANCHORENA MEDINA, quien aceptó el cargo conferido el 11 09 98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 14 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50760 Mar 03- Mar 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 414 99 de fecha 18 de FEBRERO 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ELBIA ANTUNEZ Ficha 410 98 habiéndose designado curadora de la misma a MARCELINA SANCHEZ. Rivera, 26 de FEBRERO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 13847 Mar 10- Mar 23

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 5908 98 de fecha 21 de diciembre de 1998 de, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RAFAEL BELLES RIVERO Ficha 22 98 B, habiéndose designado curadora de la misma a AURORA RIVERO DAVILA. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 10 de febrero de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50696 Mar 01- Mar 12

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 70 99 de fecha 1 de FEBRERO de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RAMON CUELLO Ficha 70 98, habiéndose designado curadora de la misma a CELINA NUÑEZ SUAREZ. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 22 de FEBRERO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50751 Mar 03- Mar 16

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 73 99 de fecha 01 de FEBRERO DE 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN BENUR OLIVERA Ficha 106 94 B, habiéndose designado curadora de la misma a JOSELINA OLIVERA. Rivera, 23 de FEBRERO de 1999. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50752 Mar 03- Mar 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MORA MARCELINO LEONIDES.- Incapacidad. Fa.B 333 97, hace saber que por auto Nº3281 98 de fecha 28 08 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARCELINO LEONIDES MORA designándose Curadora propietaria a la Sra. Ana Valentina de Mora Moreira. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Res. Nro. 20 04 55 Ley 13209). Salto, 8 de Diciembre de 1998. Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50845 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de PRIMER Turno, dictada en autos: "GARCIA ROSSI, Juan Kennedy.- Incapacidad." FICHA Nº B 316 86, se hace saber que por auto Nº 1449 de fecha 29 de junio de 1987 de 1987, se declaró en estado de incapacidad a JUAN KENNEDY GARCIA ROSSI y se designó Curador interino a ESTHER ROSSI DE GARCIA.- Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55 Ley 13.209 SALTO, 9 de noviembre de 1995. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50846 Mar 09- Mar 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: VEGA GUTIERREZ MARIS ANABELLA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FA. B 358 97, se hace saber que por auto Nº 3449 del 10 9 98 se declaró la incapacidad de MARIS ANABELLA VEGA GUTIERREZ C. I. 4.142.508-5, designándose como curadora a JULIA MARIA GUTIERREZ BARCELO C.I. 3.870.262-8.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- El trámite está auxiliada de pobreza.- San José, 18 de noviembre de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50822 Mar 08- Mar 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "PABLO IRULEGUY RIEMBAU. Incapacidad. Fa. Nº 173 98 V", se hace saber que por Decreto Nº 7912 98 de fecha 22 de diciembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a PABLO IRULEGUY RIEMBAU designándose curador a GUSTAVO IRULEGUY. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 11 de febrero de 1999.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 13050 Mar 02- Mar 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado Letrado del Juzgado de Segudno Turno Tacuarembó, en los autos caratulados. FARIAS PEREZ, MARTHA EDDY.- INCAPACIDAD.- FICHA B 216 98,- se hace saber que por decreto 3913 98 de fecha 01 12 98, se declaro la incapacidad de MARTHA EDDY FARIAS PEREZ,- habiéndose designado curador interino a su esposo DARCY COLLARES ALVEZ DE MOURA,- habiéndo aceptado el cargo 10 02 99.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, febrero 10 de 1999.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
10) $ 900 10/p 12862 Mar 01- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "GUTIERREZ NOLEIA.- INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Fa. 313 97A, se hace saber que por decreto Nro. 125 de fecha 25 de noviembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a NOELIA NOEMI GUTIERREZ ORTIZ y se designó Curador (a) ARMANDA MARIA ORTIZ OJEDA quién aceptó el cargo con fecha 25 11 1998, concediéndosele el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Paso de los Toros, 18 de febrero de 1999. ESC. MARIELA BALSERINI, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50882 Mar 10- Mar 23

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de 18º. Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Anabela Lecuna. En los caratulados autos "Lecuna Romero Anabela María. Información de Vida y costumbres" ficha 871 98, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Claudia Riolfo y Marisa Sayans. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de Febrero de 1999. Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 13296 Mar 04- Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno en autos caratulados GOLLO GONZALEZ HELENA ISABEL INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE FICHA 741 98 se hace saber que se presentó ante esta sede Helena Isabel Gollo González quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de las Sras. Ana Motta y Estela Mendez Balcon sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de febrero de 1999. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 13300 Mar 04- Mar 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariana CURBELO MATA, Ficha 715 98 quién optando por el título de Procuradora, ofrece la declaración de Susana CRESPI, Andrea DI CATTERINA, Margarita ETCHECOPAR, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de diciembre de 1998. ACTUARIA. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 13419 Mar 05- Mar 18

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en los autos caratulados: "AMARO, Luisa Renée - Información de Vida y Costumbres - Ficha 996 98" - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Luisa Renée AMARO, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Juana María ISLAS, Celmar CRUZ y Margherita SCCIOLLA sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 12 FEB. 1999. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 13452 Mar 05- Mar 18

DECIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presento JAVIER ENRIQUE LUGARO IZUIBEJERES, en autos caratulados "LUGARO JAVIER ENRIQUE. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha 991 98", quien optó por el ejercicio de la profesión de Despachante de Aduanas, ofreciendo la declaración de Alejandro Rodriguez y Analía Correa sobre su vida y costumbres, Montevideo, nueve de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 13433 Mar 05- Mar 18

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13o. Turno, en autos caratulados: "DAVILA DIAZ, Nibia Karina- Información de vida y costumbres" (Ficha 951 98), optando por el título de Escribana, ofreció la declaración de Mirta Martins y Hamlet Cledón.- Montevideo diez de Febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 13519 Mar 08- Mar 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, en autos caratulados "FODERE, María - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", ficha 983 98, se hace saber que se ha presentado María Verónica FODERE CARBAJAL optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de Américo MEDINA y Mariana ECHENAGUSIA. Montevideo el veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 13741 Mar 10- Mar 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 15to Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ CECILIA MORALES BOSCH, Ficha nro. 775 98, quien optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreció las declaraciones de Adriana Torres López y Hugo Fleitas Arrambide sobre su vida y costumbres. Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 12919 Mar 01- Mar 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, Ficha Nº 74 99 se hace saber que se presento Luis Germán Baccino Bugna, optando por el título de Procurador ofreciendo la declaración de Rodrigo Vázquez Raggio y Martha Cecilia Iglesias Paz, sobre su vida y costumbres. Montevideo, febrero de 1999. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 13347 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados "MEDINA CARRASCO, Américo Javier - INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES", ficha 979 98, se hace saber que ha optado por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de Ana Carolina CHALKLING y María Verónica FODERE. EN FE DE ELLO, para su publicación expido el presente en Montevideo el doce de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Carolina ALVEZ, Juez. Esc. Graciela M. CAMPOS SANTO, Actuaria.
11) $ 900 10/p 13742 Mar 10- Mar 23

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35o. Turno, en autos caratulados "Riomayor Vique, Cecilia. Información de vida y costumbres", ficha 989 98, se hace saber que ante este Juzgado se presento Cecilia Riomayor Vique, quién optando por el título de Escribana, ofrece las declaraciones de María Acosta y Marcelo Rivero, sobre su vida y costumbres. Montevideo 3 de marzo de 1999. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
11) (Cta. Cte.) 10/p 13656 Mar 09- Mar 22

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 38 TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "HUMBERTO VICENTE BERGERO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 32 99, SE HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE OPTANDO POR EL TITULO DE PROCURADOR OFRECIENDO LA DECLARACION DE ROSANA PIEDRABUENA MUNIZ, FERNANDO JOSE DIEZ VIANA, ADRIANA BARON MAQUEIRA y NANCY KARINA LURATI SUAREZ SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES. MONTEVIDEO, 24 DE FEBRERO DE 1999. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 12876 Mar 01- Mar 12

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Departamental de la Capital de 31º Turno, en autos "BARRETO, Enrique - Información de

Vida y Costumbres- Ficha 912 98" se presentó Enrique Barreto ofreciendo la declaración de Pablo César Barboza y Pablo Bruno Patrone.- Montevideo, 26 de febrero de 1999. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 13358 Mar 05- Mar 18

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRIAM GRACIELA PIRIZ GERALDI en los autos caratulados "PIRIZ MIRIAM. SOLICITUD DE INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha B 10-99, optando por el título de Procurador y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos, Gerardo Daniel Silva, María Claudia Caballero y Julia Mabel Burtre. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, once de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Marcos Silveyra Ithurralde. Juez de Paz Dptal (Subrogante).
11) $ 900 10/p 12738 Feb 26- Mar 11

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, dictada en autos: Protesoni Estevez, María Beatriz. Información de Vida y Costumbres, Fa. 763 98., se hace saber que ante este Juzgado se presentó. María Beatriz Protesoni Estevez., quien optando por el título de procuradora y Escribana pública ofrece las Declaraciones de los siguientes testigos: Mercedes Márquez, Gustavo Canosa, Rosana Melgar y Rosana Madeiro, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas. 12 2 99. Sr: Néstor Casas Villalba, Juez de Paz Dptal de Lavalleja Interino.
11) $ 900 10/p 12735 Feb 26- Mar 11

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA VIRGINIA RODRIGUEZ CARDOZO, en autos: "RODRIGUEZ CARDOZO MARIA VIRGINIA.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES".- Fa. V 2 1998, optando por el título de Escribana Pública, y ofreciendo la declaración testimonial de Carolina Consuelo Diana, María del Rosario Díaz, Pio Gerardo Ruiz y Beatriz Palabecino Alchaint.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 8 de febrero de 1999. Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1080 10/p 12871 Mar 01- Mar 12

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, SE HACE SABER, que ante esta Sede se presentó el Sr. CESAR EDGARDO CUSTODIO SILVA, en autos FICHA 600 98, obtando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo como prueba de información de vida y costumbres, las declaraciones de Carlos Felipe Rovira Acosta y Rossana Gularte Marset. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, octubre 23 de 1998. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 900 10/p 12860 Mar 01- Mar 12

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 10 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DANTE LEONARDO ADIPE, 50 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Feliciano Rodriguez 2754 y MARIA INES HUBER, 42 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Feliciano Rodriguez 2754.
14) $ 127 3/p 1131 Mar 10- Mar 12

DANIEL ENRIQUE ARAUJO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Fleming 1506 702 y OCARIS RODRIGUEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Fleming 1506 702.
14) $ 127 3/p 1134 Mar 10- Mar 12

MIGUEL ANGEL ANCHETA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Ma. Navajas 1256 y VICTORIA JIMENA LISCANO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comp. Ameeica Apto. 116 Block Y4.
14) $ 127 3/p 1136 Mar 10- Mar 12

OFICINA No. 3

ALEJANDRO MAURICIO COSTA, 36 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Anzani 1521 7 y HELENA BEATRIZ DE VECCHI, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en García Cortinas 2468.
14) $ 127 3/p 1128 Mar 10- Mar 12

DIEGO NICOLAS CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erria 70 Bloch E6 404 y YENNELA BARONA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Correa 3714.
14) $ 127 3/p 1132 Mar 10- Mar 12

ANGEL JAVIER CABRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justo Maeso 3603 y SANDRA INES RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1779 3.
14) $ 127 3/p 1133 Mar 10- Mar 12

OFICINA No. 4

VICTOR HUGO FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 2036 y GRACIELA ROSA ROBLEDO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Porongos 2782 5.
14) $ 127 3/p 1127 Mar 10- Mar 12

OFICINA No. 5

JOSE LUIS GODOY, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio López 2192 bis y FABIANA ALEJANDRA BARRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Saenz Rosas 5069.
14) $ 127 3/p 1129 Mar 10- Mar 12

DANIEL EDUARDO GUERENDIAIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bell 1265 y MONICA GRISEL PATRONE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bell 1265.
14) $ 127 3/p 1130 Mar 10- Mar 12

MARCELO GABRIEL GARCIA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Maldonado 814 002 y MARIA LORENA LOPEZ, 24 años, soltera, bailarina, oriental, domiciliada en Maldonado 814 002.
14) $ 127 3/p 1135 Mar 10- Mar 12

OFICINA No. 6

RUBEN JAVIER MADERA, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Santos 4663 y GRACIELA ARAUJO, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Santos 4663.
14) $ 127 3/p 1122 Mar 10- Mar 12

ANGEL GUILLERMO MARTINEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Londres 3579 A y GABRIELA GISEL RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Londres 3579 A.
14) $ 127 3/p 1137 Mar 10- Mar 12

OFICINA No. 7

SERGIO ALEX QUENON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 5779 y MARIA ALEJANDRA BARRERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 3919.
14) $ 127 3/p 1119 Mar 10- Mar 12

MARIANO PRISCOLIN, 31 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Araucho 1148 202 y MARIA LUISA ALVAREZ, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Roberto Koch 3773.
14) $ 127 3/p 1125 Mar 10- Mar 12

OFICINA No. 8

NESTOR MARCELO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turubí 654 y CARMEN LUCIANA LARRIERA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 2235 Pje. B 2560 113.
14) $ 127 3/p 1120 Mar 10- Mar 12

RUBEN MARCELO YARDIN, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Everan 1826 apto 1 y MYRIAN ELIZABETH BUFFA, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Everan 1826 apto 1.
14) $ 127 3/p 1126 Mar 10- Mar 12

OFICINA No. 9

"IN-EXTREMIS"

ALVARO DIEGO SARALEGUI, 78 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cipriano Payan 3059 y MARTA CORA ROSE, 78 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada en Cipriano Payan 3059.
14) (Cta. Cte.) 3/p 1123 Mar 10- Mar 12

OFICINA No. 10

EDWARD WILLIAM VEGA, 27 años, soltero, empledo, oriental, domiciliado en Vicente Baciagoiti 4671 y SANDRA RAQUEL AGUALLAZO, 22 años, soltera, labores, oriental, domicilida en Vicente Baciagoiti 4671.
14) $ 127 3/p 1121 Mar 10- Mar 12

GUSTAVO WALTER VIERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aréchaga 3408 apto 2 y MARIELA SUGO, 30 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Aréchaga 3408 apto 2.
14) $ 127 3/p 1124 Mar 10- Mar 12

Montevideo, marzo 9 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OSCAR ROBERTO AGUIAR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. José María Silva 3972 y ROCIO DEL ALBA PIEDRA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dr, José María Silva 3972.
14) $ 127 3/p 1095 Mar 09- Mar 11

MARCELO ENRIQUE ALONSO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Albeeto Zum Felde 2090 Block 5D 101 y GLADYS RAQUEL PINTOS, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2090 Block 5D 101.
14) $ 127 3/p 1097 Mar 09- Mar 11

MIGUEL ANGEL ACQUARONE, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pte. Oribe 1624 y SUSANA MERCEDES FACAL, 54 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Pte. Oribe 1624.
14) $ 127 3/p 1098 Mar 09- Mar 11

GUSTAVO RAUL DOMENECH, 34 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Carabelas 3634 y LUZ MARIELA HERNANDEZ, 33 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 3436.
14) $ 127 3/p 1107 Mar 09- Mar 11

OFICINA No. 2

BERNARDO JOSE ERRAMUN, 52 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Julio María Sosa 2275 902 y SONIA BEATRIZ AMENDOLARA, 56 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Julio María Sosa 2275 902.
14) $ 127 3/p 1094 Mar 09- Mar 11

OSCAR GERARDO BEROCAY, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Piera 1851 y MARIA CELIA PLATAS, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Piera 1851.
14) $ 127 3/p 1102 Mar 09- Mar 11

OFICINA No. 3

ABELARDO COSTA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Costanera del Miguelete 3899 bis y MARLENE IVONE CALLERO, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Costanera del Miguelete 3899 bis.
14) $ 127 3/p 1096 Mar 09- Mar 11

AGUSTIN RIGOBERTO CABRERA, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Campoamor 4894 casa 5 E y MARTHA BEATRIZ DAMIRJIAN, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Campoamor 4894 casa 5 E.
14) $ 127 3/p 1099 Mar 09- Mar 11

SANDRO LINDONES CRESCENCIO DA SILVA, 27 años, soltero, empleado, brasileña R L, domiciliado en Av. Italia 3416 1 y MEYRI GABRIELA SCHIERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3416 1.
14) $ 127 3/p 1106 Mar 09- Mar 11

ALEJANDRO ADOLFO CASAÑA, 25 años, soltero, taxista, oriental, domiciliado en Nicanor Blanes 3264 y ORFILIA VALERIA ANDRADE, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis. B. Berres =_' Pje 3.
14) $ 127 3/p 1108 Mar 09- Mar 11

MILTON JUAN CALVO, 43 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Pontevedra 3431 2 y MARIA VIVIAN RAMOS, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pontevedera 3431 2.
14) $ 127 3/p 1114 Mar 09- Mar 11

RICARDO CES, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Roberto Rodríguez 4377 y ELENA RUFINA SALINAS, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 4377.
14) $ 127 3/p 1117 Mar 09- Mar 11

OFICINA No. 4

JORGE DANIEL FIGUEREDO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2604 y ALICIA IVONNE ALVAREZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2604.
14) $ 127 3/p 1105 Mar 09- Mar 11

JUAN CARLOS FARIAS, 55 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4195 y MARINA ELIZABETH OVIEDO, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4195.
14) $ 127 3/p 1112 Mar 09- Mar 11

OFICINA No. 5

JAVIER ALBERTO HERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Tomkinson 2835 y KELLY YANET SULE, 21 años, soltera, labores, australiana Nal u.-, domiciliada en Cno Tomkinson 2835.
14) $ 127 3/p 1101 Mar 09- Mar 11

LUIS GABRIEL ICASURIAGA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estero Bellaco 2744=202 y ANITA VALERIA BARATTE, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2744=202.
14) $ 127 3/p 1103 Mar 09- Mar 11

DARIO GONZALEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Antonio Rubio 6024 y CARLA BEATRIZ MORAN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Amandau 5757.
14) $ 127 3/p 1104 Mar 09- Mar 11

EDISON EDGARDO GIMENEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo Nievas 2316 y SILVIA ROSANA ARRIOLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo Nievas 2316.
14) $ 127 3/p 1110 Mar 09- Mar 11

JUAN CARLOS GARRIDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 4680 Block C 904 y ALEJANDRA WOYTIUK, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Pedre-Alves 2351.
14) $ 127 3/p 1118 Mar 09- Mar 11

OFICINA No. 6

FRANCISCO DANILO MONETTA, 47 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Lancasteriana 2261 A y ALICIA JANETTE da COSTA, 36 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Lancasteriana 2261 A.
14) $ 127 3/p 1087 Mar 09- Mar 11

GUILLERMO JAVIER MARINO, 33 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Alvear 401 y CYNTIA FABIANA TOPALIAN, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Huidobro 1393.
14) $ 127 3/p 1090 Mar 09- Mar 11

JOSE IGNACIO MUÑOZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 3629

y MARIA PAULA GRAÑA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 3629.
14) $ 127 3/p 1091 Mar 09- Mar 11

OFICINA No. 7

ANDRES PONCE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leopardi 1632 5 y MARCELA BEATRIZ RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 4490G1 5.
14) $ 127 3/p 1088 Mar 09- Mar 11

DANIEL LUCIO PAMOUKAGHLIAN, 42 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Barroso 3804 y NADIA NAZELIE KEUSSEYAN, 50 años, divorciada, jubilada, francesa, domiciliada en Gral. Hornos 4900.
14) $ 127 3/p 1113 Mar 09- Mar 11

OFICINA No. 8

ARIEL YERU RODRIGUEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1470 ap 303 y EDDA MARTHA BO LESCI, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1470 ap 303.
14) $ 127 3/p 1086 Mar 09- Mar 11

GABRIEL ARMANDO ROSSI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 1217 301 y GISELE NAVARLATZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Wilson Ferreira Aldunate 1217 301.
14) $ 127 3/p 1100 Mar 09- Mar 11

ANTONIO ALEJANDRO REGUEIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agrigento 2357 y PATRICIA CAROL ALONSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 3416.
14) $ 127 3/p 1109 Mar 09- Mar 11

OFICINA No. 9

CRISTIAN ALEXANDER STARAKON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calera de las Huerfánas 4290 y MARIA ALEJANDRA CASTRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Riquet 1138.
14) $ 127 3/p 1089 Mar 09- Mar 11

CARLOS ENRIQUE SANDIN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mazangano No. 740 y PATRICIA ALEJANDRA FRAYGOLA, 19 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Instrucciones 1160 1.
14) $ 127 3/p 1092 Mar 09- Mar 11

RUBEN OMAR SEJAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Greco 5955 y CLAUDIA GABRIELA QUINTANA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lomas de Zamora 2524.
14) $ 127 3/p 1093 Mar 09- Mar 11

OSCAR GABRIEL SANES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hilario Cabrera 6007 y JASMIN ELIZABETH MENDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hilario Cabrera 6007.
14) $ 127 3/p 1115 Mar 09- Mar 11

OFICINA No. 10

FABIAN TELIZ, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Lezica 6243 y NATALI CLEMATA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lezica 6243.
14) $ 127 3/p 1111 Mar 09- Mar 11

PAUL DAVID TURMAN, 37 años, soltero, empleado, norteamericano, domiciliado en Millán y Lecocq Calle 2 No. 843 104 y SYLVIA ROMERO, 36 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 2 No. 843.
14) $ 127 3/p 1116 Mar 09- Mar 11

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º turno, en autos caratulados: "STEWART MACHADO, DUNCAN EDUARDO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 630 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Duncan Stewart promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del terreno ubicado en la 19ª. Sección Judicial de Montevideo, actualmente padrón No. 400347 (antes No. 164395, en mayor área 66955 y 66956) según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Humberto di Doménico inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 136, el 23 de abril de 1998, con una superficie de 441 metros, 92 decímetros. Linda al NW con padrón 403002, 33,88 metros; al SW con padrón 164396, 26,19 metros y al E 40,94 metros frente a la calle Ingavi. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Montevideo, 4 de marzo de 1999.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
16) $ 1800 10/p 13756 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO- POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 28º TURNO EN AUTOS CARATULADOS "OLMEDO REBOLLO ELIO HECTOR PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FICHA 1030 96 SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE HA PRESENTADO EL SR. ELIO HECTOR OLMEDO REBOLLO PROMOVIENDO JUICIO DE PRESCRIPCION TREINTENARIA SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN LA 14 SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, EMPADRONADO CON EL Nº 53.235, EL QUE SURGE SEGUN PLANO DEL ING. AGR. JOSE LUIS VILLAMIL DE SETIEMBRE DE 1996 INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO CON EL Nº 12 EL 4.10.96 SE COMPONE DE UNA SUPERFICIE DE 586 MTS 14 DMS QUE SE DESLINDA DE LA SIGUIENTE MANERA: 14 MTS. DE FRENTE A LA CALLE QUIJANO CON NUMERO DE PUERTA 3841 ORIENTADO AL NORESTE; 34 MTS CON 64 AL SURESTE LINDA CON PADRON 57.187; AL SUROESTE UNA LINEA QUEBRADA COMPUESTA DE TRES RECTAS DE 5 MTS. CON 94 CMS, 5 MTS CON 38 CMS Y 6 MTS CON 81 CMS RESPECTIVAMENTE Y AL SUROESTE UNA RECTA DE 1 MT. CON 15 CMS; TODO LINDANDO CON VIA FERREA PADRON Nº 57.197; Y AL NOR-NOROESTE LINEA QUEBRADA EN DOS TRAMOS, DE 10 MTS. CON 33 CMS LA PRIMERA Y 21 MTS CON 11 CMS LA SEGUNDA SOBRE EL ARROYO MIGUELETE. TIENE COMO SUS LINDEROS A LOS SRES. AMERICA Y RUBEN COSTA ALVAREZ. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A OPONERSE A ESTA GESTION Y EN ESPECIAL AL SR. JUAN POZZI Y O SUS SUCESORES BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO - MONTEVIDEO 16 DE MARZO DE 1998.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2520 10/p 13040 Mar 02- Mar 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.

Por disposición de la señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados: "COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE COLONOS AZUCAREROS DE BELLA UNION (CALCABU). PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha "D" Nº 54 98),- se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Telmo Eduardo Fonticiella y Gaspar Antonio Burgardt en representación de la Cooperativa Agraria Limitada de Colonos Azucareros de Bella Unión, en su calidad de Presidente y Secretario de la misma, promoviendo prescripción treintenaria sobre los padrones rurales: Nº 42, de 9 Hás y 7.834 m2; Nº 10, de 11 Hás y 7.840 m2; Nº 52 de 49 Hás y 5263 m2; Nº 53 de 23 Hás y 6544 m2, todos ubicados en la 7ma. Sec. Catastral del Departamento de Artigas, paraje Franquía. Se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes y especialmente a los titulares de los padrones linderos: Sr. Emilio Gutierrez, Sra. Elida Moreira Lopez y otros, Miguel Angel Zambiasso, Sra. A. de Moura, Sr. Telmo Fonticiella e Intendencia Municipal de Artigas, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Bella Unión, febrero 9 de 1999. Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
16) $ 1980 10/p 13053 Mar 02- Mar 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Caren Seoane en autos caratulados; "BEYHAUT BRIANZA ALBA MARIE.- Prescripción Treintenaria.- Ficha 310 98 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; ALBA MARIE BEYHAUT BRIANZA, solicitando Prescripción treintenaria sobre la fracción parte del inmueble Padrón No. 1839 ubicado en la Ciudad de Pando, 7a. Sección Judicial de Canelones, se señala como el Solar No. 2 de la Manzana 592 según dominación de la Dirección General de Catastro (Cédula Catastral) y como Solar No. 1 de la manzana 167 según fraccionamiento original el cual se deslinda de la siguiente manera; Tiene una superficie de 1791 m 38 dec. que linda al Norte y el Oeste con el Padrón No. 1838; por el Sur con calle Furriol (17 m de ancho) y por el Este con la fracción parte del mismo padrón. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Emplazándose a los linderos de los padrones Nros. 1838; Emplazándose especialmente a; Pedro Beynaut y o Beyhaut y o sus Sucesores a cualquier Título. Se expide el presente en Pando a los 8 días del mes de febrero de 1999. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2160 10/p 13561 Mar 09- Mar 22

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Canelones, en autos "FERRARI VILLALBA JUAN ANTONIO Y OTRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." FC. 45 98, se hace saber que se presentaron JUAN ANTONIO FERRARI VILLALBA E ISABEL REYNA CABRERA ROMERO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre un solar de terreno señalado con el Nº 7, Manzana 116, Padrón Nº 1083, según plano de mensura prescripción del Agr. Fernando Lema de Noviembre de 1998, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 12 de Noviembre de 1998 con el Nº 34, con frente a la calle Masaguez S N y Tala de la 11a. Sección Judicial del Dpto de Canelones, zona urbana, el cual linda con los padrones Nº 1084 manzana 116, solar 8, con frente a camino Tala ex-Mejorana, Padrón Nº 1081 manzana 116, solar 5 con frente a la calle San José y Padrón Nº 1082 correspondiente a la misma manzana, solar Nº 6 con frente a la calle Masaguez S N.- En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el referido inmueble, a que comparezcan dentro del plazo legal, especialmente a los últimos propietarios y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio.- San Ramón, 4 de Diciembre de 1998.- Se deja constancia que la presente acción se tramita por Defensoría de Oficio, y que se le ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. JULIA E. STARICCO, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50732 Mar 02- Mar 15

DECIMONOVENA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la 19 Sección Judicial de Canelones, en autos "Pereira Peraza, Rufina; Prescripción adquisitiva treintenal", FICHA C 347 97; se hace saber que se presento Rufina Pereira Peraza a iniciar acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: inmueble y las mejoras que le acceden, ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral "El Pinar", zona suburbana, empadronado con el No. 18.547, antes padrón en mayor area No. 15.622, señalado con el No. 5 de la manzana 124 en el plano del Agrimensor W. Roy Harley, aprobado por el Consejo Local Autonómo de Pando el 15 de agosto de 1961, e inscripto en la Oficina Departamental del Catastro Nacional de Pando con el No. 1507 el 24 de agosto de 1961; tiene una superficie de 823.85 metros cuadrados (antes 996.51 metros cuadrados) y se deslinda asi: 24 metros de frente al Noroeste a Avenida Ing. Luis Giannattasio, 46.61 metros al Noreste lindando con padrón 18.548; 30.16 metros al Sur lindando con padrón 18.545 y 23.03 metros al Suroeste, lindando con padrón 18.546.- En consecuencia, se cita y emplaza, por el termino de 90 días, al último titular Olegario Souza González y Maria Blanca Rodriguez y o sucesores y en a cualquier interesado a estar a Derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio.- Montevideo, 9 de noviembre de 1998. Dra. CRISTINA COITIÑO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2160 10/p 13095 Mar 02- Mar 15

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Sexta Sección de Cerro Largo en autos "MALAN MENCHACA, Marcelo David PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-(Ficha Letra M-No.9-1999) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Marcelo David Malan Menchaca, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón número 178 terreno y demás mejoras ubicado en la manzana 18 de la Villa de Fraile Muerto, plano del Agrimensor Juan Rodriguez Mattos del 7 de Octubre de 1998, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el No. 10039 con una superficie de 700 metros y se deslinda así: al Noreste 20 metros de frente a la calle 25 de Agosto formando esquina con calle Industria (ahora General Artigas); Sureste: 20 metros que dan de frente a la calle Industria (ahora General Artigas) formando esquina con la ante expresada por el Suroeste: recta de 36 metros 06 centimetros que confina con el padrón 802 y al Noroeste: recta de 50 metros confinando con el padrón número 179 y la que es de forma irregular. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa dias a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, especialmente a Marcelo David Malan Menchaca, así como tambien a los linderos existentes propietarios de los Padrones números 802 y 179, para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (Arts. 89, 127.1 y 127.4 del C.G.P.) con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fraile Muerto, 8 de Febrero de 1999. Jorge A. Bird Cortinas, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2700 10/p 13234 Mar 03- Mar 16

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Steimberg Zabala, Shirley Aída, Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 371 98, se hace saber que se presentó en esta sede la Sra: Shirley Aída Steimberg Zabala, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrones Nos. 12.136, 318, 12.137, 12.138, 12.139 y 12.141, (antes 318 en m a y antes 318 y 319) de la primera Sección Judicial de Lavalleja. los cuales se deslindan de la siguiente manera: los solares uno a cinco por estar unidos, al Sur, 42 metros 95 centímetros, de frente a la calle No. 35, al Oeste, 33 metros 18 centímetros, de frente a la calle Dr: José Ramos Barranco por ser esquina, al Norte 42 metros 763 mm, con solar 6 y al Este, 33 metros 18 cms. con parte del padrón 6548. El solar siete linda: al Oeste, 10 metros de frente a la calle Dr. José Ramos Barranco, al Norte, 42 metros 65 cms, con padrón 7.009, al Este, 10 mts. 38 cm, con padrones 11.920 y 6.397 y al sur, 42 metros 706 mm. con solar 6.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes y en especial a los últimos titulares: Guillermo Steimberg, María Justina, digo Sucesores de Guillermo Steinmberg, Sucesores de Dolores Zabala y de María Justina Norando Nogueira o Noguera de Steimberg María Justina, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos. Minas. 2 12 98. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 2700 10/p 12736 Feb 26- Mar 11

EDICTO.

Por Disposición de la Sra juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Ramirez Patrón Carlos. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 436 98, se hace saber que se presentó ante esta sede, el Sr: Carlos RAMIREZ PATRON, domiciliado en calle José Ellauri s n casi Silvetre Blanco de Minas, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Urbano No. 843, de la manzana No. 259 de la localidad catastral Minas. En Consecuencia, se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, (Los linderos Sucesores de Julián Valerio y Dolores Larrosa de Valerio y Ceferino Gutiérrez), y en especial a los últimos titulares: Santiago, María, Clemente María, Eufemia, Pedro Nolasco, Juana Evangelista, Francisco Lazaro, María Magdalena y Conrada Fernandez Patrón, a que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se continuarán los procedimientos. Minas. 22 de Diciembre de 1998. Dra. Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 1800 10/p 12737 Feb 26- Mar 11

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno, Dra. Karina Martínez, en autos: "OLIVERA FURTADO, HERNAN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA Nº 367 98", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. HERNAN OLIVERA FURTADO, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva de un automóvil marca VAUXALL, modelo VELOX, Sedan 4 puertas, año 1952, motor a nafta Nro. EP30058, de 6 cilindros, matriculado y empadronado en Paysandú con el Nº 105.668.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo de referencia, en especial a JOSE ALBERTO RODRIGUEZ y MANUEL HUMBERTO VIACAVA, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicacions. Paysandú, 4 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- DRA. KARINA MARTINEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL".

16) $ 1440 10/p 13407 Mar 05- Mar 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "GARCIA ELIDA, GONZALEZ MARIA GRACIELA, GONZALEZ RAMON OLAIDES Y GONZALEZ MARIA SUSANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha 223 98, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) dias, a todos los que se consideren con derechos, en especial a los últimos titulares del inmueble, linderos del mismo: JOSE REGALINI PEIRANO declarado único y universal heredero en las sucesiones de RIZZEIRO O RIGGEIRO REGALINI ORTELLI Y THEODORA PEIRANO, sobre la fracción de terreno, con sus contrucciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la localidad catastral de Rivera, padrón 1795; según plano del Agrimensor Alberico C. Segovia, del año 1988, consta de una superficie de 140 m2 con 8671 cmts2; a que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 13 de octubre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

16) $ 1440 10/p 12846 Mar 01- Mar 12

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, Dr. Eduardo Guevara Areco, en autos caratulados: "FOSSATI EGUREN MARIA DOLORES. Prescripción adquisitiva. Ficha C 198 98", se cita llama y emplaza a las personas indeterminadas que a cualquier título se consideren con derechos sobre el bien: Padrón 490, manzana 22, solar 15 sito en la calle Samuel Priliac 324 de la ciudad de Chuy 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha; y a los linderos por el término de noventa días para que comparezcan para deducirlos en forma bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos hasta la escrituración judicial. Chuy veintitres de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Dr. Eduardo Guevara Areco, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1260 10/p 13260 Mar 03- Mar 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Da Rosa Silveira Olimar. Prescripción adquisitiva. Ficha Nº 71 98, se hace saber que se ha presentado ante este Sede Olimar Da Rosa Silveira deduciendo acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre un solar y demás mejoras, sito en la 1a. sección Judicial de Rocha, zona urbana, padrón Nº 2620, manzana 187 y que consta de una superficie de 192 mts. y 52 cms. que según el plano del Agrimensor Lúmber Corradi Amorín, Nº 5213 del 29 6 93 linda al Noreste, 14,05 mts. frente a la calle Juana de Ibarbourou, al Sureste, dos tramos rectos de 9,45 mts. y 8,45 mts. lindan ambos con el padrón Nº 2621, al Suroeste, 6,43 mts. con parte del padrón Nº 2.622 y al Noroeste con padrón Nº 2.619.-

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y especialmente a los últimos titulares, linderos y a sus sucesores a título universal y ó singular a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciseis días del mes de Abril de Mil Novecientos Novente y ocho.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2160 10/p 12900 Mar 01- Mar 12

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos caratulados: "Biassini, Oscar-Prescripción adquisitiva" Fa. 693 97, se hace saber que se presentó en esta sede Oscar Biassini promoviendo acción de prescripción adquisitiva del terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral No 585, empadronado con el No 7807, señalado con el No 4 en el plano de fraccionamiento, constando de una superficie de 366 metros 7500 centímetros, que se deslindan así: 8 mts. 23 ctms. al Sur de frente a la calle Artigas; 45 mts. al Oeste, lindando con el lote 3; 8 mts. 07 ctms. al Norte, lindando con propiedad de Delfina B. de Melogno; 45 mts. al Este, lindando con lote 5, según surge del plano de mensura del Ing. Agr. Rodolfo Margall, inscripto en forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No 19, el 6 de noviembre de 1997. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los eventuales derechohabientes sobre el inmueble, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Salto, 5 de febrero de 1999. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno INTERINA

16) $ 1980 10/p 13629 Mar 09- Mar 22

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, dictada en autos: "Santana, María del Carmen-Prescripción adquisitiva" Fa. 808 98, se hace saber que se presentó María del Carmen Santana promoviendo prescripción adquisitiva sobre el 25% de los siguientes bienes muebles: PADRON Nº 3663 que consiste en un fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la localidad Catastral de Salto, zona urbana, manzana catastral número 290, que según plano de mensura del Ing. Agr. Jorge R. Lanza, del 15 de junio de 1998 inscripción provisoria en la Oficina Departamental de Catastro Salto con el Nº 40 del 10 de julio de 1998, consta de una superficie total de 599 metros cuadrados 54 decimetros cuadrados, que deslinda al Este 46 mtas. 19 ctms., de frente a calle Santa Rosa, al Sur 9 mts. 46 ctms. de frente a calle Guarani, unidas ambas alineaciones con una ochava recta de 5 mts., al Oeste 49 mts. 36 ctms., lindando por parte del padron Nº 3662 y al Norte 11 mts. 39 ctms. lindando con padron Nº 29.299.- PADRON Nº 29.299 (antes padron Nº 3663 en mayor área, lote 4) que consiste en una fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicada en la localidad de Salto, zona urbana, manzana catastral número 290 que según plano de mensura antes referido consta de una superficie total de 148 mts. cuadrados 67 decimetros cuadrados que se deslinda así: al Este 13 mts. 40 ctms. de frente a calle Santa Rosa entre calle Candelaria Areta de Amorin y Guarani, distando su punto extremo 49 mts. 79 ctms. a la esquina formada por la calle de su frente con calle Guaraní, al Sur 11 mts. 39 ctms. lindando con padron Nº 3663, al Oeste 13 mts. 23 ctms, lindando con parte del padron Nº 3662 y al Norte 10 mts. 95 ctms. lindando con parte del padron Nº 3664. Plano antecedente de ambos padrones: Ing. Agr. Jorge E Lanza, de noviembre de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el número 3055 el 16 de enero de 1968. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. La actora litiga con auxiliatoria de pobreza. Salto, 8 de febrero de 1999. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno Interina.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50839 Mar 09- Mar 22

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de San José, en autos caratulados: CASTRO URES, Julio C BANCO FINANCIERO SUDAMERICANO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Fa. C 260 1998 se hace constar que ante esta Sede

se presentó Julio Castro Ures promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmuble un solar de terreno con una vivienda construida en el mismo, ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José Km 27.500 paraje San Fernando padrón N° 875 (antes 200.875) identificado con el N° 80 de la manzana 6 con una superficie de 817,26 metros cuadrados con frente a las calles 40 metros y 17 metros. Emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, especialmente al Banco Sudamericano a Estancias San Fernando S.A. y a los Sres Jacques Van Wasenhove y Nicole de Broqueville o a sus sucesores a cualquier título a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho y al lindero Titular del solar 102 de la manzana 6 con padrón 897 desconocido al Sr. José Machado solar 79 a la Sra. Caterina Tarditi Solar 81 por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Coronel Adrián Medina a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2160 10/p 13400 Mar 05- Mar 18

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "MARTINOL, PABLO C A ESPOSHOW S.A. " ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA N° 503 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA ESPECIALMENTE A Esposhow S.A. y a todos los que se consideren a estar a derecho sobre el bien objeto de estas actuaciones, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombráseles Defesor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones, de un, AUTOMOVIL marca Volkswagen, modelo 113 1600, año 1980, matrícula 714.138 del Departamento de Montevideo, padrón 267506, N° de motor BD048473.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, febrero 26 de 1999. Dra. Elsa Graciela Montín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1260 10/p 13460 Mar 08- Mar 19

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARITA PERDOMO (L. 25 N° 120) solicita la inscripción de la obra titulada "ALBUM N° 3", de la cual se declara autora. Montevideo 25 de febrero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 12915 Mar 01- Mar 12

HERNAN MILLOT LASALA solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "FINDEX 1.0", del cual se declaró autor. Montevideo, 1o. de marzo de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 13118 Mar 03- Mar 16

DOUGLAS SIMONET solicita la inscripcion de la Obra titulada "ANALISIS TEORICO DE RALEOS" del cual se declara Autor. Montevideo 1 de Marzo de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13149 Mar 03- Mar 16

MARCEL BELTRAN CAPUTI solicita la inscripción de la obra titulada "SATURACIONANDO", de la cual se declaró autor. Montevideo, 11 de febrero de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 13162 Mar 03- Mar 16

ALBERT BARROS, solicita la inscripción de la obra titulada "JUSTICIA EN VERSO Y POESIA", de la cual es autor. Montevideo 1 de marzo de 1999. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13197 Mar 03- Mar 16

ROQUELINA CURBELO BARRIOS, solicita la inscripción de la obra titulada "NINA ¿ERES FELIZ?", de la cual es autora. Montevideo 2 de marzo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13265 Mar 04- Mar 17

LILIANA GIACUMMO, ANA MARIA SANCHEZ y MARIA DEL CARMEN STOCKINGER, solicitan la inscripción de la obra titulada "JUGUEMOS CON LA HISTORIA" - GRECIA=ROMA=EDAD MEDIA, de la cual se declaran autoras. Montevideo 26 de febrero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 13279 Mar 04- Mar 17

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS:

Luis Trochón, Sucesión de Ramón Collazo y Sucesión de Víctor Soliño: "LA TROUPE EN EL CORAZON" - Texto teatral.
Oscar Pereira Duque: "PLEGARIAS AL POETA" - Letra
Martine Coquatrix: "LA NUMEROLOGIA HUMANISTA - Un camino de liberación del ser" - Libro.
Oscar González: "DE SUEÑOS" - Poesías.
Humberto Ochoa Sayanes: "ANDARES" - Libro.
Roberto Larrea: "VESTIGIOS LEXICOS GRIEGOS EN EL HABLA GAUCHESCA" - Investigación.
Alfredo Nicrosi: "LA MUSICA EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS" - Relato.
Alma Espert: "CALLEJEROS: DEL GRITO DEL CANILLA AL SILENCIO DEL KIOSCO" - Relato.
Perla Fuhrman: "HISTORIAS PARA PENSAR" - Cuentos.
Estela Mieres: "SIN TON NI SON" - Guión para TV.
Beatriz Lockhart: "VALSE" - Instrumental.
Manuel M. Pando: "LA LLEGADA AL PARQUE DE LAS THUYAS" - Instrumental
"SONATA N°1 EN MI BEMOL MAYOR" - Instrumental.
"SONATA N° 2" - Instrumental.
Susana Martínez y Germán Aranda: "FUN FUN CON GERMAN REYNA" - Tango.
Elías Valdiviezo y Patricio de la Cámara:
"SALITRERO" - Canción
"VIENTOS" - Canción
"COSECHA" - Canción
Raúl Montero, Ana María Pierotti, Beatriz Lockhart y Gloria Marcó: "ESTACION" - Album Musical.
Pablo Vera: "MORIMOS DE AMOR" - Album Musical.
Matías Ramagli: "UN HILO EN EL VIENTO" - Album Musical.
Gabino Denis: "MUCHO O POQUITO" - Album Musical.
Valentín Barla, Gabriel Simonet y Federico Baccino: "VBZ DOS" - Album Musical.
Guillermo Perazzo: "YO NO FUI" - Album Musical
Mauro Oza, Gabriel Buonagura, Fernando Pérez, Raúl Machado y Gabriel Flores: "BAN 2" - Album Musical.
Gustavo Antuña, Jorge Rodríguez y Marcelo Fernández: "OJOS DE CIELO" - Album Musical.
Jorge Mannise: "TE DEBO MI VIDA" - Album Musical.
Diego Drexler y Pablo Galante: "LA MAVE EN LA PUERTA" - Album Musical.
Sindicato Médico del Uruguay: "PAGO" - (N° 2840, Libro 17) - Se adjunta Cesión de Derechos.
Montevideo 26 de febrero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 3150 10/p 13312 Mar 04- Mar 17

MONICA SZLAFMYC, solicita la inscripción de la obra titulada "SONATA PARA UNA TRAICION" y Seudónimo denominado "MONICA ESTHER ABEND", de lo que es autora. Montevideo 15 de febrero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13314 Mar 04- Mar 17

JULIO WASHINGTON RUSSI PEREZ, solicita la inscripción de la obra titulada "EMPRESAR EN PRIMARIA", de la cual se declara autor. Montevideo, 03 de Marzo de 1999. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13464 Mar 08- Mar 19

MANUEL BALLESTEROS BARRANCO solicita la inscripcion de la Obra titulada "EL DESPERTAR DE LOS RECUERDOS" de la cual es Autor. Montevideo 4 de Marzo de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13505 Mar 08- Mar 19

LUIS ORTICOCHEA, solicita la inscripción de la obra titulada "POEMAS DE LA VIDA", de la cual se declara autor. Montevideo 2 de marzo de 1999. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13506 Mar 08- Mar 19

ITACA SRL solicita la inscripcion del Software denominado "T-SOFT" del cual es Propietario y Editor. Montevideo 4 de Marzo de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTRO GENERAL.
17) $ 420 10/p 13535 Mar 08- Mar 19

JUAN CARLOS SANDER solicita la inscripcion de la Obra titulada "LA OBRA" del cual se declara Autor. Montevideo 5 de Marzo de 1999. Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13585 Mar 09- Mar 22

KARIN NEUHAUSER solicita la inscripcion de la Obra titulada "DESDE UNO MISMO" y el seudónimo denominado "EVA NEUER" de las cuales se declara Autora. Montevideo 5 de Marzo de 1999. Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13601 Mar 09- Mar 22

A.N.T.E.L. solicita la inscripción de las siguientes obras: Edición 44a.: GUIA TELEFONICA INTERIOR CLASIFICADA Y ALFABETICA 1998 -1999 y GUIA TELEFONICA ALFABETICA MONTEVIDEO 1998-2000, de las cuales se declara propietaria y editora. Montevideo 26 de enero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) (Cta. Cte.) 10/p 50577 Feb 26- Mar 11

QUIEBRAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, en autos: "GAMBERONI S.R.L. - Quiebra - Fijación de suspensión de pagos" (Ficha No. 5019 97), se hace saber que se dictó la providencia No. 1349 fijando definitivamente la época de efectiva cesación de pagos de Gamberoni S.R.L. a partir del 1 de Abril de 1996.- Montevideo, 26 de febrero de 1999. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
18) $ 720 10/p 13436 Mar 05- Mar 18

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO.
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno en estos autos caratulados "MARTINEZ O RODRIGUEZ MARTINEZ CAMILA FICHA A755 97 RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de partida de nacimiento de CAMILA MICAELA inscripta el 11 4 97 en la Oficina de Estado Civil de la 11va Seccion Judicial de Montevideo. Acta Nº 2561 en el sentido que donde dice HIJA NATURAL debe decir HIJA LEGITIMA DE MARIA SANDRA MARTINEZ Y MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ y donde dice CAMILA debe decir CAMILA MICAELA, por asi corresponder. Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50805 Mar 05- Mar 18

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "TERRANOVA SPOSATTI, AIDA CONCEPCION. RECT. PARTIDA DE MATRIMONIO. FICHA Nº 298 98" se hace saber que se solicito rectificacion de partida de matrimonio Nº 22 de AIDA CONCEPCION TERRANOVA SPOSATTI con JULIO VITO TECHERA realizado con fecha 25 de enero de 1947, ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento de la Sra. AIDA CONCEPCION TERRANOVA SPOSATTI el 21 de agosto de 1922 debe decir 24 de agosto de 1922 por así corresponder. Montevideo, 18 de febrero de 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50772 Mar 03- Mar 16

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "LOPEZ RIOS MARIA DEL PILAR y GERARDO CESAR HERMIDA. GERARDO ANDRES HERMIDA LOPEZ. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTO. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA Nº 97 86S1 98 B" se hace saber que se solicito rectificacion de partida de matrimonio Nº 760 de MARIA DEL PILAR LOPEZ RIOS con GERARDO CESAR HERMIDA realizado con fecha 23 de agosto de 1988, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice como apellido paterno de la Sra. MARIA DEL PILAR "RIOS" debe decir LOPEZ por así corresponder y donde dice hija de "SE IGNORA" debe decir de MANUEL LOPEZ PRESAZ por así corresponder.
De NACIMIENTO Nº 4681 de GERARDO ANDRES, nacido el 11 de agosto de 1988 e inscripto el 23 de agosto de 1988 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice hijo de MARIA DEL PILAR RIOS debe decir MARIA DEL PILAR LOPEZ y donde dice nieto por línea materna de MARIA MERCEDES RIOS debe decir de MANUEL LOPEZ PRESA y de MARIA MERCEDES RIOS, por así corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 09 de febrero de 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50806 Mar 05- Mar 18

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, en autos caratulados "Kachadurian Chistian. Rectificación de Partida. Ficha V 102 98", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Chistian Kachadurian, Acta 1844 de 14 de octubre de mil novecientos setenta y seis, de la oficina 2 de la Capital, en el sentido que en donde dice Chistian debe decir "Christian" y donde está asentado Kachadurian debe decir "Kachadourian" por así corresponder. Montevideo, 16 de abril de 1998. Esc. Cristina Castellanos Callaba. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50912 Mar 10- Mar 23

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "DI LILLO DI RIENZO MARIO. RECT. DE PARTIDA FA. 458 98 se ha solicitado la rectificación de la partida de defuncion de MARIO DI LILLO DI RIENZO Acta No. 608 de la Oficina N 1 del Dpto. de Montevideo, fecha 8 5 98 en el sentido que donde dice "DIVORCIADO" debe decir "CASADO" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los TRES días del mes de FEBRERO de mil novecientos noventa y nueve. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50727 Mar 02- Mar 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO en autos caratulados: "LAUTENBACH BARBOZA, VERONICA. RECTIFICACION DE PARTIDA..FICHA 616 98" se hace saber que se solicito rectificacion de partida de nacimiento Nº 28 de VERONICA LAUTENBACH BARBOZA nacida con fecha 1º de enero de 1986 e inscripta el 8 de enero de 1986 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice como apellido paterno LAUTEMBACH debe decir LAUTENBACH, por así corresponder. Montevideo, 8 de febrero de 1999. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50873 Mar 10- Mar 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados "SERE CARVAJAL, Mabel Irene, rectificación de partida de matrimonio" ficha A Nº 520, año 1998, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de María Irene SERE CARVAJAL, efectuado en Montevideo el 31 1 57, acta 47, 18ª sec., haciendose constar en ella que en donde dice que su nombre es MARIA IRENE, debe decir MABEL IRENE.- Montevideo, 6 de noviembre de 1998.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50740 Mar 02- Mar 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, en autos caratulados: "GALLO POPPOLO, Jorge Daniel. RECTIFICACION DE PARTIDAS". FICHA 697 98 A se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) PARTIDA DE NACIMIENTO de ARMANDO GALLO

No.114 nacido el 11 de julio de 1922 en Montevideo, en la que donde dice que es nieto por línea paterna de MIGUEL GALLO debe decir CONO GALLO y donde dice MARIA SANCERBINO debe decir ANTONIA SANSEVERINO; B) PARTIDA DE MATRIMONIO No. 16, de ROQUE GALLO y ANGELA DELLE ONDE, celebrado en Montevideo el 24 de abril de 1920, en la cual donde dice que ROQUE GALLO nació el 18 de octubre de 1893 debe decir 18 de octubre de 1892 y donde dice que ROQUE GALLO es hijo de MIGUEL GALLO y MARIA SANCERBINO debe decirse que es hijo de CONO GALLO y de ANTONIA SANSEVERINO.-
Montevideo, marzo 1o. de 1999.Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50848 Mar 09- Mar 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CHAVEZ OLIVERA, CAMILA VALENTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha 229 98 A se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CAMILA VALENTINA CHAVEZ OLIVERA, Acta Nº 2188 extendida el primero de abril de 1998, por el Oficial a cargo de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "que es hija de Sixta Isabel Olivera" debe decir "que es hija legítima de Pablo Chavez y Sixta Isabel Olivera" por así corresponder, asimismo, al margen de la misma, donde dice "MARIA GONZALEZ OLIVERA" debe decir "CHAVEZ OLIVERA CAMILA VALENTINA" por así corresponder; y donde dice "se le ha puesto el nombre de María" debe decir "se le ha puesto el nombre de Camila Valentina" por así corresponder. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1 de febrero de 1999. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50668 Feb 26- Mar 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "LOPEZ TERRA Ignacio Joaquín Ficha 521 98 Rectificación de Partida de Nacimiento", se hace saber que se ha solicitado ante esta Sede, la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Ignacio Joaquín LOPEZ TERRA, nacido el día 28 de mayo de 1998 e inscripto de oficio ante la Oficina 14 el 11 de junio de 1998 con el Nº de Acta 255, y en el sentido que en donde dice Ignacio Joaquín LOPEZ TERRA debe decir Ignacio Nagüel TARRAGONA TERRA, hijo legítimo de Miguel Angel TARRAGONA y de Silvana TERRA.- Montevideo 10 de noviembre de 1998.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50691 Mar 01- Mar 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados: "GARIBALDI, Karina - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Fa. 200 96 V, por decreto Nº 3374 98 se dispuso se haga saber que en referidos autos se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO Nº 6204 de Montevideo de Karina Fernanda GARIBALDI CALERO, nacida el 17 de setiembre de 1977 e inscripta el 11.10.1977 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 en el sentido que donde dice: "Karina Fernanda" debería decir: "GARI ALBERTO" y donde dice: sexo "femenino", debería decir: "MASCULINO" por así corresponder. Montevideo, 3 de noviembre de 1998. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50779 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° turno, en autos caratulados: "SILVERA CHIAZZARO, Luis Eduardo - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 244 98 V; por decreto 2803 98 de 19 de octubre de 1998 se dispuso que se realicen las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Luis Eduardo SILVERA CHIAZZARO Nº 8416 de Montevideo, inscripto el cinco de diciembre de 1997 - Oficina Nº 11 de Montevideo y nacido el 22 de noviembre de 1997 en el sentido que donde dice: "JASARO", debería decir: "CHIAZZARO" por así corresponder.
Asimismo se hace saber que por decreto 3619 98 de 11 de diciembre de 1998, se le concedió la auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50777 Mar 04- Mar 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 3er Turno, en autos "Sandra Fátima FERREIRA GOPAR. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 697 A 1998, se solicitó la rectificación de partida de defunción, de José Maria Criz Rodriguez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "era casado con Sara Fátima Ferreira", deberá decir "era casado con Sandra Fátima Ferreira". Pando. 4 de Agosto de 1998. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50714 Mar 01- Mar 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de CAMILA MARTINEZ DOMINGUEZ (Fa. 449 98)", pues en la misma donde dice: "es hija natural de la compareciente" debe decir: "es hija legítima de Oscar Leonardo Calcagno y Lucy Cecilia Olivera Bittencourt", y donde dice que Lucy Cecilia Olivera Bittencourt es de estado "separada" debe decir "casada" por ser todo ello como corresponde. Melo, 5 de febrero de 1999. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50773 Mar 03- Mar 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "ABELLA Ana María.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha 338 98; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de ANA MARIA ABELLA, Acta Nº 649; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 14 de Octubre de 1959; en el sentido en que donde dice: "de veinticinco años" deberá decir: "DE TREINTA Y CINCO AÑOS"; y donde dice: "María Olga Betancor"; deberá decir: "MARIA OLGA BENTANCOR", por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 1º de Marzo de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50875 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "SILVEIRA María Paula.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 398 98; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA PAULA SILVEIRA Acta Nº 132; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Cuarta Sección Judicial de Durazno, el día 24 de Noviembre de 1926; en el sentido en que donde dice al margen de la misma: María Paula Silvera; deberá decir: MARIA PAULA SILVEIRA, por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Publicación Gratuita Ley 13209.- Durazno, 1º de Febrero de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50874 Mar 10- Mar 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "SISMANDE Demetria.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha 364 98; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de DEMETRIA SISMANDE FIGUEIRA, Acta Nº 568; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 18 de Agosto de 1989; en el sentido en que donde dice: "el día 18 de Agosto de 1988" deberá decir: " el día 18 de Agosto de 1989"; por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Publicación Gratuita Ley 13209. Durazno, 5 de Febrero de 1999.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA
19) (Cta. Cte.) 10/p 50876 Mar 10- Mar 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MENDIETA GUTIEREZ, MICHAEL LEONARDO. Rectificación de partida", Ficha B 456 98, se hace saber que en el referido expediente se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MICHAEL LEONARDO MENDIETA GUTIERREZ, extendida el 23 de diciembre de 1993, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 2357 en el sentido que donde se consignó en el cuerpo de dicho documento, así como al margen del mismo como apellido paterno "Mendietta", debió consignarse "MENDIETA" por así corresponder. Paysandú, 24 de diciembre de 1998. DRA. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50759 Mar 03- Mar 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "NELCIS, ESTELA MARY. Rectificación de partida", Ficha B 446 98, se hace saber que en el referido expediente se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de MARIA HILDA OLIVERA, extendida el 22 de marzo de 1920, en la 3a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 12, en el sentido que en el margen de la misma debió consignarse como apellidos "OLIVERA RIET" y no "Olivera Pintos", por ser lo correcto, de matrimonio de RAUL EMILIO NELCIS y MARIA HILDA OLIVERA, extendida el 21 de junio de 1952 en la 5a. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 37, en el sentido que en el cuerpo del documento donde refiere al contrayente "María Hilda Pintos", debe decir "MARIA HILDA OLIVERA" y donde dice "hija de Scipión Pintos", debe decir "HIJA DE SIPION OLIVERA", por así corresponder; de nacimiento de ESTELA MARY NELCIS, extendida el 19 de noviembre de 1958, en la 5a. Sección Judicial de Paysandú, en el sentido que donde se consignó en el cuerpo del documento "hija de María Hilda Pintos", debe decir "hija de María Hilda Olivera", y donde dice nieta de "Sipión Pintos", debe decir "nieta de Sipión Olivera", en tanto al margen del documento, donde se consignó "Nelcis Pintos", debe decir "NELCIS OLIVERA", por ser lo correcto. Paysandú, 24 de diciembre de 1998. DRA. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50810 Mar 05- Mar 18

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: IGLESIAS, MARIA ELSA -Rectificación de partida de nacimiento- Ficha 410 98, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Sonia Isabel Herrera Iglesias, de fecha 12 02 1984, ante el Oficial del estado Civil de la 1a. Sec. Judicial del departamento de Rio Negro, acta nº 62, en el sentido que donde dice; "doce de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro" debe decir "doce de febrero de mil novecientos ochenta y cinco", por así corresponder.- Fray Bentos, 14 de diciembre de 1998.- Esc. Carmelo M. Salaberry.- Actuario.-

19) (Cta. Cte.) 10/p 50829 Mar 08- Mar 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALAN MAURICIO BELTRAN FELIS (Fa. 339 98), en el siguiente sentido: donde dice en el margen de su partida, "BELTRAN FELIS ALAN MAURICIO", debe decir: "LAVIE FELIS ALAN MAURICIO", por así corresponder. Con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 05 de febrero de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50697 Mar 01- Mar 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "BARAYBAR, ADRIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA.FA.B 629 98, se hace saber que se presentó ante esta Sede ADRIANA BARAYBAR, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de ADRIANA BARAYBAR, en el sentido de que donde dice al margen "RECONOCIDA POR DON JUAN ANTONIO BARAYBA debe decir "RECONOCIDA POR DON ANTONIO BARAYBAR", por así corresponder, Acta Nro. 1518 de fecha 3 de noviembre de 1978, de la 1ra. Sección Judicial de Salto. Se deja constancia que este caso es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Universidad de la República- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el dia 14 de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50841 Mar 09- Mar 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "FLOR. Darme. GONZALEZ. Elida, German Nestor y Flor Ruben - Rectificación de Partida de Matrimonio, de Nacimiento y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.516 97, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificacion de Partida de: NESTOR GERMAN FLOR GONZALEZ, Acta No. 28 del 3 noviembre 1978, en la 8va. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "hijo de Elida Ortiz, DEBE DECIR: "hijo de Elida González", por ser lo correcto.- Tacuarembó 29 de setiembre de 1998. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50814 Mar 05- Mar 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo turno, en los autos "caratulados: "MUNGAY AZAMBUYA, SANDRA JACQUELINE; CARBAJAL BAEZ, RUBEN ALFREDO Y SU HIJA ANA SOLEDAD RECTIFICACION DE PARTIDAS" FB 598 98, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de RUBEN ALFREDO CARBAJAL BAEZ Y SANDRA JACQUELINE AZAMBUYA, celebrado el dia 18 de abril de 1996, ante el oficial del Estado Civil de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, acta No 2, en el sentido de que donde dice Sandra Jaqueline Azambuya debe decir SANDRA JACQUELINE MUNGAY AZAMBUYA, donde dice hija de padre desconocido, debe decir, hija de ISMAR AZAMBUYA y donde dice hija de Ismar Azambuya de estado civil soltera, debe decir de estado civil casada, por ser lo correcto y b) de nacimiento de ANA SOLEDAD CARBAJAL AZAMBUYA, inscripta el 30 de setiembre de 1996, ante el oficial del Estado Civil de la 1era. Sección judicial de Tacuarembó, acta, No. 1161, en el sentido de que donde dice Ana Soledad Carbajal Azambuya debe decir ANA CARBAJAL MUNGAY y donde dice hija de Sandra Jacqueline Azambuya debe decir hija de SANDRA JACQUELINE MUNGAY AZAMBUYA, por ser lo correcto. Tacuarembó 2 de febrero de 1999. Dra. María Magdalena Saint Bois, actuaria adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50815 Mar 05- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS, "MIRANDA LUIS Y OTRA.- RECTIFICACION DE PARTIDA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 314 1997A.-", DISPUSO POR AUTO Nº 1912 DE FECHA 06 11 1998 LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MARIA ELENA MIRANDA DOMINGUEZ, EN EL SENTIDO DE DONDE DICE "TREINTA DE JUNIO DE 1984" DEBE DECIR "TREINTA DE JUNIO DE 1985" POR SER LO CORRECTO.- PASO DE LOS TOROS, VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- ESC.MARIELA BALSERINI, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50748 Mar 03- Mar 16

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º. Turno, dictada en autos caratulados: "Cabeza de García, Aurora c García Iglesias, Manuel y otros - Acción Simulatoria" F. A. 1056 82 se hace saber que, el día 24 de marzo de 1999 a las 16 hs. en el local sede de la A.N.R. y C.I., Zabala Nº 1328, el Rematador Mario BARCA, Mat. 2968, RUC: 210942090012, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación -o sea $ 87.395,33- del siguiente bien inmueble: fracción de terreno baldío sito en la 10ª. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, carpeta Catastral Nº 7255, Padrón Nº 157.768, que según plano del Agr. Angel Filippini de febrero de 1935, insc. Dir. de Avalúos Nº 542 el 2-8-35, se señala con el Nº 7 de la manzana "C", con una sup. de 618 ms. 90 dms. y se deslinda: 12 Mts. de frente al NE a la calle Salerno, entre las calles Etna y Verona; 54 ms. 22 cms. al SE. lindando con el solar Nº 8; 13 ms. 11 cms. al O. lindando con el solar Nº 30, hoy Pad. 157.791; y 48 ms. 93 cms. al NO lindando con el solar Nº 6, hoy padrón Nº 157.767.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás impuestos y gastos que por ley le correspondan y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% sobre el precio de remate, respectivamente. 3) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que la Oficina Actuaria, al estudiar la titulación del inmueble, ha formulado varias observaciones relativas a una escritura de partición otorgada el 4 de febrero de 1987 por disolución de sociedad conyugal, observaciones referentes a la inclusión del inmueble que se saca a remate en el caudal partible y a la capacidad y legitimación para tal otorgamiento. 5) que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 P. 5º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 8 de marzo de 1999.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2070 5/p 13886 Mar 10- Mar 16

SEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en los autos caratulados "Enrique Claner ETCHEVARREN FALERO c CARMENES PAIS, Edgardo Augusto. Juicio Ejecutivo Cambiario." Fa. 314 97, se hace saber que el próximo 25 de marzo desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 230.126,oo), equivalente a dolar interbancario $ 10.99= U$S 20.939,59, el siguiente bien inmueble: Unidad 202 de Prop. Horizontal (Ley 14.261) que integra el edificio construído en el padrón matríz (Nº 14.542) sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Julio C. Castellini de marzo de 1976, inscripto en la D.G.C. con el Nº 80.340 el 23 4 76, tiene un área de 191 mts. 12 dcms. con 10 mts. 63 cms. de frente al N.O. a calle Mercedes (puerta Nº 1758 60) entre Tristán Narvaja y Gaboto. La unidad 202 tiene padrón individual Nº 14.542 202 y según el plano citado se ubica en el 2º piso a cota más 61 mts. 31 cms. con una superficie de 64 mts. 38 dcms. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, en dólares estadounidenses y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34% 4º) Que no se ha presentado copia del plano de mensura y fraccionamiento. 5º) Que no resulta de la titulación información alguna respecto a la construcción del edificio. 6º) Que se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble a rematarse. 7º) Que se desconoce la existencia de deudas con la I.M.M. por conceptos de Contribución Inmobiliaria y Tributos de puerta, así como por concepto de gastos comunes con la copropiedad. 8º) Que se remata en las condiciones que surgen de los certificados registrales y del expediente. 9º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de marzo de 1999. M. TERESA RIBAS REBOLLO, ACTUARIA.

20) $ 2340 5/p 13375 Mar 05- Mar 11

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos "A.C.A.C. c Carmen Inés Hernández Hernández", ejecución hipotecaria, Ficha 259 96; se hace saber que el día 19 de marzo, 14:30 hs., en Zabala 1328, Montevideo, el Rtdor. José Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido de la Sra. Alguacil, rematará sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, un solar de terreno con construcciones y mejoras que contiene, sito en la 17a. secc. judicial de Montevideo, zona suburbana, padrón 79454, señalado con el nº 391 de la manzana "N" en plano del Agr. Donato Gaminara del 1 7 910, inscripto en la Dirección de Topografía el 4 7 910, según el cual consta de una superf. de 400 mts. cuadr. que se deslindan: 10 mts. de fte. al noroeste a calle Burgueño, 40 mts. al noreste con solar 390; 10 mts. al sureste con parte del solar 388 y 40 mts. al suroeste con solar 392, todos del mismo plano. Se previene: 1) El comprador consignará el 30% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada. 2) Abonará además el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador y 2% de vta. forzada. 3) Serán de cargo del mismo todos los gastos de escrituración y costos que la Ley le impone. 4) La demandada abonará el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero. 5) Se desconoce la situación de las construcciones como así también la situación tributaria y ocupacional del inmueble. 6) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente de acuerdo a la documentación y certificados agregados. 7) Los antecedentes y documentación del inmueble a rematar, se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Montevideo, 5 de marzo de 1999. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
Montevideo, 8 de marzo de 1999
DEJO CONSTANCIA QUE EL EDICTO QUE ANTECEDE FUE EXPEDIDO POR ESTA SEDE EL DIA 5 de MARZO de 1999.- M. TERESA RIBAS REBOLLO, ACTUARIA.

20) $ 1440 5/p 13870 Mar 10- Mar 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos: "UNION STAR S.A." - Liquidación Judicial- (199 97), el próximo 18 de Marzo de 1999, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sin base y al mejor postor: Escritorios, Butacas, Armarios, Básculas electrónicas, Computadoras, Sillas, Roperías metálicas y demáas bienes inventariados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 4 de 1999. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 432 3/p 13720 Mar 09- Mar 11

NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos: "B.R.O.U. c MIDOBER'S Y OTROS" - Ejecución Hipoteca y Prenda- (185 93), se hace saber que el próximo 16 de Marzo de 1999, a las 14.30 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, en un solo lote, de los bienes hipotecados y prendados. I) Bienes Inmuebles: A) Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 93.984, que según plano del Agr. Juan Gambini de setiembre de 1974, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No.

76.403 el 11 de diciembre de 1974, consta de una superficie de 15.421 mts. 1 dmc., con 105 mts. 82 cms. al Noreste de frente a la calle Emancipación y 70 mts. 14 cms. al Suroeste de frente a la calle Timote. B) Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, padrones Nros. 40.217, 407.286 y 407.287 que conjuntamente corresponden a las fracciones B y C del plano del Agr. José S. Meier de setiembre de 1949, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 22.259 el 18 de marzo de 1950, con una superficie en conjunto de 10.180 mc. 80 dmc., con 60 mts. 70 cms. al Suroeste de frente a la calle Emancipación y 57 mts. 50 cms. al Noreste de frente a la calle Gral. Hornos. C) Un solar de terreno sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 146.502, que según plano del Agr. Juan Gambini de julio 1977, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 83.457 el 11 de julio de 1977, tiene un área de 628 mc. con 10 mts. al Suroeste de frente a la calle Timote. D) Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 146.505, señalado con el No. 8 en el plano del Agr. José María Ores de diciembre de 1929, inscripto en la Dirección de Topografía el 26 de los mismos con una superficie de 3.498 mc. 9.592 cms., con 49 mts. 10 cms. al Suroeste de frente a la calle Timote. II) Bienes muebles prendados en autos, excepto cueros y descarnes. PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá de consignar el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1‰ de MEVIR. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34% y 1‰ de MEVIR). 4) Que con respecto al padrón No. 93.984 la información registral surge inscripción de designación de expropiación vigente y asimismo embargo trabado por la I.M.M., teniendo adeudos por Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales, que el plano de mensura menciona un área de 15.421.01 mc. y área total medida de 12.942.18 mc. y según informe del BROU la afectación que aparece en el plano del Ing. Gambini si bien se respeta en la primera parte con frente a la calle Timote, en la parte posterior hacia la calle Emancipación se encuentra ocupada por una nave del galpón principal. 5) Que con referencia a los padrones Nros. 146.502 y 146.505., existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales. 6) Que no se presentó documentación respecto a las construcciones de todos los inmuebles. 7) Que con respecto a los padrones Nros. 40.217, 407.286 y 407.287, el proyecto de apertura de la calle Nanguirú que afecta éste inmueble mantiene su vigencia y según informe del BROU en los hechos está ocupada parte de la afectación con construcciones abandonadas, existiendo deudas de Colector, Contribución Inmobiliaria y Tasas, habiendo embargo trabado por la I.M.M. 8) Que el remate se realizará en Dólares Estadounidenses. 9) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 03 de 1999. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3240 5/p 13718 Mar 09- Mar 15

DECIMO TURNO

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de DECIMO Turno, dictada en los autos caratulados "ISAAC PERELMAN RABIN Y OTRO c GUARINO NAVA, CARLOS BAUTISTA Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA" Fa. 344 97, se hace saber que el proximo 24 de marzo a las 15 hrs. en el local de la A.N.R.C.I, Zabala 1328, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador Jose Martinez Gomez, (mat. 415 RUC 210264430018) sacara a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dolares americanos, el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demas mejoras ubicado en la 22a. seccion judicial de Montevideo, padron 113.982, que segun plano del Agrimensor Francisco Lasala de agosto de 1924, inscripto en la Direccion de Topografia el 26 de noviembre de 1924, se señala con el No.5; tiene una superficie de 321 mts. 40 dms. y se describe: 10 mts. de frente al N.O a la calle Emilio Raña No 3024 entre Avenida Luis A. de Herrera y Joaquin Campana; 32 mts. 26 cms. al N.E con solar 6; 10 mts. 1 cms. al S.E. con Pedro Rios; 32 mts. 2 cms. al S.O con solar 4.- SE PREVIENE 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y en dolares americanos, cheque certificado o letra de cambio. 2o.) Que serán de su cargo los gastos de escrituracion, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambien la comision de venta e impuestos del rematador o sea el 6.02 sobre venta. 3o.) Seran de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio de venta. 4o.) No existe plano de mensura. 5o.) En la hipoteca esta establecida la prohibicion de arrendar y al presente no existe contrato de arrendamiento inscripto, sin perjuicio de ello se desconoce estado de3 ocupacion del bien. 6o.) Que se desconocen si existen deudas con respecto a las construcciones en el B.P.S y en la I.M.M. por concepto de impuestos domiciliarios, en el caso de existir seran de cargo del mejor postor. 7o.) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, titulo y certificados registrales.- 8o.) Que los titulos de propiedad y demas antecedentes, se encuentran a disposicion de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede. 25 de Mayo 523 Piso 1o. Y a lo efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 1999. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 2160 5/p 13565 Mar 09- Mar 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados: "DANGELO D'ANGELO, Nina Inés C DERREGIBUS MEDINA, Denisse Ethel y otros. Ejecución Hipotecaria. FICHA: 95 97, se hace saber el el día 23 de marzo a las 15.00 horas en el local de Alvaro VARGAS 2278 (Montevideo), el martillero Lucas DE ARMAS (Matrícula 5064, RUC 212674690016), asistido por Alguacil del Juzgado, procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal numero 101, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, zona urbana, ciudad de Salto, Manzana catastral número 470, manzana municipal número 53, empadronado con el número SEIS MIL CIENTO DOCE (6.112), y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Walter MAGALL del 11 de marzo de 1981, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 8 de abril de 1981, con el número 6.089, tiene una superficie de TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS SESENTA DECIMETROS (347 METROS 60 DECIMETROS), con 11 metros quince centímetros de frente al Norte a la calle General Fructuoso Rivera, puerta de entrada señalada con el número 1120, entre las calles 18 de Julio y 25 de Agosto, distando su punto medio 23 metros 565 milímetros de la ochava con la calle 18 de Julio. La unidad CIENTO UNO (101), se encuentra empadronada individualmente con el número SEIS MIL CIENTO DOCE CIENTO UNO (6.112 101) y de acuerdo al plano citado se ubica en planta baja, cota más 0,14 metros y en el primer piso, a cota vertical más 2 metros 87 centímetros, tiene un área de CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS VEINTITRES DECIMETROS (153 METROS 23 DECIMETROS) y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Lavadero A 1, Galería B 1, Terraza C 1, y Balcón F 1. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en efectivo en Dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo, más el 6,02% del precio por concepto de Comisión e impuestos. 2º) Será de cargo del demandado (expediente), el 2,34% (comisión e impuestos, incluído el municipal). 3º) De autos surge la situación tributaria y contributiva del bien, desconociéndose su situación ocupacional. Títulos y antecedentes a disposición en el Juzgado, San José 1132 piso 7º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 5 de marzo de 1999.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1890 5/p 13885 Mar 10- Mar 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno dictada en autos cartulados: "VILPE S.A. C WETHERALL O WETERAL O WETERALL ALZUGARAY Mª del CARMEN Y OTROS - EJ. DE HIPOTECA - " Ficha: 17 325 97 se hace saber que el próximo 22 de Marzo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 22ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 76.411, señalado con la letra "B" en el plano del Agrim. Armando Vezzoso del 13 01 60, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 27 01 60, con el Nº 39.197; y que según el cual tiene una superficie de 308 mts. 2 dmts., que así se deslinda: 10 mts. 74 cmts. de frente al S a la calle Rafael Hortiguera, distando su punto medio, 16 mts. 23 cmts. de la esquina formada por esta calle con la denominada Manuel Melendez, 28

mts. 73 cmts. al O, lindando con el solar "A" del mismo plano, padrón Nº 76.412, 10 mts.74 cmts. al N lindando con parte del padrón Nº 76.409, y 28 mts. 63 cmts. al E, lindando con padrón Nº 76.410. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de febrero de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2070 5/p 13469 Mar 08- Mar 12

DECIMOCTAVO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno en autos: "Cetraro Sapienza, Rocco c Myriam Dure Gonzalez y otro. Ejecución de hipoteca", ficha 113 97, se hace saber que el próximo 18 de marzo de 1999, a las 15:00 horas, en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, se procederá por el Martillero César Pomiés, R.U.C. 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal, casa 001, la cual forma parte del edificio incorporado al regimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, de conformidad con las disposiciones de la ley 14.261, levantado en un solar de terreno sito en la 12a. seccion judicial del Departamento de Montevideo, padron matriz Nro. 164.318, en cual segun plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ernesto Petit Ayala de mayo de 1990 cotejado por la Division Capital del Departamento de propiedad horizontal de la Direccion General de Catastro el 25 de abril de 1991, e inscripto en la referida Direccion con el Nro. 19.543, el 17 de mayo de dicho año, consta de una superficie de 493 mts. 36 dcms., con 9 mts. 94 cms. de frente al Sureste a la calle Homero de Gregorio (antes Porongos). La unidad de referencia, se encuentra empadronada individualmente con el Nro. 164.318 001, y segun plano ya relacionado, se ubica en planta baja a cota mas 0 metro 04 cms., consta de una superficie de 89 mts. 15 dcms. y le corresponde el uso exclusivo del cobertizo "A" y del terreno "B" (bienes comunes). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de la oferta al serle aceptada en el acto y en efectivo así como la comisión y tributos a su cargo (6,02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1,34% incluido IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Se desconoce la situacion ocupacional del bien. 5) Que la subasta se realizara en dolares norteamericanos billete. 6) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, 5to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 4 de marzo de 1999. Esc. ANDRES L. PASELLE, ACTUARIO.

20) $ 1980 5/p 13884 Mar 10- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Segundo turno, dictada en los autos caratulados: "MOMBRU VILMA C ARAUJO RAUL. P.A.MAYOR." Fa. 34 90 PA, se hace saber que el próximo 17 de marzo a las 15 y 30 horas en la A.N.R.C.I. Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador Daniel Ilundain mat. 2320 RUC 060012220012 sacara a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su tasacion los siguientes bienes inmuebles: Dos solares de terreno linderos, ubicados en la 18a. seccion judicial del Dpto de Canelones, localidad Marindia, empadronados con los Nos. 1690 y 1691, padron anterior en mayor area 37.280, los que segun plano del Agr. Gabino Lalinde de 3 1963 inscripto en la DGC el 16 5 63 con el Nº 1884, se individualizan como: LOTE 1: PADRON 1691 con edificio y mejoras que le acceden, solar 9 de la manzana E1 superficie 405 mts., que se deslinda 15 mts. al N de frente a la calle 4, 27 mts. al E con solar 10, 15 mts. al S con parte del padron 6836 y 27 mts. al O con solar 8 (Base $ 1.279,33). LOTE 2: PADRON 1690: Baldío, Solar 10 de la manzana E1 superficie 405 mts. 15 mts. al N de frente a la calle 4, 27 mts. al E con solar 11, 15 mts. al S con padron 6836, 27 mts. al O con solar 9 (Base $ 1.154.-). SE PREVIENE: 1º Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta, el 30% del valor resultante en efectivo y en moneda nacional, cheque certificado, y o letra de cambio como asi también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02%, mas el 1% de Impuesto Departamental lo que totaliza el 7.02% sobre venta. 2º Que seran de su cargo los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo. 3º Que seran de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1.34% sobre la venta. 4º Se desconoce la situación legal de las construcciones existentes en el padron 1691 ya que no se presentaron permiso de edificación ni planos y no surge que hallan sido aforadas por Catastro. Serán de cargo del comprador la regularización y el pago de los adeudos que tengan su origen en las mismas. 5º Se desconoce el estado ocupacional de los bienes. 6º Sera de cargo del comprador los gastos necesarios para la escrituración con excepción de los impuestos a las Trasmisiones Patrimoniales, de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria. 7º Se procede al remate al amparo de lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P. 8º Los títulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Soriano 1287 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 1999.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

20) $ 2520 5/p 13373 Mar 05- Mar 11

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimosegundo Turno, en autos: "Da Costa, Adelia Elena c La Paz, Luis Alberto, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, ficha D 770 85"; se hace saber que el próximo 23 de marzo, a las 14 y 30 horas en el local de la calle Zabala 1328, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2 3 partes de su tasación, ($ 21.099,33.-) del siguiente bien innmueble: Solar de terreno y las construcciones que le acceden empadronado con el Nº 48.675, solar "T" 1, sito en la Novena Sección Judicial del departamente de Montevideo, con 19 metros al SO de frente a la calle Antonio María Márquez Nº 5696, y 20 metros al NO también de frente por ser esquina a la calle Francisco Alvarez, que según plano del Ing. Agr. Héctor Colombo inscripto en la Dirección de Topografía el 30 de enero de 1922 consta de una superficie de 380 metros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio de remate.

II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración con excepción de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria e Impuesto a las Trasmisiones Inmobiliarias.

III) Que se desconoce el estado ocupacional del bien.

IV) Que no se agregaron planos ni permisos de construcción.

V) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio de remate.

VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, 8 de marzo de 1999. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

20) $ 1440 5/p 13887 Mar 10- Mar 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Vigecimo Segundo turno dictada en los autos caratulados: "ROSSI ATILIO JULIO Y OTROS C HERMIDA ENIGMA Y ROSSI HERMIDA JULIO Y ARACELI. EJECUCION DE SENTENCIA." Fa. S3 92 2 95, se hace saber que el próximo 26 de marzo a las 15 horas en la A.N.R.C.I. Zabala 1328 asistido del Sr. Alguacil de la Sede el rematador Daniel Ilundain mat. 2320 RUC 060012220012 sacara a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su tasación, los siguientes bienes inmuebles: LOTE 1 solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 1029, ubicado en la octava sección judicial de Canelones, Balneario La Floresta, señalado con el Nº 24 de la manzana C11 en el plano del Agr. Juan A. Nicola de junio de 1948 e incripto en la Direccion de Topografía con el Nº 4697 el 29 9 48 el que tiene una superficie de 517 mts. 35 dcm. que se deslindan con 15 mts. al NO de frente a la calle de 17 mts, Jose Gonzalez, 25 mts. 80 al NE lindando con el solar 25, 22 mts. 94 al E lindando con el solar 26 y 43 mts. 18 al SO lindando con solar 23. (base $ 36.899,oo) LOTE 2 solar de terreno

con mejoras que contiene, empadronado con el Nº 1028, ubicado en la octava sección judicial de Canelones, Balneario La Floresta que se identifica como solar 23 de la manzana C11 en el plano del Agr. Juan A. Nicola de junio de 1948, inscripto en la Dirección de Topografía el 29 9 48 con el Nº 4697, con una superficie de 659 mts. 48 dcm. con 15 mts. de frente al NO a la calle de 17 mts. entre Avda. Rivera y San Martin, 43 mts. 18 al NE lindando con el solar 24, 15 mts. 07 al SE. lindando con solar Nº 3 y 44 mts. 75 al SO lindando con solar 22. (base $ 11.224,oo). SE PREVIENE: 1º Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta el 20% del valor resultante en efectivo y en moneda nacional, cheque certificado, y o letra de cambio como asi también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% más el 1% impuesto departamental lo que totaliza el 7.02% sobre venta. 2º Que serán de su cargo los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo. 3º Que seran de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1.34% sobre la venta. 4º Se desconoce la situación legal de las construcciones existentes ya que no se presentaron el plano de mensura ni los titulos de los bienes Art. 386.3 C.G.P. 5º Las construcciones del padron 1029 no se encuentran tituladas. No existe informacion sobre titulación y antiguedad de las construcciones y situación con relacion al B.P.S. 6º Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Avda. Uruguay 1030 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de marzo de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

20) $ 2790 5/p 13566 Mar 09- Mar 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEXTO TURNO

JULIO Mª SOSA

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Capital de 26º Turno, dictada en autos "CENTESUR S.A c FEROAL LTDA", J. Ejecutivo, Fa: C 845 97S1 98, se hace saber, que el próximo día 17 de marzo de 1999 con la presencia del Señor Oficial Alguacil del Juzgado, y a partir de la hora 16, se procederá al Remate Público con la base de las 1 2 de su tasación que se dirá, en el local sito en la calle Gral. Pagola, Nº 2368 70, por intermedio del martillero Julio Mª Sosa García, Mat. 3738, R.U.C 210932800017, a la subasta de los bienes inventariados en autos: una vitrina exhibidora refrigerada vertical; una caramelera acrílico; una vitrina exhibidora tres estantes; una vitrina refrigerada exhibidora; una registradora electrónica HITECH; y una exhibidora de pan. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor de cada lote, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 50% de su valor en pesos efectivo. 2) Que serán de cargo de los compradores de los lotes, el costo de traslado de los mismos y en un plazo no mayor a 48 hs. 3) Que serán de cargo de los compradores, la comisión, I.V.A e Impuestos a las Ventas Forzadas (Ley 16.320), y el Impuesto a las comisiones, lo que totaliza un 16.51%. 4) Que será de cargo del expediente el pago al Rematador, de la comisión 2.68% más 1 o oo de Mevir, así como los gastos originados en la preparación y ejecución de ésta subasta. 5) Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, en la calle 18 de Julio Nº 1589, piso 2º. Y A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 5 de Marzo de 1999.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

20) $ 810 3/p 13861 Mar 10- Mar 12

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29no. Turno dictada en autos caratulados LLANA PICCARDO, MARIO C AVILA CANDIOTA, ISABEL - Juicio Ejecutivo - Ficha 413 97 1S 97 se hace saber que el próximo 15 de abril de 1999 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Matrícula nro. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Señor Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 22.500,67 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 20ma. Sección Judicial de Montevideo padrón 37521 con frente al SO a calle LEONARDO OLIVERA nro. 4118 entre Montero Vidaurreta y Martín Berinduague que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 30.11.66 tiene un área de 368 mts 94 dms.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se deconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 03 de marzo de 1999. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.

20) $ 1710 5/p 13563 Mar 09- Mar 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c PRIETO HERMIDA, Luis Enrique. EJECUCION PRENDARIA Ficha Nº 58 96, se hace sarber que el próximo jueves 18 de marzo de 1999, a las 15 y 30 horas en el local de remates ubicado en calle José Ma. Garat 584 de Rosario, el rematador Florencia C. Mascetti, matrícula 1613, RUC 040047520018, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien: camioneta marca TOYOTA, modelo Hilux, año 1970, padrón de Colonia L5-3534, matrícula del departamento de Colonia L C 1604, con motor diesel marca VW, de 4 cilindros, Nº CK079888, prendada a favor del acreedor. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% por concepto de seña del precio resultante, en el acto y en dólares americanos. 2) Que serán de su cargo los gastos de transferecnia y título de propiedad más los impuestos que la ley pone a su cargo y comisión más IVA del rematador. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión más IVA del rematador. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede, dejándose constancia que se desconocen los adeudos que pueda tener el bien con organismos estatales y autónomos (BPS, DGI, IMC, etc.). Y a los efectos legales se hacen estas 3 publicaciones. Rosario, marzo 3 de 1999. Dr. Ruben Saravia, Juez Encargado.

20) $ 702 3/p 13762 Mar 10- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "CAAMEC c CAJA DE AYUDA SOCIAL A OBREROS Y EMPLEADOS TEXTILES DE LA INDUSTRIAL. Juicio ejecutivo" (A 135 93), se hace saber que el 23 marzo 1999 hora 15 en la puerta del Juzgado, el rematador Florencio C. Mascetti (Matr. 1613 RUC 040036170010) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de $ 6.440,oo (2 3 tasación catastral 1997), del siguiente inmueble:
- Dos solares de terreno contiguos con edificacion y demás mejoras que le acceden sitos en 9na. sección judicial de Colonia, manzana catastral 78, señalados con No. 26 y 27 de manzana 34 en plano Agr. José Maranesi inscripto en Dirección Gral. de Avalúos con No. 5 el 12.02.38, padrón conjunto 590, área total según título 475 m. (frente: 26 m. a calle Don Bosco).
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del rematador más IVA, gastos de escritura, certificados, tributos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 2) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. 3) El título y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados. Rosario, 02 marzo 1999. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 1080 5/p 13763 Mar 10- Mar 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Flores, dictada en autos caratulados: "BAN-

CO COMERCIAL C BRITO CARTAYA, BENITO DANILO Y OTRA. Ejecución de hipoteca. Ficha 365 98 A", se hace saber que el próximo 24 de marzo a las 15 horas, en el Hall del Juzgado Letrado de Flores, se procederá por intermedio del martillero GERARDO SILVA (Matrícula 5356, R.U.C. 060047380016) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, al remate en dólares estadounidenses, sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sita en la manzana número 314 del Plano Topográfico de la ciudad de Trinidad, 1ª. Sección Judicial de Flores, empadronada con el Nº 3.818, señalado como la fracción Nº 6 en el Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor J.A. Tourreilles de Julio de 1925 inscripto en la Inspección Técnica Municipal el 25 07 1925, según el cual consta de una superficie de 385 metros 92 decimetros que lindan: al SUR, 9 m 60 cm de frente a la calle Presidente Berro entre las calles Dr. De Luis y Hector Gutierrez Ruiz, distante el punto medio de dicho frente 23 m 40 cm a la esquina formada con la primera de dichas calles, al OESTE, 40 m 20 cm con la fracción 7; al NORTE, 9 m 60 cm con la fracción 9; al ESTE 40 m 20 cm con la fracción 5, todas del mismo plano.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, -o sea- el 4.02% y el 2% respectivamente del precio del remate.- 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos y el Impuesto Municipal, -o sea- el 1.34% y el 1% del precio del remate. 4º) Que el remate se efectuará en dólares estadounidenses. 5º) Que se desconocen la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto a Primaria, etc. 6º) Que el bien está ocupado por los ejecutados, existiendo prohibición de arrendar. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores de 2º Turno, sito en calle Dr. Luis A. de Herrera y Pte. Berro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 4 de Marzo de 1999.- ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.

20) $ 1296 3/p 13824 Mar 10- Mar 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

REMATE JUDICIAL
WILSON PIMIENTA
Mat. 2209 - RUC 100021990014

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera INstancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos BANCO PAN DE AZUCAR C CUADRADO, MELCHOR Y OTRA, "EJECUCION DE HIPOTECA", FICHA 415 84, se hace saber que el día 19 de Marzo de 1999 a las 14 horas, se procederá en el hall de esta sede, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo, a la venta en publica subasta sin base y en Dolares U.S.A., de los siguientes inmuebles: a): Solar de terreno baldío en la ciudad de Piriápolis, 3a. secc. judicial del Dpto. de Maldonado, padrón 4443, antes en m á parte del padrón 995, compuesto de un área de 600 ms.2,, con 20 ms. de frente al Norte a calle Rondeau y 30 ms. de frente al Noreste a calle Misiones por ser esquina; b): Solar de terreno baldí0 de la ciudad de Piriápolis, 3a. secc. judicial del Dpto. de Maldonado, padrón 4578, antes en m á parte del padrón 2247, con áres de 451 ms2. con 84 dms., que se deslindan: al Suroeste 17 ms. de frente a Rambla De Los Argentinos; al Noroeste ms. 28,12 con solar 13; al Noreste 16 ms con parte del solar 14, y al Sureste ms, 28,36 con solar 10, todos del mismo plano del Agr. Ján A. Nicola inscripto en la D.G de Catastro con el Nr. 2.298 el 24 1 957; b): Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, padrón 910 de la manzana 8 de la ciudad de Pan de Azúcar, 3a. secc. judicial del Dpto. de Maldonado, antes parte del padrón 64 y anteriormente en m á padrón 189, el que según plano del Agr. Abraham Drachman de agosto de 1957, inscripto en catastro deprtamental con el Nr. 1.416 el el 4 12 957, consta de un área de 315. ms.2 con 5.331 cms., y tiene de frente al Noroeste ms. 21,67 a calle Rivera y al Noreste ms. 14,60 también de frente a calle Gral Artigas por ser eaquina. Se previene: 1): Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2): Que será también de su cargo la comisión de compra del rematador, IVA. y demás imptos que gravan los remates judiciales (6,02%), certificados, gastos de escrituración y demás tributos que por ley correspondan; 3): Que los títulos y demás antecedentes de los inmuebles se encuentran de manifiesto en la actuaría del juzgado.- Maldonado 23 de Febrero de 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.

20) $ 1980 5/p 13670 Mar 09- Mar 15

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "B.R.O.U. c SIERRA REY, Pablo Marcelo- Ejecución de Prenda" (Ficha 575 97), se hace saber que el día 19 de marzo de 1999, a las 15 horas, en el local de calle L. Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791- RUC 120016170017), asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de las maquinarias y herramientas para taller metalúrgico embargadas en autos, en el estado de conservación en que se encuentran.- SE PREVIENE: La venta se realiza al contado y en dinero efectivo más el 15.51% de comisión, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído, en el acto de serle aceptada la última oferta.- Paysandú, 25 de febrero de 1999. Dra. KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Departamental Subr.

20) $ 486 3/p 13636 Mar 09- Mar 11

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "GOLDENBERG de WOLHEIM, Sylvia c RICALDI, Carlos Ernesto- Juicio Ejecutivo" (Ficha 564 97), se hace saber que el día 19 de marzo de 1999, a las 14 horas, en el local de calle L. Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791- RUC 120016170017), asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de U$S 200.-, equivalente a las 2 3 partes de su tasación, de un Ciclomotor marca "T.V.S. Astra", año 1995, matrícula de Paysandú No. 21.888, en el estado de conservación en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) La venta se realiza al contado y en dinero efectivo más el 15.51% de comisión, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído, en el acto de serle aceptada la última oferta; II) Los gastos de transferencia municipal como así también otros tributos nacionales y departamentales que se pudieren adeudar, serán de cargo del adquirente.- Paysandú, 25 de febrero de 1999. Dra. KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Departamental Subr.

20) $ 540 3/p 13637 Mar 09- Mar 11

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en Autos caratulados: "BROU c Pereyra Velázquez Roberto Daniel Ejecución Prendaria - Ficha 44 98" se hace saber:
a) Que el día Viernes 19 de Marzo de 1999 a las 14 horas, en el Depósito del Sr. Daoiz Molina sito en Ruta 9 Km. 260, en las adyacencias de la ciudad de Castillos, por intermedio del Rematador Público Sr. Raúl Horacio Coimbra, Matrícula 3102, se llevará a cabo en subasta pública, el Remate de los siguientes bienes muebles: 1) Tractor Deutz, tracción simple, motor diesel de cinco cilindros fuera de funcionamiento. 2) Una traílla de 2 metros. 3) Una rastra sureña de dientes. 4) Una fertilizadora Lamer. Todo con gran deterioro e incompletos.-
b) Se previene: Que el Remate se efectuará sin base y al mejor postor, debiendo el adquirente cancelar, en el momento de serle aceptada su oferta, el total de la misma al contado, más las comisiones e impuestos que gravan la subasta en un 16.40% (dieciséis con cuarenta por ciento).-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 594 3/p 13806 Mar 10- Mar 12

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

"EDICTO" Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección de San José, comisionado por el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Rosario de 2º Turno, dictada en autos "BANCO DE CREDITO c CANZANESE, Franco Luigi - JUICIO EJECUTIVO" (Fa. A 126 97), se hace saber que el próximo 26 de marzo de 1999 a la hora 14 y 30, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el Martillero Richard Sellanes (mat. 2174 - Ruc 170069570016), al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien: Un solar de terreno, ubicado en Capurro, segunda sección judicial del departamento de San José, zona Suburbano, empadronado con el Nº 337 -antes padrón Nº 217 en m a; señalado con el Nº 4 de la manzana letra F en el plano trazado por los Agrs. Dardo Barceló y Marcos Barboza el 27 de Mayo de 1952, aprobado por la Intendencia Municipal de San José el 22 05 952 e inscripto con el Nº 151 en la Oficina Dptal. de Catastro de San José el 24 06 952 y según el cual consta de una superficie de 1.500 mts.2 y se deslinda así: por el NE en 60 mts. con solar Nº 3; por el SE en 25 mts. con calle pública de 17 mts.; por el SO en 60 mts. con Solar Nº 5 y por el NO en 25 mts. con Solar Nº 2, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y en dólares americanos; 2) que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, la comisión de compra e impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo; 3) que serán de cargo del expediente la comisión de venta y demás impuestos que la ley pone a su cargo; 4) que obra agregada fotocopia simple del plano de mensura y que de información registral surge que el bien de referencia fue prometido en venta según documento privado de fecha 12 de mayo de 1997; 5) que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Villa Rodríguez, 24 de Febrero de 1999.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1800 5/p 13471 Mar 08- Mar 12

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Tacuarembó - Villa Ansina - Don: Hugo R. Wáttimo, en los autos caratulados, INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C a TECHERA VIERA, EUSEBIO Y DOS SANTOS, LAURA - JUICIO EJECUTIVO. FICHA 51 93, se hace saber al público, que el día 15 de marzo de 1999 y a la hora 9, en las puertas del Juzgado de Paz de esta Villa, se procederá por intermedio del Martillero Ney Eduardo Vacián - matrícula 4870 - a la venta en pública subasta y por las dos terceras partes de su tasación (o sea $U 161.311) que surge de cédula catastral vigente, del siguiente bien: padrón 5466, ubicado en la 7ª. sección catastral, -Villa Ansina -, compuesto por una superficie de 138 Hás. 8.216 metros. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2º) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates, más el 2% creado por ley 16.320 Art. 391, al igual que los gastos de titulación del bien. Las deudas que existen por impuesto a Primaria y contribución inmobiliaria, podrán ser descontados por el comprador, conforme al art. 389.2 del C.G.P. Se deja constancia que los antecedentes que sirven como títulos del padrón rural 5466; así como los certificados de los Registros Públicos necesarios para la trasmisión, se encuentran a disposición de los interesados en la sede del Juzgado, con la situación emergente de los mismos. Se hace saber que el bien a rematarse se encuentra ocupado por el demandado desconociéndose si existen adeudos en otros organismos públicos respecto del bien y de la parte ejecutada, por cualquier concepto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Villa Ansina, 18 de febrero de 1999. HUGO R. WATTIMO, JUEZ DE PAZ 7ª SEC. TACUAREMBO.

20) $ 1620 5/p 13459 Mar 08- Mar 12

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 25176 Montevideo, 9 de setiembre de 1998. NORMAN A. FOX por PFIZER PRODUCTS INC. (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DE 9-OXIMA ERITROMICINA" Reivindicando Prioridad solicitudes: estadounidense Acta No. 60 049349 y uruguaya Acta No. 25.039, presentadas el 11 6 97 y 11 6 98 respectivamente.- De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.

24) $ 1260 10/p 13005 Mar 02- Mar 15

ACTA 25169 Montevideo, 4 de setiembre de 1998. NORMAN A. FOX por S.C. JOHNSON & SON, INC. (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "BOQUILLA PARA SURTIR MATERIAL ACTIVO" Reivindicando Prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08 923.726, presentada el 4 9 97.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 1260 10/p 13006 Mar 02- Mar 15

ACTA 25168 Setiembre 4, 1998 NUMEROSKY por WARNER LAMBERT COMPANY, solicita Patente: "CIERTOS ANTAGONISTAS DE ENDOTELINA, DE DIOXIDO DE BENZOTIAZINA Y PROCESOS PARA SU PREPARACION" Prioridad estadounidense 60.058.111 - 05 09 97.

24) $ 630 10/p 13325 Mar 04- Mar 17

ACTA Nro. U 3637 octubre 5 1998 JUAN PESCE (Montevideo) solicita modelo utilidad: MESA PUBLICITARIA INTERCAMBIABLE.

24) $ 630 10/p 13463 Mar 08- Mar 19

VENTA DE COMERCIOS

LEY 1904

Leonardo BALLA prometió vender a DOBLE E ZETA S.R.L. Bar restorán en José Ellauri No. 783. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 11664 Feb 10- Mar 11

LEY 26 Setiembre 1904. LIDIA DEYANIRA IFRAN AGUIAR prometió vender a Sergio Manuel Iribar Quintela, salón "La Chance" sito en Obligado 1353. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 12138 Feb 18- Mar 17

Ley 26 9 904. Jorge David Raffinengo Vázquez prometió vender cancha de Fútbol 5 sita en ruta 48 Km. 18.500, Canelones. Avreedores allí.

25) $ 1680 20/p 12478 Feb 23- Mar 22

Ley 26 9 904.
Carmen Estevez, Elso Perez, María del Carmen López y Claudia Lopez prometieron vender a Santander 2000 SRL, autoservice sito en la calle Santander No. 2000. Acreedores al Mismo.

25) $ 1680 20/p 12542 Feb 24- Mar 23

LEY 26 SETIEMBRE 1904. LIRIA JUANA BORDONE BREMERMANN y JOSE LUIS PALADINO VALENTE prometieron vender a Mutal Sociedad Anónima, F.M. Casupá 90.3, sita en Manuel Francisco Artigas s n., Galería "La Gruta", Casupá, Florida. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 12710 Feb 25- Mar 24

LEY 26-9-904. LAYES BAOFFER y MARIA ELENA BARRERA, PROMETIERON VENDER A GRAMOR LTDA en formación, PENSION ARGENTINA, MALDONADO Nº 1281. Acreedores Colonia 1854 Esc. 606 Montevideo.

25) $ 1680 20/p 12749 Feb 26- Mar 25

LEY 26-9-904.TOLSTAR S.A. prometió vender a TELNIR S.A. complejo comercial de salas de cine sito en Punta Shopping Mall, Nivel 1, Punta del Este, Maldonado, Acreedores 25 de Mayo 635 apto. 302, Montevideo.

25) $ 1680 20/p 12752 Feb 26- Mar 25

LEY 26 SETIEMBRE 1904. WASHINGTON HERNANDEZ URRISTE promete vender a Adriana Rodriguez Gomez, el kiosco sito en Colonia 1576. Acreedores: Guayabo 1790 Esc. 906.

25) $ 1680 20/p 13067 Mar 02- Abr 05

LEY 26 9 1904. Prometimos vender a ELSA NANCY PEDROSA PEDEMONTE salón de venta de golosinas y quinielas, sito en Constituyente 1901 001. Acreedores en el mismo. NELIDA ELVIRA TROCHE CACERES.

FRANCISCO ULISES BADOLATI FERNANDEZ.
25) $ 1680 20/p 13446 Mar 05- Abr 08

Ley 26/9/904

CAROLINA AMELIA GNAZZO COSTA y FERNANDO OTERO UYTERHOEVEN prometieron vender Salón "El Lápiz loco" sito en Espinosa 1439. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 13492 Mar 08- Abr 09

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

EXPEDIENTE: 6580 402 94
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE por esta vía a: MIXTON S.A. la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 1093 94 de fecha 23 06 94, recaída en expediente administrativo 6580 402 94, que establece: 1- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Facturación Cobranzas de Montevideo, relativa a la deuda de los servicios 607739, 607737, 607736, 607738, 607453, 607740, 607741, 747453 y 607830 a nombre de MIXTON S.A. por un monto de $ 27.098,00 (pesos uruguayos veintisiete mil noventa y ocho), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.- 2- DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor
POR ANTEL: Gloria CARDELLINI Asesoría Letrada General.-
27) (Cta. Cte.) 3/p 50870 Mar 10- Mar 12

Por esta vía se da vista a Carrasco Customer Services (Cuarto Creciente S.R.L.) (Dr. Daniel Labruna Regueiro) de las actuaciones contenidas en expediente 98 02775, en especial expresar si mantiene la impugnación interpuesta, de acuerdo a lo informado por la Gerencia de División Ancel a fs. 10, por el término de diez días hábiles. Asesoría Legal de Antel. Esc. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50871 Mar 10- Mar 12

Se notifica por esta vía a Héctor Nery Cal Duarte C.I. No. 1.669.051-4 la Resolución del Directorio de Antel No. 2111 98 Acta No. 1768 de fecha 26.8.1998 recaída en expediente 98 01229 que dispone: No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio por el funcionario Sr. Héctor Cal contra la Resolución de la Gerencia de Area Mantenimiento Planta Interna y Auxiliar de 14 V 98 y franquear el subsidiario de anulación para ante el Poder Ejecutivo. Asesoría Legal de Antel. Esc. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50872 Mar 10- Mar 12

UTE

EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "DERIVACION DE LINEA ESTACION 150 30 KV MONTEVIDEO A-FUTURA ESTACION 30 6 KV LA PAZ", por el Decreto Nº 88 98, del 15 de ABRIL de 1998 -que la menciona en su artículo 1º numeral 2, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R.98.-3439, del 23 de DICIEMBRE de 1998, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes, individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
Departamento de Montevideo
44.005 NATALIA, JUAN CARLOS ALBERTO, JAIME OMASE, GLADYS BURASTERO BOTTINELLI Y LORELEY CATALDI
44.063 JOSE Y ALBERTO CUTTICA
44.071 YOLANDA SORIA
44.072 ALEJANDRO BORGES INCHUSTE Y LORELEY CARNELLI
44.073 JULIO RODRIGUEZ OSABA
44.074 LUIS ALBERTO FOURMENTS PICARDO Y MARIA DE LOS ANGELES CABRERA ROMAN
44.079 DI CANDIA
44.085 TERESITA ELENA, GRACIELA MARGARITA, MARIA ELENA, MARTA MARIA RODRIGUEZ PARODI Y ELENA PARODI DE RODRIGUEZ
44.086 ANTONIO DUQUE RAMIREZ Y ROSA INSAURRALDE
44.087 MASAO UDAGAWA HORIKOCHI Y YAEKO FUKUHARA MAEDA
44.199 ULISES HEBER, MARIA FRANCIA CARRETE Y ADELAIDA CARRETE DE FRANCIA
44.200 SILVIA RAQUEL, FRANCISCA ALMA ROSMERI SILVA GARCIA
44.477 JORGE GUERRINI BALLABIO Y TERESA PEREZ DIAZ
44.486 HUGO BASILIO GARCIA CABRERA, SUSANA MARIA, HUGO BASILIO CABRERA Y OTROS
44.487 EDUARDO MANUEL DIAZ
44.500 HECTOR JOSE COPPO BUCERO Y ANA MARIA ROCCA
44.501 HECTOR JOSE COPPO BUCERO Y ANA MARIA ROCCA
44.502 JUAN JOSE GUIZZO Y VIOLETA DAMIAN
44.503 RAQUEL Y ALVARO STRATTA REGGIO
44.504 JUANA LEONIDAS REGGIO
44.551 RUBENS BASCANS ALBARENQUE, ADELINA MONFORTE Y ENRIQUE RAMIRO BASCANS SILVA
44.552 ORLANDO GILBERTO PEDEMONTE CAMACHO Y SUSANA BEATRIZ TARAMASO
44.553 HERMENEGILDO RECOBA Y ELIDA ZULMA VILLAGRAN
44.556 EDUARDO GARCIA AGUILERA
92.263 JOSE CHIARLONE
150.832 ALICIA FERNANDEZ AZCOYTIA Y PATRICIA DE SALTERAIN
150.833 RAMONA GRACIELA GAUTTO GRASSI Y ARMANDO MARTINS RODRIGUEZ
154.153 PEDRO RUBENS PARODI, JUAN JOSE GUIZZO Y ROLANDO Y VIOLETA DAMIAN
155.882 CARLOS DE BENEDETTI GRATTAROLA
175.404 CARLOS DE BENEDETTI GRATTAROLA
405.224 EDUARDO DIAZ CAVANAS
406.906 ANDRES IVALDI

DEPARTAMENTO DE CANELONES

991 JUAN PABLO AREN RAMIREZ, NIDIA GULPIO, ANDREA AREN RAMIREZ Y NELSON ANTONIO BALDOVINO FERNANDEZ
992 CLUB ATLETICO LA PAZ

4976 OSCAR ANIBAL GULPIO GONZATTO Y MIRNA SANCHEZ FALERO
4977 JULIO CESAR PISCIOTTO BENITEZ Y MARIA MERCEDES ALVAREZ
4978 AIDE GONZALEZ ALFONSO
4979 JULIO ALEJANDRO SILVEITA CARDINAL Y ANA MARIA LUCAS
4980 CESAR ROBERT AQUINO Y SUSANA ISABEL RODRIGUEZ CARRION
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1°, lit.C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE. Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) $ 23520 10/p 13017 Mar 02- Mar 15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"Se notifica al Sr. Alfredo Noel Machado, propietario del predio empadronado con el Nº 78.927, sito con frente a la Avenida Daniel Fernández Crespo Nº 1912 eliminar riesgos probables a ocupantes y a la vía pública, bajo asesoramiento profesional (arquitecto o ingeniero civil) el que suscribirá ante esta Comuna certificado de responsabilidad por las condiciones de estabilidad del inmueble indicando si corresponde las tareas a realizar y plazo de finalización de las mismas.- Se le otorgan 90 días de plazo, vencido el cual se aplicará una sanción de 9 UR 8940.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50835 Mar 09- Mar 11

"Se intima a los propietarios de la finca ubicada en SOLAR 15 - MANZANA 57 - CALLE JOSE ARTIGAS S N, Solymar (Dpto. de Canelones), Sres. Mirta Diamante Acosta y Nelson Casa Couto a impermeabilizar pared medianera lindera con finca ubicada en Dr. Luis Melián Lafinur No. 2161 en un plazo perentorio de 30 (treinta) días calendario. En caso de incumplimiento se harán pasible de las sanciones correspondientes."
27) (Cta. Cte.) 3/p 50885 Mar 10- Mar 12

"Se notifica a las Sras. María Luisa Varela Riveriro, Ana María Susana Varela Riveiro y Ma. del Carmen Riveiro, propietarias del bien Padrón No. 12009 ubicado en Agraciada 2348 que de acuerdo a la inspección profesional realizada el 4 9 98 deben solucionar los problemas de humedad de la finca ubicada en Avda. Agraciada 2344 bis Apt. 2 provenientes de instalación sanitaria de baño y cocina. Plazo: 15 días calendario. El incumplimiento dará lugar a la aplicación de una multa de 9,8940 U.R., Decreto 21626".
27) (Cta. Cte.) 3/p 50886 Mar 10- Mar 12

"Se notifica a los Sres. ALVARO MODESTO LABORDE C.I. 1.880.246 y FEDERICO PANIZZA C.I. 1.745.023-0, propietarios de la finca Padrón 83639 de la calle Colorado 1566 que según inspección profesional realizada el 26 10 98, deben impermeabilizar la medianera que linda con la finca de Colorado 1562 bajo apercibimiento de que se le aplique una multa de U.R. 14,8410, Decreto 21626, en caso de incumplimiento. PLAZO: 30 días calendario".
27) (Cta. Cte.) 3/p 50887 Mar 10- Mar 12

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

REFERENCIA: 1 LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICION Y MERITOS PARA LA PROVISION DE 24 (VEINTICUATRO) CARGOS DE OF. SUBAYTE. (PT) -MEDICO- EN LA D.N.S.P.
2 LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS PARA LA PROVISION DE 2 (DOS) CARGOS TITULARES Y 2 (DOS) CARGOS SUPLENTES DE MEDICO PARA EL DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA DEL HOSPITAL POLICIAL.
Se cita por este medio y por última vez a los PROFESIONALES MEDICOS que han participado en el Concurso de Oposición y Méritos para ocupar 24 (veinticuatro) cargos de Oficial Subayudante (PT) - Médico - o en el Concurso de Méritos para la provisión de 2 (dos) cargos titulares y 2 (dos) cargos suplentes de Médico para el Departamento de Oncología y aún no se han notificado por escrito de los resultados obtenidos finalmente en el mismo, para que se presenten a notificarse de los puntajes de referencia en el Departamento de Personal del Hospital Policial ubicado en la calle Bvar. Batlle y Ordoñez 3574 - 2º Piso - en el horario de 09:00 a 17:00 hs.
DEPARTAMENTO DE PERSONAL - SECCION CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50847 Mar 09- Mar 11

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

FUNCION DE ALTA ESPECIALIZACION ANEXO III LLAMADO A CONCURSO

Por resolución ministerial de fecha 4 de marzo de 1999, se autoriza el Llamado a Concurso Público abierto para la provisión de la función de Alta Especialización de Asesor Técnico en Derecho Minero, en los términos del Decreto Nº 303 96 del 31 de julio de 1996, para la Dirección Nacional de Minería y Geología, (DINAMIGE).
DESCRIPCION DE LA FUNCION DE ALTA ESPECIALIZACION
- Asesorar en materia de Derecho Minero y temas conexos.
- Preparar proyectos de licitaciones de yacimientos mineros.
- Representar a DINAMIGE en Foros Internacionales y en especial en el Sub Grupo de Trabajo Nº 2 del MERCOSUR en los temas de su especialidad.
- Otros especificados en las bases.
REQUISITOS
* Poseer Formación Universitaria en Derecho, con una experiencia no menor a 5 años.
* Poseer experiencia en cargos de responsabilidad vinculados a la temática minera.
* Se tendrá en cuenta el conocimiento de la Administración Publica.
* Poseer conocimientos de Derecho Internacional Público y Derecho de la Integración.
* Otros especificados en las bases.
Las bases detalladas se podrán retirar en Secretaría de la Dirección Nacional de Minería y Geología, Hervidero 2861, de 14:00 a 17:00 horas.
El plazo de recepción de solicitudes vence el 22 de marzo de 1999 a las 17:00 horas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50849 Mar 09- Mar 11

FUNCION DE ALTA ESPECIALIZACION ANEXO III LLAMADO A CONCURSO

Por resolución ministerial de fecha 4 de marzo de 1999, se autoriza el Llamado a Concurso Público abierto para la provisión de la función de Alta Especialización de Director de División Minería, en los términos del Decreto Nº 303 96 de 31 de julio de 1996, para la Dirección Nacional de Minería y Geología, (DINAMIGE).
DESCRIPCION DE LA FUNCION DE ALTA ESPECIALIZACION
- Asesorar en la proposición e implementación de la política minera del país.
- Promover, regular, controlar y fiscalizar la explotación racional con propósitos económicos de los recursos minerales del país.
- Representar al Estado en foros internacionales, especialmente en las reuniones del MERCOSUR.
- Otros especificados en las bases.
REQUISITOS
- Ser Ingeniero Industrial, Ingeniero Agrónomo o Licenciado en Geología con un mínimo de 5 años de experiencia.
- Haber desempeñado cargos de responsabilidad a nivel gerencial, por un plazo no menor a cinco años, en la temática minera.
- Se dará preferencia a la experiencia en la Administración Pública.
- Poseer experiencia en Organismos de Integración.
- Otros especificados en las bases.
Las bases detalladas se podrán retirar en Secretaría de la Dirección Nacional de Minería y Geología, Hervidero 2861, de 14:00 a 17:00 horas.
El plazo de recepción de solicitudes vence el 22 de marzo de 1999 a las 17:00 horas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50850 Mar 09- Mar 11

FUNCION DE ALTA ESPECIALIZACION ANEXO III LLAMADO A CONCURSO

Por resolución ministerial de fecha 4 de marzo de 1999, se autoriza el Llamado a Concurso Público abierto para la provisión de la función de Alta Especialización de Director de División Geología, en los términos del Decreto Nº 303 96 del 31 de julio de 1996, para la Dirección Nacional de Minería y Geología, (DINAMIGE)
DESCRIPCION DE LA FUNCION DE ALTA ESPECIALIZACION
- Asesorar en la proposición e implementación de la política minera del país.
- Promover, regular, controlar y fiscalizar la

explotación racional con propósitos económicos de los recursos minerales del país.
- Representar al Estado en foros internacionales, especialmente en las reuniones del MERCOSUR.
- Otros especificados en las bases.
REQUISITOS
* Poseer Formación Universitaria en Geología, Mineralogía o Petrología.
* Haber realizado cursos o poseer títulos de postgrado en Geología General, Geología Económica, Petrología o equivalentes.
* Poseer experiencia en evaluación de yacimientos, ingeniería de procesos, etc.
* Poseer experiencia nacional e internacional en trabajos de investigación económica.
* Se valorarán conocimientos de idiomas.
* Otros especificados en las bases.
Las bases detalladas se podrán retirar en Secretaría de la Dirección Nacional de Minería y Geología, Hervidero 2861, de 14:00 a 17:00 horas.
El plazo de recepción de solicitudes vence el 22 de marzo de 1999 a las 17:00 horas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50851 Mar 09- Mar 11

CONVOCATORIAS

CO.FU.E.MA. COOPERATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENSEÑANZA DE MALDONADO ARTURO SANTANA 718 TEL-FAX.: 3.58.52 MALDONADO ELECCION DE AUTORIDADES

La Comisión Electoral, designada en la Asamblea Anual de CO.FU.E.MA., de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, convoca para el Acto Eleccionario, renovación parcial del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal, a realizarse el 19 03 99, en nuestra oficina de Arturo Santana 718, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 hs.; en San Carlos en Ramírez 708 en el horario de 16:30 a 19:30 hs. y en Piríapolis en el Liceo en el horario de 16:00 a 19:00 hs.-
Presentación de Listas vence el 11 de marzo de 1999.-
COMISION ELECTORAL.
27) $ 1470 5/p 13301 Mar 08- Mar 12

ELECCIONES PARCIALES DEL CONSEJO DIRECTIVO, COMISION FISCAL Y PADRON DE DELEGADOS ASAMBLEISTAS.-

La Comisión Electoral de COOP.A.C.E de acuerdo a sus potestades CONVOCA a los Socios habilitados de COOP.A.C.E a la elección parcial de dos (2) miembros del CONSEJO DIRECTIVO y dos (2) miembros de la COMISION FISCAL y sus respectivos suplentes, además se votará el Padrón de Delegados Asambleistas, a realizarse el día 20 de marzo de 1999 desde la hora 8:00 hasta la hora 12:00 en sus sedes Sociales de Fray Bentos sita en Rincón 1321, Mercedes sita en Roosevelt 730 y en Young sita 18 de Julio 1943.
Las listas se recepcionarán hasta el día 12 de Marzo inclusive hasta la hora 12:00 de acuerdo al artículo 69 del Estatuto Social de COOP.A.C.E.-
Sin otro particular, le saludamos muy atte.-
POR COOP.A.C.E.- Juan Demov, Presidente; Griselda Magallan, Secretaria.
27) $ 1680 5/p 13531 Mar 08- Mar 12

COOPERATIVA MEDICA DE FLORES
Asamblea General Ordinaria

Se cita a los Socios Cooperativistas de COMEFLO para la continuación de la Asamblea General Ordinaría del 14 de diciembre de 1998, que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1999, a la hora 21, en calle Carlos María RAMIREZ Nº 611- Trinidad. Para tratar el 4to. punto pendiente de la Orden del Día.
4- Designación de la Comisión Electoral
El Consejo DIRECTIVO
27) $ 336 2/p 13826 Mar 10- Mar 11

ORGANIZACION COOPERATIVA DE ASISTENCIA O.C.A. CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Nº 19 de los Estatutos, convócase a los señores cooperativistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de marzo de 1999 a las 19 y 30 horas, en el local social de Montecaseros 2600 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance Anual de Situación y Resultados e informe de la Comisión Fiscal, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1998.
2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo.
En caso de no existir número para sesionar válidamente en primera convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Nº 21 de los Estatutos, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria con los presentes el día 25 de marzo de 1999 a las 20 horas, en el local social de Montecaseros 2600.
CONSEJO DIRECTIVO
27) $ 1008 3/p 13829 Mar 10- Mar 12

VARIOS

EL COMITE NACIONAL DE CALIDAD SITO EN ANDES 1365 OFICINA 401 NOTIFICA QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE 10 DIAS PARA PRESENTAR DESCARGOS SOBRE ACTUACIONES POR INCUMPLIMIENTO AL DECRETO 141 92 LAS SIGUIENTES FIRMAS:
REIMPORT INTERNACIONAL LTDA.
MASORELLI S.R.L.
URUAPA S.A.
CONFITERIA LANTIMAR S.A.
EL CARIOCA S.A.
YENS S.A.
MOLINO LAS PALMAS
LABORATORIO CORPORACION COSMETICA
T.M. LTDA.
27) $ 504 3/p 13733 Mar 09- Mar 11

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 26 de enero de 1999
Inscripción: No. 2675 el 28 Enero 1999
Constituyentes: PAUL HEINRICH WOLFF JACOBI y
FELICIA o FAIGA FELICIA ZYLBER FARBER
en beneficio recíproco.
Inmueble: Padrón 7387 401 sito en la 2da. sección judicial de Montevideo.
Tasación BHU: U.R. 4.416.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50725 Mar 01- Mar 12

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Otorgante: Susana Beatriz Duran Chamosa
Beneficiarios: Graciela Leonor Durán Chamosa
Javier Horacio Durán Chamosa
Fecha: 1o. de Febrero de 1999
Inscripción: No. 3230
Bien: Padrón No. 80.283 313 Montevideo.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50737 Mar 02- Mar 15

BIEN DE FAMILIA.

Escritura: 23 noviembre 1998
Inscripción: No. 46182 el 4 de diciembre 1998.
Constituyente: ARIEL LEONARDO CANEPA VERNETTI.
Beneficiarios: FABRIZIO CANEPA RUSSELL y FLORENCIA CANEPA RUSSELL.
Inmueble: Padrón No. 81.956 sito en la 12a. Sección Judicial de Montevideo.
Tasación BHU: UR 4.274.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50825 Mar 08- Mar 19

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 29 - 12 - 1998
Padrones: 23.531 y 22.138 (un nucleo fliar)
Localidad Cat. Salto
Tasación B.H.U.: 4.453 U.R.
Constituyente: María Elena Silvestri Molteni
Beneficiarios: María Elena Silvestri Molteni, Darío Constantino Menoni Gonzalez, Patricia Elena Menoni Silvestri y Darío Lorenzo Menoni Silvestri.-
Inscripción Reg. Prop. Inmueble Salto: Nº 29 el 5 01 1999
Matrícula Registral H HL01 23531 H HL01 22138.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50844 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en los autos caratulados "Lycoss S.A.- Concordato Preventivo Judicial" Ficha 98 98 se convoca a todos los acreedores de Lycoss S.A. para la Junta de Acreedores a llevarse a cabo en la sede de este juzgado el día 23 de marzo del corriente a la hora 14, (art. 1532 del C. de Com) los acreedores podran presentar las observaciones dentro de los 20 días siguientes a la fecha de la última publicación y a los efectos se hace esto público. Escribana IRIDE CAYELLI BORDONI, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 13196 Mar 03- Mar 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados: Intendencia Municipal de Montevideo c Tiscornia y demás ocupantes. Medidas Preparatorias y Cautelares" (Ficha No. 34 98), se cita, llama y emplaza a todos los ocupantes a cualquier título de los padrones Nos. 402.725 y 402.726 para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ofi-

cio. Montevideo, siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50783 Mar 04- Mar 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. instancia en lo Civil de 2o. Turno, dictada en autos: "HUGHES & HUGHES (SO. DE HECHO) C ALEXANDRE KONANYKHINE Y OTRA. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO", Fa. 188 98, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALEXANDRE KONANYKHINE, ELENA GRATCHEVA y o sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho en los citados autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de febrero de 1999.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 13024 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "Britos de Perez Rosa c Ayala Rodriguez Ma. Amalia (Herederos) y otros" Escrituracion Forzada, ficha 115 95, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Rosa Britos de Perez, solicitando la Escrituracion Judicial de compraventa en cumplimiento de las promesas y cesion que se detallan: a): Promesa de compraventa autorizada por el Esc. Antonia Mayer el 3.5.89, por la cual el Esc. Guillermo Perez del Castillo, en su calidad de Albacea Testamentario en la sucesion de Maria Margarita Ayala Rodriguez y en representancion de sus herederos prometio vender a Rosa Britos la propiedad y posesion de las 2 3 partes indivisas de una fraccion de campo con alambrados y demas mejoras, sita en la 5a. Sec. Jud. del departaento de Flores, zona rural, padrón actual 3.998, señalada con No. 12 en el Plano del Agr. Hipolito Gallinal Acevedo según el cual tiene una superficie de 121 hectareas 395 mts. 68 dcms. b) Promesa de compraventa autorizada por el Esc. Jorge Goñi Eliceche el 16.3.89, por la cual el Esc. Guillermo Perez del Castillo, en su calidad de Albacea Testamentario en la sucesion de Maria Margarita Ayala Rodriguez de Mac Coll y en representacion de sus herederos prometio vender a Arnaud Louis Laborde Motron, una fraccion de campo y mejoras que le acceden sita en la 5a. Sec. Jud. del departamento de Flores, zona rural, padron actual 3.997 señalada con el No. 10 en el plano del Agr. Hipolito Gallinal segun el cual tiene una superficie de 139 hectareas 5302 mts. 89 dcms. y c) Cesion de promesa de fecha 12.5.89 por la cual Arnaud Louis Laborde Motron, cedio a Rosa Britos los derechos emergentes de la promesa anteriormente relacionada. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores, y sus sucesores a titulo singular o universal para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de proceder a la Escrituracion de Oficio. Y a los efectos legales de hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 14 de 1998. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3420 10/p 12840 Feb 26- Mar 11

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno, en autos caratulados: "PARODI HNOS. S.A. LIQUIDACION JUDICIAL Ficha 28 97 98 98", se hace saber que por auto No. 2859 96: I) se decretó la liquidación judicial de PARODI HNOS. S.A.; II) se dispuso la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles con la prohibición de hacerle pagos o entregas de efectivo a la sociedad. Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de la Sede, bajo apercibimiento legal. Asimismo se hace saber: a) se designó Sindicos provisorios a IBM del Uruguay y ARMCO URUGUAY S.A.; b) se convoca a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede (calle 25 de Mayo No 523 4to. piso), el día 27 de abril de 1999 a las 14 horas, haciendose saber que los documentos presentados por la sociedad y el informe de la Sindicatura, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) $ 1800 10/p 13332 Mar 04- Mar 17

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, en los autos caratulados: GALA TOUR LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO. Ficha 1 99, se convoca a los acreedores de GALA TOUR LTDA. a la junta de acreedores que se verificará el día 27 de mayo de 1999, a la hora 16.00 en la sede del Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 Piso 5. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del contador pueden ser examinados en la Oficina. Hasta el día anterior a la audiencia podrán presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con él artículo 1533 del Código de Comercio. Montevideo, 22 de febrero de 1999. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 12800 Feb 26- Mar 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. turno, en autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de WALTER RUBENS ROBINSON CRUZADO. Diligencia Prepatoria". Ficha 163 97, se intima por segunda vez a los Sucesores de Walter Rubens Robinson Cruzado, el pago del saldo de precio del compromiso de compraventa inscripto sobre el apartamento 012 de la calle Joaquin Suarez 3571 de Montevideo bajo apercibimiento de rescisión y de nombrárseles Defensor de Oficio, todo en plazo de 180 días. Montevideo, 8 de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 12778 Feb 26- Mar 11

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. I. en lo Civil de 9°. Turno, en autos caratulados: MADRIAGA PLAZA, Perlita Marina c MADRIAGA PLAZA, Nora Ivonne. Cobro de Pesos.- Ficha 26 98, se cita, llama y emplaza a Nora Ivonne MADRIAGA PLAZA por el término de noventa días a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 19 de febrero de 1999. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 13023 Mar 02- Mar 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 12° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, RAMON Y OTROS C TRIGO, VICENTE Y OTROS". ESCRITURACION FORZADA. FA. 34 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los demandados VICENTE TRIGO GARCIA y ADELA VARELA PRESTES y o a los promitentes vendedores y sucesores a título singular y universal para que concurran a otorgar la escritura de compra venta o en su defecto oponer las defensas de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de proceder a la escrituración y designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, nueve de Febrero de mil novescientos noventa y nueve. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 13239 Mar 03- Mar 16

DECIMOCUARTO TURNO

Concordato Preventivo

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno, dictada en autos: "Rondinor S.A. Concordato Preventivo". Ficha: 275 97, se hace saber que por Resolución Nro. 144 de fecha 9 de febrero de 1999, se convoca a todos los Acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la sede de este Juzgado para el día 26 de marzo de 1999 a la hora 15 y 30, y de conformidad al artículo 27 de la Ley Nro. 2230, durante el plazo de la convocatoria los documentos presentados por la Sociedad, por los Síndicos y la propuesta de concordato, estarán a disposición de los acreedores en la sede del Juzgado, sita en la calle 25 de Mayo 523 5to. piso. Las deliberaciones tendrán lugar sea cuál sea el número de acreedores que asistan. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de marzo de 1999. Esc. Susana Pombo, Actuaria Adjunta.
27) $ 1620 10/p 13564 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21° Turno en autos caratulados: "Fernández Helguero y Kobrin S.A.- Liquidación Judicial" (Ficha: 244 96), de acuerdo a lo dispuesto por el art. 26 de la ley 2.230 se convoca a todos los interesados, inclusive los acreedores laborales a la Junta de Acreedores que se realizará el 25 de marzo de 1999 a la hora 14 y 30. Asimismo se fijó como fecha de la efectiva cesación de pago el 22.05.96 (arts. 1642 y 1643 del Cod. de Comercio), disponiéndose que los interesados contarán con el plazo de 30 días para recurrir sobre la fecha fijada (art. 1645 del Cod. de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de febrero de mil novecientos noventa y nueve. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 13411 Mar 05- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados "ACUÑA ALCANTARA DANIEL EDUARDO C ACUÑA DE CABRERA ESTELA Y OTROS, FA, 135 95 1 97", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a CORINTO ACUÑA DUARTE, OLANO JOSE ACUÑA DUARTE Y ORMECINDA ACUÑA DUARTE, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) $ 1080 10/p 13386 Mar 05- Mar 18

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados. "SILVERA RICARDI ROCIO C GONZALEZ RICARDO A FICHA C 564 98 RAT DE TENENCIA se cita, llama y emplaza al Sr. RICARDO ARQUIMEDES GONZLAEZ a estar derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo el primer dia del mes de Febrero de mil novecientos noventa y nueve. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 13508 Mar 08- Mar 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: SALABERRY ESTEBAN y APESTERIA, BERNABELA. SUCESIONES. FICHA Nº 485 97", se cita, llama y emplaza a JORGE VICTOR SALABERRY APESTERIA y ROSENDO SALABERRY APESTERIA, a que acepten o repudien las herencias de ESTEBAN SALABERRY Y BERNABELA APESTERIA, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes, por el término de NOVENTA días. Montevideo, 19 de noviembre de 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 13074 Mar 02- Mar 15

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: MEDERO MEDEROS, OLGA C SCARPA PINI, HECTOR, SCARPA PRIGOLA, MYRIAM, SCARPA PRIGOLA, JUAN, SCARPA PRIGOLA, JORGE. AUX. DE POBREZA. CESE DE CONDOMINIO. FICHA Nº 326 96", se cita, llama y emplaza al co-demandado JUAN ANGEL SCARPA PRIGOLA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 24 DE DICIEMBRE DE 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50830 Mar 08- Mar 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "Moreira Andrea Paula c Fossatti, Angel Perdida de patria potestad",- Fa. 334 97S1 98, se cita llama y emplaza a Angel Fossatti, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que no comparecer se le nombrara defensor de oficio con quien se seguiran estos procediemientos. Montevideo, primero de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50778 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS PUSTERLA ANTOLINA C BERTEI JOSE, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA, FICHA C 268 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JOSE LUIS BERTEI, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MONTEVIDEO, 10 DE FEBRERO DE 1999.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50910 Mar 10- Mar 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMO TURNO

Juicio Ejecutivo

EDICTO: Por disposición del Señor de Paz Departamental de 10 Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C FREDY LACUESTA FERNANDEZ" Juicio Ejecutivo, Ficha 607 98", SE CITA de excepciones al Sr. Fredy LACUESTA FERNANDEZ, con domicilio en Cno. Uruguay 4245, para lo cual se transcribe el siguiente decreto "auto Nº 3374 de fecha 19 de noviembre de 1998". Al petitorio 1) como pide. Sin mas tramite, trábese el embargo solicitado, oficiándose. cumplido, cítese de excepciones por el término de diez días, emplazándosele bajo apercibimiento y resérvese a la denuncia de bienes concretos. A los otrosies, téngase presente. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dos de febrero de 1999. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1260 10/p 13123 Mar 03- Mar 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, en autos caratulados: "NOVO, TERESA C BANCO DE COBRANZAS Y OTRO. ESCRITURACION" Ficha 992 96, se cita, llama y emplaza a SARA FAUSTINA GARCIA GOMEZ DE SECCO YLLA o sus sucesores para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de febrero de 1999. Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 13737 Mar 10- Mar 23

TRIGESIMOPRIMER TURNO

OBLACION y CONSIGNACION
EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 31er. Turno, en autos caratulados: "RUIVAL, María Raquel c SERIO, Julio -oblación y consignación- ficha: 963 98 se dispuso el emplazamiento por edictos del demandado, Sr. Julio SERIO, para que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 5 de febrero de 1999. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 13372 Mar 05- Mar 18

JUZGADO LETRADO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados "López Rodriguez Sigifredo,- sucesión" Fa. S 377 98, se cita, llama y emplaza a Walter López Martinez, por el término de noventa días, para que se manifeiste si acepte ó repudia la herencia. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 12773 Feb 26- Mar 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Giovio Barrios María Lila y Giovio Hector Eduardo.- Posesión notoria de estado civil de hermanos naturales".- Fa. S 409 1 92, se emplaza a todos los que tengan o puedan tener interes para comparecer sus derechos en dichos autos, por el termino de noventa días de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguiran estas actuaciones. Montevideo, treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 30/p 50372 Feb 11- Mar 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS: "VAYA, Omar Y DELFINO, Sonia " C CUELLO, Rufino Y GONZALEZ, Martha", "PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha C 632 1998". SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Rufino

CUELLO Y Martha GONZALEZ, POR EL PLAZO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, A FIN DE PROSEGUIR LOS TRAMITES. COLONIA, 4 de febrero de 1999. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50764 Mar 03- Mar 16

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber que: en autos caratulados: "GODOY DUPRE, WILFREDO GREGORIO. ESCRITURACION JUDICIAL. FICHA Nº 65 94"; por resolución Nº 1 correspondiente al 24 de diciembre de de 1998, se INTIMA a Jorge León BORDES, Delfina ARTIGUE de BORDES, María Enriqueta Gabriela, Juan Luis, Margarita Andrea, María Berta BORDES, Luisa Elena BORDES, Eduardo LLOVET DUJOL, Matilde María Elisa BORDES y Manuel LOPEZ VARELA y Carlos Adolfo Julián BORDES, la escrituración de una fracción de terreno ubicada en la 9a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón actual 1977, señalado con el Nº 4 de la manzana A, en el plano del Agrimensor José S. Meier en julio de 1952, aprobado por la Intendencia Municipal de Colonia el 5 de junio de 1952 y registrado en la Dirección General de Catastro con el Nº 2659 el 14 de julio de 1952, cuya superficie es de 1.200 metros, deslindando 20 metros de frente al Oeste a Carretera a Juan L. Lacaze, 20 metros al Este lindando con el solar Nº 12, por 60 metros en las líneas de fondo lindando: al Norte con el Solar Nº 5 y parte del Nº 8 y al Sur con el Solar Nº 3 y parte del Nº 16., y se les CITA DE EXCEPCIONES por el término legal, emplázandoselos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, arts. 127 y 89 del C.G.P..= Juan L. Lacaze, 10 de Febrero de 1999.- Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ.
27) $ 2520 10/p 13764 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Rosario dictada en autos: "MALAN JOURDAN, Tito - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO", Fa A. 455 98, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado, para la reunión en la sala de este Juzgado letrado el día 4 de mayo de 1999 a la hora 14, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran, y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se halle (art. 457 num. 2o del CGP). A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 17 de febrero de 1999.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 13161 Mar 03- Mar 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ABEL ZABALA QUINTERO y YAMILE ARGENE LEGASPI UATFA, en los autos identificados con la Ficha C 429 98, solicitando acción de Perdida de la Patria Potestad contra Zully Graciela Martínez Duarte, cuyo último domicilio conocido era en calle Tacuarembó No. 1719 (actualmente Hermano Damasceno No. 1719), de la ciudad de Montevideo; respecto de su menor hijo natural Juan Martín Martínez Duarte, por lo que se la cita, llama y emplaza, para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de sesenta días (60 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 11 de Febrero de 1999.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50674 Feb 26- Mar 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo de Florida, en autos caratulados: "Cardozo, Patricia Luján c Herederos de Juan Ubaldo Pintos. Posesión notoria. Fa. 289 98", se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan Ubaldo Pintos, para que dentro del plazo de 90 días comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la comparciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 22 de febrero de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50905 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA DE 3ER TURNO, DICTADA EN AUTOS: COLINA LARRAMENDI, MANAHEN. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. F. 233 98. SE HACE PUBLICO QUE HAN COMPARECIDO ANTE ESTE JUZGADO COLINA LARRAMENDI, MANAHEN, PRESENTANDO LA RELACION DE BIENES Y DEUDAS DE DICHO CONCURSO, Y SE CONVOCA A TODOS LOS ACREEDORES PARA LA AUDIENCIA DEL DIA 26 DE MARZO DE 1999 A LA HORA 14, EN LA SALA DE ESTE JUZGADO, A LOS EFECTOS DISPUESTOS POR EL ART. 1674 DEL CODIGO DE COMERCIO. SE PREVIENE A LOS ACREEDORES QUE DEBERAN CONCURRIR CON LOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS, Y A LOS INASISTENTES SE LE TENDRA POR ADHERIDOS A LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN POR LA MAYORIA DE LOS ACREEDORES QUE CONCURRAN A LA JUNTA. Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ART. 1673 DEL CODIGO YA CITADO, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. FLORIDA, HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1440 10/p 12789 Feb 26- Mar 11

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 3ER TURNO DE FLORIDA, DICTADA EN AUTOS "GOYECHE, Josefa, Maria Cristina RAPPALLINI. ESCRITURACION JUDICIAL, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A TODAS LAS PERSONAS, Y ESPECIALEMENTE A CLARA MARTINEZ BLANCO Y A LOS SUCESORES DE GUZMAN EUGENIO CANZANI ICARDI, QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES PADRONES Nº 575, 10.138, 4624 DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL DE FLORIDA, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A ESTAR A DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELES POR DESIGNADO DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTOS TRAMITES. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. FLORIDA, 17 DE FEBRERO DE 1999. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1260 10/p 13191 Mar 03- Mar 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de ABELARDO ALBA FERREIRA. B 170 98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 20 de mayo de 1998. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 13316 Mar 04- Mar 17

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión TESTAMENTARIA de OFELIA PETRONA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ BRIOSO o BRIOSSO. FA. B 9 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 10 de Febrero de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 13319 Mar 04- Mar 17

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión TESTAMENTARIA de JUSTO ESTANILAO o ESTANISLAO o ETANISLAO SALAZAR SALAZAR. FA. B 39 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 22 de Febrero de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 13322 Mar 04- Mar 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO. DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: RODRIGUEZ AGUILAR, WILLIAM C BARDIN, MARIE ANTONIETE. REGULACION DE HONORARIOS. FA. 1535 97, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE MARIE ANTONIETE BARDIN Y A LA SUCESORA TESTAMENTARIA SRA. SANDRA NIEBLA TORT A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 15 DE DICIEMBRE DE 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 13178 Mar 04- Mar 17

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de VICTOR HUMBERTO AMADEO LOCATELLI STIGLIANO Y MARIA ALICIA EBARLIN DEPIETRI, Fa. 16 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 12 de febrero de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 13181 Mar 03- Mar 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MOSTOVOY, ALICIA Y OTRO C AUTOLAVADORA LTDA Y OTRO" CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. DAÑOS Y PERJUICIOS. FA 126 98, se cita, llama y emplaza a AUTOEQUIP SUDAMERICANA SA, a efectos de estar a derecho en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones.- Maldonado, 23 de diciembre de 1998.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 13179 Mar 04- Mar 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL GUTIERREZ DE BENTANCOURT, Ficha B 9 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 24 de febrero de 1999. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 13638 Mar 09- Mar 22

TERCER TURNO

EDICTO
Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HILDA GOMEZ de GONZALEZ. Ficha B 500 98", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 1 de Febrero de 1999. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 13409 Mar 05- Mar 18

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ELSA BARBOZA FICHA B 612 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

27) $ 720 10/p 13410 Mar 05- Mar 18

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ROBERTO NIELL SILVEIRA FICHA B 634 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

27) $ 720 10/p 13639 Mar 09- Mar 22

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: TOMASSA BARRETO o BARRETTO DE DUARTE y de MARGARITA DUARTE BARRETTO FICHA B 334 94", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50811 Mar 05- Mar 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GERFAU, DIMA C SOSA, SERGIO -SOLICITUD DE TENENCIA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR Y PARA PERCIBIR HABERES- FICHA C 304 98", se cita, llama y emplaza al SR. SERGIO SOSA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios para continuacion del trámite. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50862 Mar 10- Mar 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, a los efectos de contestar demanda y traslado de recurso de reposición, a SANTOS ENRIQUE PINTOS CUÑA, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PEREIRA LOPEZ HUGO NELSON C PINTOS CUÑA SANTOS ENRIQUE. INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR RESPON-

SABILIDAD EXTRACONTRACTUAL" Ficha 475 98. Rivera, 17 de febrero de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 12847 Mar 01- Mar 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término legal, a todos quienes tengan interés en el Juicio que por Posesión Notoria de Estado Civil ha iniciado Marcos Rogerio Sanguinetti Pérez respecto de Roseli Clavel Leal Sanguinetti Pérez (fallecida), Ficha 484 1998, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 2 de febrero de 1998. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 13154 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: MARQUEZ MARIA MAGDALENO Y CAGNANI BERGOUGNOUX ó BERGOUNOUX FILOMENA SIXTA. sucesiones. FICHA No. 199 98, y por providencia No. 5106 de fecha 30 10 98, se ha dispuesto instar a la Señora IRIS MARGOT MARQUEZ RODRIGUEZ a que se presente en estos autos a aceptar o repudiar la herencia de su padre MARIA MAGDALENO MARQUEZ en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento para el caso de no comparecer que se le habrá de designar Curador de Bienes.- ROCHA, 11 DE NOVIEMBRE DE 1998. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 13157 Mar 03- Mar 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "FAGUNDEZ SATURNO, GIL ADAN - SUCESION - Fa B 657 98" hace saber que por auto Nº 98 99 de fecha 4 02 99 dispuso la apertura de la sucesión de GIL ADAN FAGUNDEZ SATURNO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55-. Ley 13.209.- Salto, once de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50842 Mar 09- Mar 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ALVAREZ FABIANA BEATRIZ C COMESAÑA LUIS MIGUEL.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FA. 441 98, se hace saber que se EMPLAZA a LUIS MIGUEL COMESAÑA, a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- El presente trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 22 de febrero de 1999.- Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50821 Mar 08- Mar 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictado en autos: "FIGUEROA, JOSE OMAR. Posesión notoria de Estado Civil. Fa. Nº 629 98", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado JOSE OMAR FIGUEROA promoviendo Demanda de Posesión Notoria de Estado Civil de HIJO NATURAL contra los sucesores de MAXIMA MERCEDES FIGUEROA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos, en especial a los sucesores a cualquier título de MAXIMA MERCEDES FIGUEROA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 8 de FEBRERO de 1999. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 13421 Mar 05- Mar 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "ALVAREZ PEDROZO, ALBA NELLY NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR.- FICHA: B 119 97, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1107 de fecha 30 de Mayo de 1997 la designación de nuevo curador de la incapaz ALBA NELLY ALVAREZ PEDROZO, a su madre Eloína Pedrozo, a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Tacuarembó, 30 de Noviembre de 1998. Este trámite esta auxiliado de pobreza.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50774 Mar 03- Mar 16

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

NAIR ELENA AGRIEL PEREIRA, (Ficha: 33 99).
Montevideo, 1º de marzo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13899 Mar 11- Mar 24 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

DARCY GONZALEZ VEGA, (Ficha: 542 98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13950 Mar 11- Mar 24 (0002)

MARIA CHERMAN CAPLANSKI, (Ficha: 9 99).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13951 Mar 11- Mar 24 (0003)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RODOLFO HORTENCIO SCHOLDERLE o SCHOLDERLE VILA, (Ficha: S 35 99).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14027 Mar 11- Mar 24 (0004)

SEGUNDO TURNO

ROSA SAZBON SAZBON, (Ficha: S 612 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13952 Mar 11- Mar 24 (0005)

CUARTO TURNO

ROMANIELLO SABBIA, JOSE y ROMANIELLO PASENANDO LEONARDO, (Ficha: 13 99 A).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13974 Mar 11- Mar 24 (0006)

QUINTO TURNO

JORGE ENRIQUE ROBERTI CASTRO, (Ficha: 7 99).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14020 Mar 11- Mar 24 (0007)

OCTAVO TURNO

EVA o HAVA SNITCHIN CUPERSMID, (Ficha: S 22 99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13977 Mar 11- Mar 24 (0008)

NOVENO TURNO

FRANCISCO MANUEL MOREIRA NUÑEZ, (Ficha: S 589 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14008 Mar 11- Mar 24 (0009)

DECIMOPRIMER TURNO

JESUS LESENDE REY, (Ficha: A 548 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13897 Mar 11- Mar 24 (0010)

DECIMOSEGUNDO TURNO

EULOGIA GREGORIA ZINOLA RODRIGUEZ o GREGORIA ZINOLA RODRIGUEZ, (Ficha: 18 99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13898 Mar 11- Mar 24 (0011)

DECIMOCUARTO TURNO

NELSON HILARIO CECHI LUSARDI, (Ficha: S 643 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13985 Mar 11- Mar 24 (0012)

DECIMOQUINTO TURNO

FRECHERO GARCES EMA, (Ficha: 35 99 A).
Montevideo, 2 de marzo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13953 Mar 11- Mar 24 (0013)

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO LAURO MORETTI POS, MARIA DEL CARMEN MORETTI RUSSO y MARIA ELENA RUSSO VARELA, (Ficha: 642 98 A).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14019 Mar 11- Mar 24 (0014)

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ELIDA OLIVERA RECOBA, (Ficha: 14 99).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14007 Mar 11- Mar 24 (0015)

VIGESIMOPRIMER TURNO

VIOLETA ALBA REBAGLIATTI TORRADO, (Ficha: S 11 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13982 Mar 11- Mar 24 (0016)

JUAN BENITO JARA, (Ficha: S 485 98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14011 Mar 11- Mar 24 (0017)

LEONOR IPHARRAGUERRE BUSCH o LEONOR IPHARRAGUERRE DE LAZCANO, (Ficha: S 24 99).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14012 Mar 11- Mar 24 (0018)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALFREDO SANTIAGO KENNY o KENNEY MAYCOCK, (Ficha: S 479 98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13997 Mar 11- Mar 24 (0019)

VIGESIMOTERCER TURNO

ELISEO FERRERO SALA, (Ficha: S 525 91).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13900 Mar 11- Mar 24 (0020)

BLANCA ATILIA LAVEGLIA DUQUE, (Ficha: S 4 99).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13901 Mar 11- Mar 24 (0021)

CLOTILDE MARTINEZ ARIJON, (Ficha: S 635 98).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13971 Mar 11- Mar 24 (0022)

VIGESIMOCUARTO TURNO

LEONEL GUADAGNA BURGOS, (Ficha: S 667 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13954 Mar 11- Mar 24 (0023)

MARIO FRANCISCO FURLANO ROSA o DE ROSA y ROSA CLARA MAÑE LOPEZ, (Ficha: S 649 98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14010 Mar 11- Mar 24 (0024)

VIGESIMOQUINTO TURNO

EULOGIO DOROTEO CARDOZO MARTINEZ, (Ficha: 36 99 S).
Montevideo, 2 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13896 Mar 11- Mar 24 (0025)

BERNARDINO RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 637 98 S).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13949 Mar 11- Mar 24 (0026)

MARIA IRMA GARMENDIA TAROCO, (Ficha: 600 98 S).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14022 Mar 11- Mar 24 (0027)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARGARITA ELENA GASTALDI ARRIGONI, (Ficha: S 652 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14009 Mar 11- Mar 24 (0028)

EUGENIO DANIEL IZTUETA HERNANDEZ, (Ficha: 30 99 S).
Montevideo, 5 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14018 Mar 11- Mar 24 (0029)

JUZGADO LETRADO

DECIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR MARIO ALAYON BAILON, (Ficha: 765 97F).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14021 Mar 11- Mar 24 (0030)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA ROSA CAPORALLINI VILCHE y CARLOS ALBERTO RIOS, (Ficha: 75 A 1999).
Pando, 26 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13973 Mar 11- Mar 24 (0031)

CUARTO TURNO

FRANCISCO BALBINO CORE BELTRAME, (Ficha: 96 A 1999).
Pando, 4 de marzo de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13972 Mar 11- Mar 24 (0032)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAUL FERREIRA CAMEJO, (Ficha: 447 98).
Melo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13911 Mar 11- Mar 24 (0033)

MARIA TERESA o TERESA GONCALVEZ PEIXOTO o GONZALVES o GONZALVEZ o GONZALEZ, (Ficha: 510 98).
Melo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 13912 Mar 11- Mar 24 (0034)

CUARTO TURNO

LEONCIO ANTONIO OLMOS AZCOITIA o AZCOYTIA, (Ficha: 561 98).
Melo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 13913 Mar 11- Mar 24 (0035)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SELMAR o CELMAR TECHERA BATALLA, (Ficha: 206 98).
Río Branco, 21 de octubre de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 13910 Mar 11- Mar 24 (0036)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ASSANDRI PASERAUT, ESTEBAN GERMAN, (Ficha: 28 1999 B).
Colonia, 1° de marzo de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13962 Mar 11- Mar 24 (0037)

ELVIRA DOMINGUEZ AQUINO, (Ficha: 643 1998).
Colonia, 11 de enero de 1999.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13963 Mar 11- Mar 24 (0038)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA NIEVE GARCIA SAAVEDRA, (Ficha: B 73 99).
Minas, 3 de marzo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13965 Mar 11- Mar 24 (0039)

JOSE COPPOLA BISCAZO, (Ficha: B 1092 98).
Minas, 26 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13966 Mar 11- Mar 24 (0040)

MARIA CONSUELO BEATRIZ ARROSPIDE MONTENEGRO y ANTONIO MARCOS SORIA MURO, (Ficha: B 1003 98).
Minas, 26 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13967 Mar 11- Mar 24 (0041)

MATILDE RAMONA ROSANO, (Ficha: B 986 98).
Minas, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13968 Mar 11- Mar 24 (0042)

ESTEBAN INZAURRALDE INZAURRALDE o ESTEBAN PROTO INZAURRALDE INZAURRALDE, (Ficha: B 1066 98).
Minas, 23 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13969 Mar 11- Mar 24 (0043)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MERCEDES PIRIZ MOREIRA, (Ficha: 1079 98).
Maldonado, 25 de setiembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13990 Mar 11- Mar 24 (0044)

LILI ISABEL CALVETTE o CALVETE CARIBONI, (Ficha: 1661 98).
Maldonado, 9 de febrero de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13991 Mar 11- Mar 24 (0045)

TERCER TURNO

ANTONIO TORT GONZALEZ y CELIA STILITA o CELIA ATILA BUDA BARRIOS, (Ficha: 1216 98).
Maldonado, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13907 Mar 11- Mar 24 (0046)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

VICENTE ALEJO MARTINEZ, (Ficha: B 18 99).
Dolores, 9 de febrero de 1999.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13960 Mar 11- Mar 24 (0047)

JUAN FRANCISCO OLMEDO y JULIA ELENA SILVEIRA DIAZ, (Ficha: B 64 99).
Dolores, 2 de marzo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 13961 Mar 11- Mar 24 (0048)

FRANCISCO RAMON GALEANO MORALES, (Ficha: B 38/99).
Dolores, 22 de febrero de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 13988 Mar 11- Mar 24 (0049)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PACHER LIBARDI, ADOLFO PRUDENCIO, (Ficha: B 21/99).
Tacuarembó, 23 de febrero de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 13936 Mar 11- Mar 24 (0050)

MARIO RAMON ALVES GONZALEZ o ALVEZ GONZALEZ, (Ficha: B 510/98).
Tacuarembó, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 13937 Mar 11- Mar 24 (0051)

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

RUBEN UBALDO VIERA BORGEAUD, (Ficha: B.23/99).
Tacuarembó, 5 de marzo de 1999.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13939 Mar 11- Mar 24 (0052)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

SERVICIO DE PANTEON PORTUARIO

SERVICIOS PERSONALES Y PASIVIDADES

Por este medio se comunica a los familiares de los fallecidos en Nov./Dic. 96 que a continuación se detallan; que en el mes de Febrero 99 se procederá a la REDUCCION DE LOS RESTOS.-
FECHA FALLECIDO NOMBRE Y APELLIDO
05/11/96 Gualconda Fernandez
05/11/96 Florentino Ponce
11/11/96 Gusman Camaño
14/11/96 Jose Gonzalez
18/11/96 Ercilio Larrosa
25/11/96 Eugenio Portillo
26/11/96 Teodoro Villa
29/11/96 Eduardo Russo
21/12/96 Juan Carlos Prandi
21/12/96 Juan Vega Fleitas
26/12/96 Ema Garcia
31/12/96 Almir Noble
MOMIAS
05/11/95 Armellini Colaneri
23/07/95 Miguel Angel Rodriguez
23/10/95 Juan Amaro Rodriguez
22/09/95 Hilario Jose Xandri
18/09/95 Clotilde García Juarez
25/11/95 Julio Cesar Torres
14/12/95 Francisco Flores
13/10/95 Alfonso Racedo Ibarra
17/11/95 Hector Lacaze
30/12/95 Francisco Marin
01/07/95 Juan Carlos Suarez.
04) $ 378 1/p 13955 Mar 11- Mar 11 (0053)

CERRO LARGO

JUNTA LOCAL AUTONOMA ELECTIVA DE RIO BRANCO

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Junta Local, se ha presentado la Sra. Irma Díaz Fernandez, C.I. 1.649.092-4; solicitando se le transmita la concesión de uso de los nichos serie B Nº 21 propiedad del Sr. HONORIO DIAZ (fallecido) y nicho serie B Nº 63 propieda dde la Sra. CELIA FERNANDEZ (fallecida); ambos nichos ubicados en el cementerio de Río Branco. Atento a lo que establece el art. 24 letra C del Decreto 04/94, se emplaza a todos los que se consideren con derechos a la propiedad de los mencionados nichos, para que se presenten dentro del término de 90 días a deducir los mismos, con los justificativos correspondientes. MAURO SUAREZ, Presidente.
04) $ 1470 5/p 13908 Mar 11- Mar 17 (0054)

MALDONADO

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE SAN CARLOS

EMPLAZAMIENTO

LA JUNTA LOCAL AUTONOMA DE SAN CARLOS EMPLAZA POR EL TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA, A LOS SUCESORES Y O A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS DE USO DEL NICHO 3177 DEL CEMENTERIO LOCAL, A PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE NECROPOLIS POR RAZONES DE SU INTERES.
04) $ 378 3/p 13989 Mar 11- Mar 15 (0055)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JESUS VAZQUEZ y BEATRIZ MARIA DE LOURDES CARAMBULA SOTO, (Ficha: D 704/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13906 Mar 11- Mar 24 (0056)

TERCER TURNO

FLORENTINO PASANANTE y LAUREANA GUILLERMO AREVALO, (Ficha: E 537/98).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13978 Mar 11- Mar 24 (0057)

CUARTO TURNO

JOSE BELLO Y GOMEZ y MARTA ESTELA VAZQUEZ Y BOUZA, (Ficha: E 457/98)
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13902 Mar 11- Mar 24 (0058)

SEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO MOREIRA NARDACCIONES y CARLA MARIA ABBATE GARRONE, (Ficha: 506/98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13947 Mar 11- Mar 24 (0059)

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ISABEL MOREIRA PEREZ y BERNARDO ALBERICO OTERO BARRIOS, (Ficha: D 498/98).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14017 Mar 11- Mar 24 (0060)

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE CASTRO VEGA y ANA MAGDALENA AGUERRE COUTURE, (Ficha: D 366/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 13948 Mar 11- Mar 24 (0061)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUMIL MARCEL CROUZET DELEON y MARIA RAQUEL DE LOS REYES, (Ficha: D 506/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13942 Mar 11- Mar 24 (0062)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ESTELA MARY JAIME y RODOLFO SAGASTI FROMENTEZE, (Ficha: 720 98).
Ciudad de la Costa, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13983 Mar 11- Mar 24 (0063)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INES DUARTE e ISMAEL MENEZES, (Ficha: B 444 98).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13940 Mar 11- Mar 24 (0064)

TERCER TURNO

JUAN ANGEL MUÑOZ PERDOMO y VIOLETA BLANCA LUNA NUÑEZ, (Ficha: B 337 98).
Tacuarembó, 24 de febrero de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 13938 Mar 11- Mar 24 (0065)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

AQUIRAZ S.A.
(en liquidación)

AGE 6 12 96: disolución anticipada y liquidación.
RNC: Prov. 12 2 99, Nro. 329, Fo. 423, Lo. 1 Def. 1 3 99.
06) $ 494 1/p 13916 Mar 11- Mar 11 (0066)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "BONARDI BIGI DIRCE IRMA C GIAIMO PIRRERA ANTONINO GIOSEPPE. DIVORCIO. FICHA: S 72 98" en cumplimiento del auto nº 1332 del 22 de mayo de 1998, se dispuso emplazar a: ANTONIO GIUSEPPE GIAIMO PIRRERA, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 3 de Agosto de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 13993 Mar 11- Mar 24 (0067)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Piñeyro Blanca c Lemos Rodríguez Hermógenes. Divorcio. Aux. de pobreza" Ficha 842 A 1998. Se cita, llama y emplaza a Hermógenes Lemos Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 24 de Diciembre de 1998. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50924 Mar 11- Mar 24 (0068)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico nro 710.10.77, habilitado en José María Montero número 3082.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 13917 Mar 11- Mar 15 (0069)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "PEDEMONTI ZIROLLO SANTIAGO -INCAPACIDAD- Ficha V 60 97", se hace saber que por auto Nº 3012 de fecha 28 6 96 se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO PEDEMONTI ZIROLLO y se le designó curador a ISABEL MARIA ZIROLLO PASTOR.- Montevideo, 5 de octubre de de 1998. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
10) $ 720 10/p 13903 Mar 11- Mar 24 (0070)

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FIGUEROA MARIZA GRACIELA- INCAPACIDAD, FICHA V 268 98" se hace saber que por auto Nº 1994 de fecha 3 DE AGOSTO de 1998 se designó curador interino del presunto a incapaz MARIZA GRACIELA FIGUEROA a su hermana FELICIA GRISELDA FIGUEROA.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 9 de OCTUBRE de 1998. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50929 Mar 11- Mar 24 (0071)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CURBELO CAPDEVILA, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. FICHA C 323 98", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1512 98 de fecha 18 06 98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz MIGUEL ANGEL CURBELO CAPDEVILA a los Srres. JUAN ALBERTO CURBELO Y MARIA DEL CARMEN CAPDEVILA quienes aceptaron el cargo el día 11 06 98. Montevideo, veinticuatro de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 13984 Mar 11- Mar 24 (0072)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "SUCIAS, Jonia Rossana. INCAPACI-

DAD", Ficha 411 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jonia Rossana Sucias, habiéndose designado curador a Julia Sofia Hernandez Trias. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 1 de Febrero de 1999.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50923 Mar 11- Mar 24 (0073)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "DE LOS SANTOS SILVA, ESTEBAN MOISES. INCAPACIDAD. FA. 161 98" por auto N° 3706 de fecha 21 de diciembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a ESTEBAN MOISES DE LOS SANTOS SILVA, C.I. 4.160.145-7, nacido en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, el 13 de junio de 1979, y que por auto N° 3706 de fecha 21 de diciembre de 1998 se designó como curador a su madre legítima Sra. ORFILIA SILVA, C.I. 4.151.646-4. Melo, veintidós de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50942 Mar 11- Mar 24 (0074)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "DIEGO MONTIEL LEGUIZAMON MACIEL. Incapacidad Fa. N° 48 98 V", se hace saber que por Decreto N° 3657 98 de fecha 24 de junio de 1998, se declaró en estado de incapacidad a DIEGO MONTIEL LEGUIZAMON MACIEL designándose curadora a MAURA CLARA MACHADO MACIEL. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 17 de diciembre de 1998.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50937 Mar 11- Mar 24 (0075)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: FERREIRA ALTAMIRANDA, Roberto Carlos -Incapacidad- Ficha B.339 98, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: ROBERTO CARLOS FERREIRA ALTAMIRANDA habiéndose designado curadora la Sra: Zulma Altamiranda.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 4 de diciembre de 1998. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50940 Mar 11- Mar 24 (0076)

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1° Instancia de Tacuarembó de 3° Turno, en autos: "SOSA GONZALEZ, SANTO TOMAS INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA: B 421 97, se hace saber que se ha decretado por Resolución N° 738 de fecha 2 de Abril de 1998 la incapacidad de SANTO TOMAS SOSA GONZALEZ, designándose curadora a Gesuina González, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Este trámite esta auxiliado de pobreza.- Tacuarembó, 12 de Febrero de 1999. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50939 Mar 11- Mar 24 (0077)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 18 Turno en autos caratulados "CAMAÑO VIERA Maria Soledad Información de Vida y Costumbres" Ficha 45 99 se hace saber que se presentó ante esta Sede Maria Soledad Camaño Viera, optando por el título de Escribano Público ofreciendo declaración de Pablo Daniel Donnángelo Sabalsagaray, Maria Adriana Adano Denes y Adriana Nápoli Grauert sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de marzo de 1999.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 13957 Mar 11- Mar 24 (0078)

VIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° turno, en autos caratulados: "Iglesias Méndez, Adriana Nilda Vida y Costumbres" Ficha 922 98, se hace saber que ante este juzgado se presentó Adriana Nilda Iglesias Méndez, quién optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de: Rosario Di Paulo, Karen Ramos Diego Iglesias, sobre su vida y costumbres.- Montevideo 4 marzo 1999.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 14006 Mar 11- Mar 24 (0079)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.

DIVISION ADMINISTRACION GENERAL

LICITACION PUBLICA N° 4 0901: CONVOCADA PARA LA CONTRATACION DE UNA EMPRESA CONSULTORA EN MATERIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS APERTURA: 30 de abril de 1999 HORA: 9.30 LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PUEDEN ADQUIRIRSE EN LA SECCION TESORERIA, PLANTA PRINCIPAL DEL EDIFICIO CENTRAL DE A.N.C.A.P DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 9 A 12 Y DE 13 A 16, SITO EN PAYSANDU Y AVDA. LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA Y LAS CONSULTAS PUEDEN EFECTUARSE POR ESCRITO EN LA SECCION COMPRAS PLANTA PRINCIPAL DEL MISMO EDIFICIO EN EL HORARIO DE 9 A 17 HORAS.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50934 Mar 11- Mar 11 (0080)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Internacional No. 57/98
Ruta 21 - Tramo: Cañada Magallanes - Arroyo Dacá
PRESTAMO BID No. 1022/0C - UR

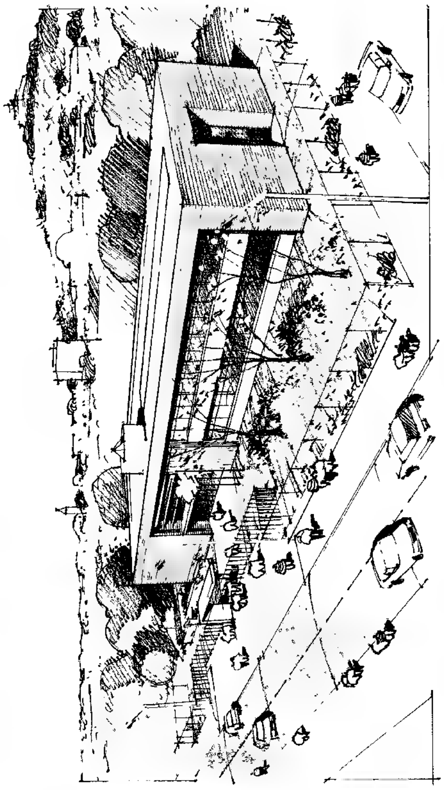
Se comunica a los interesados que, a partir del 15.03.99 están a la venta los Pliegos correspondientes al presente llamado en el Archivo Gráfico de la D.N.V., Rincón 575 6to. Piso.- El acto de apertura se ha fijado para el día 7 de mayo de 1999 a las 14 horas, en la Sala de Reuniones de la D.N.V. Las propuestas serán recibidas hasta las 13 horas, de ese día, en la Secretaría General, Rincón 575 8vo. piso.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50925 Mar 11- Mar 11 (0081)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

Consejo Directivo Central
Programa MESyFOD
Financiado parcialmente con el Préstamo BID Nº 922/OC-UR

Se invita a las Empresas interesadas y provenientes de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, a presentarse y participar en la
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04 99
Objeto: Construcción del Liceo del Cerro, en el Departamento de Montevideo, en un plazo de ejecución de obras de 300 días calendarios, con doce aulas comunes, dos laboratorios para ciencias, dos locales para ayudante preparador, dos laboratorios para informática, S.U.M., biblioteca, sala de profesores, sala de adscriptos, sala de coordinación, dirección, secretaría, administración, cantina, cuatro baterías de servicios higiénicos para alumnos, baños para personal, circulaciones y pavimentación de patio exterior.
Ubicación: Calle Egipto entre China y Bélgica, Montevideo.



Area a construir: 2.027.3 M2
Consultas, venta y retiro de Pliegos: Programa MESYFOD - Convención 1367, Piso 12, Montevideo, Uruguay, CP 11.100 Telefax (598 2) 901.49.33 - 901.48.00 - 901.72.98 - 902.29.62
Venta de Pliegos: Desde el 11 03 99 - Horario de 14:00 a 17:00
Costo de los Pliegos: U$S 400 (dólares estadounidenses cuatrocientos).
Apertura: 12 04 99 - Hora 14:00 - En Convención 1363 Planta Baja
Dado que el Proyecto objeto de esta Licitación es financiado parcialmente con un Préstamo BID, el procedimiento de adquisición se sujetará a las disposiciones de dicho Contrato y la adjudicación será resuelta por el Consejo Directivo Central.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50926 Mar 11- Mar 11 (0082)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Oficinas Centrales
LICITACION PUBLICA Nº 2/99
TRANSPORTE DE VALORES Y PAGO DE SUELDOS DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad de la República llama a Licitación Pública para contratar el servicio de transporte, custodia y pago de sueldos a distintos Servicios del organismo.
Los pliegos de condiciones particulares y el de condiciones generales se encuentran a disposición de los interesados en la División Suministros y Servicios, de lunes a viernes de 9 a 13 horas, en Av. 18 de Julio 1968, primer piso.
La apertura tendrá lugar en la mencionada División Suministros y Servicios el día 8 de abril de 1999 a las 11 horas.
DIVISION SUMINISTROS Y SERVICIOS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50931 Mar 11- Mar 11 (0083)

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA No.: 9/99

OBJETO: CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSERVACION DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA CIUDAD DE PIRIAPOLIS.
APERTURA: La apertura y recepción de ofertas se realizará el 12 de ABRIL de 1999
HORA 11:00
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 2.000.- en la Dirección de Adquisiciones de la Int. Mpal. de Maldonado de lunes a viernes en el horario de 10:15 a 15:30

Informes en la Dirección de Adquisiciones 2do Piso Sector "B"
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 2.40.10
Fax (042) 2.19.30

Maldonado, 9 de MARZO 1999

12) (Cta. Cte.) 1/p 50914 Mar 11- Mar 11 (0084)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 11 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SERGIO EDUARDO DIAZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en M. Calleros 4886 y ROSA BEATRIZ FRANCIA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Calleros 4884.
14) $ 127 3/p 1148 Mar 11- Mar 15 (0085)

LUIS ERNESTO DUARTE, 50 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Beirut 1275 y MARIA SUSANA ESTEVARENA, 52 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Beirut 1275.
14) $ 127 3/p 1153 Mar 11- Mar 15 (0086)

OFICINA No. 2

HECTOR ROLANDO ESCALANTE, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Burdeos 1830 y ROXANA KARLA PLATUKIS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Japón 1973.
14) $ 127 3/p 1149 Mar 11- Mar 15 (0087)

ECLAIR HIVERT BARBOZA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Toribio 1401 y ROSA PENA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Toribio 1401.
14) $ 127 3/p 1151 Mar 11- Mar 15 (0088)

LUIS MARCELO JUAREZ, 24 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Aréchaga 114 002 y HERMINDA ANDREA ALBARRAN, 23 años, soltera, labores, chilena, domiciliada en Aréchaga 114 002.
14) $ 127 3/p 1154 Mar 11- Mar 15 (0089)

OFICINA No. 3

NICOLAS CICCONE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 758 202 y DANIELA MARIANA ARIAS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 758 202.
14) $ 127 3/p 1146 Mar 11- Mar 15 (0090)

JOSE EDUARDO CAMPOS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Oribe 3433 y SANDRA JANETH REGE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio Oribe 3433.
14) $ 127 3/p 1150 Mar 11- Mar 15 (0091)

ROBERT DANIEL CUELLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agrigento 2439 y ANA KARINA CAETANO, 18 años, soltera, labores, australiana, domiciliada en Agrigento 2439.
14) $ 127 3/p 1156 Mar 11- Mar 15 (0092)

OFICINA No. 5

WALTER JOSE GARCIA, 32 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Ciudadela 1252 1004 y JENNY PALMIERI, 30 años, soltera, téc. tele. com., oriental, domiciliada en Pereira 3285 501.
14) $ 127 3/p 1152 Mar 11- Mar 15 (0093)

LUIS ALBERTO GARCIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capricornio 3265 y MONICA PATRICIA PEREZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Capricornio 3271.
14) $ 127 3/p 1159 Mar 11- Mar 15 (0094)

OFICINA No. 6

DIEGO SEBASTIAN MESA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Serratosa 3838 3 y NATALIA LOPEZ, 21 años, soltera, labores, argentina C N, domiciliada en Serratosa 3838 4
14) $ 127 3/p 1139 Mar 11- Mar 15 (0095)

NICOLAS MANFREDI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 2 de Mayo 1425 y MARIA SERRANA MARIÑO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2233.
14) $ 127 3/p 1145 Mar 11- Mar 15 (0096)

GLOBIS MACHADO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4734 y BEATRIZ ALBORADA GOLENIA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4734.
14) $ 127 3/p 1157 Mar 11- Mar 15 (0097)

OFICINA No. 7

FELIPE JOSE PIÑEYRUA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2904 101 e ISABEL ELENA GARCIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquin Suarez 2864.
14) $ 127 3/p 1144 Mar 11- Mar 15 (0098)

JORGE ANTONIO PEREZ, 36 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Rbla. 25 de Agosto 850 3 y ANA MARIELA CASTIÑEIRAS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Anzani 1997.
14) $ 127 3/p 1158 Mar 11- Mar 15 (0099)

OFICINA No. 8

RAFAEL ROO, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4068 y BEATRIZ MARIA CASATTI, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Durazno 1015 apto 103.
14) $ 127 3/p 1143 Mar 11- Mar 15 (0100)

OFICINA No. 10

PABLO NICOLAS VERONES, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan R Jiménez 3796 y MAIRA LOURDES AVELLEIRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos de Vega 3937.
14) $ 127 3/p 1138 Mar 11- Mar 15 (0101)

LEONARDO GABRIEL NAVARRETE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hungría 3705 y STELLA MARIS CASTILLO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hungría 3705.
14) $ 127 3/p 1140 Mar 11- Mar 15 (0102)

RUBEN DARIO VAZQUEZ, 59 años, divorciado, taxista, oriental, domiciliado en Julio Herrera 1106 A001 y ZULEMA CACCIA, 57 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Julio Herrera 1106 ap 01.
14) $ 127 3/p 1141 Mar 11- Mar 15 (0103)

PABLO ANDRES TAIS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milán 3417 y LOURDES LILIAN RIOS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Anibal Roig 5844.
14) $ 127 3/p 1142 Mar 11- Mar 15 (0104)

ALVARO ORTIZ, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravio Pasaje 150 4174 y MARIA CELESTE LUZARDO, 46 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia Pasaje 150 4174.
14) $ 127 3/p 1147 Mar 11- Mar 15 (0105)

CESAR DANIEL VILLAR, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Las Flores 6331 y PAOLA FABIANA AREVALO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont Manuel Flores 6331.
14) $ 127 3/p 1155 Mar 11- Mar 15 (0106)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 35to. Turno, en autos "Silva Aída y Silva Cándido. Prescripción Treintenaria. Ficha 1021 98", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a cualquier persona que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 158.740 de la 17a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Jacinto Trápani sin número esquina Teniente Rinaldi, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
16) $ 1080 10/p 13943 Mar 11- Mar 24 (0107)

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Sexta Sección de Cerro Largo en autos "GONZALEZ FRANCIA, Juana Macarena PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- (Ficha Letra G-No. 13 1999) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juana Macarena Gonzalez Francia, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrones números 537 y 538 y demas mejoras ubicado en la manzana 53 de la Villa de Fraile Muerto Septima Sección Judicial de Cerro Largo, plano del Agrimensor Ernesto Silveira Perez de Diciembre de 1998, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro Oficina Delegada de Cerro Largo con el número 10.096 el 22 de diciembre de 1998, consta el Padron No. quinientos treinta y siete de una superficie de 848 metros 94 decimetros cuadrados y se deslinda así: al Sureste 25 metros con frente a la calle Santa Eugenia al Suroeste 34 metros 10 centimetros lindando con el padron 536, al Noroeste 25 metros tambien con frente a calle Yi sin ser esquina y al Noreste 33 metros 87 centimetros lindando con el padrón 538, y el padron 538 consta de una superficie de 1654,96 decimetros cuadrados y se deslinda así: al Sureste 48 metros, 97 centimetros con frente a calle Santa Eugenia, al Suroeste 33 metros 87 centimetros lindando con el padrón 537, al Noroeste 49 metros, 49 centimetros tambien con frente a la calle Yi, sin ser esquina y al Noroeste 33 metros 40 centimetros tambien con frente a calle Paraguay por ser esquina con las calles Yi y Santa Eugenia nombradas. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa dias a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estod autos y ante este Juzgado, especialmente a Juana Macarena Gonzalez Francia, así como tambien al lindero existente propietario del Padron No. 536, para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de nombrásele Defensor de Oficio (Arts. 89,127.1 y 127.4 del C.G.P.) con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fraile Muerto, 18 de Febrero de 1999. Jorge A. Bird Cortinas, JUEZ DE PAZ.
16) $ 3420 10/p 13914 Mar 11- Mar 24 (0108)

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Flores en los autos caratulados: HIRIART ALVARO. PRESCRIPCION.Ficha A-264 98, se hace saber que se se ha promovido acción de prescripción treintenal, respecto del inmueble padrón 294 de la 1a. sección Judicial y catastral de Flores, que es parte de la manzana 46 de esta ciudad, según plano de mensura del Ing. Ag. Pablo Bidondo Ibiñete, de fecha 13 de noviembre de 1998, inscripto en la Oficina Dptal de Catastro el día 23 de noviembre de 1998 con el No. 3380 según el cual se compone de una superficie de 922 mts. 2,14 dm. y se deslinda en 21 mts. 47 cm. al oeste, de frente

a la calle Leandro Gómez, cuya entrada se encuentra numerada con el No. 873 entre las calles Brasil y Artígas; 42 mts. 95 cm. al norte lindando con padrón 293, 21 mts. 47 cm. al este, con padrón No. 288 y 42 mts. 95 cm. al sur con padrón No. 295, todos del mismo planp. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a que comparezcan a deducirlo dentro del plazo legal y bajo apercibimiento, en especial a los linderos Padrón 293 - HUGO CESAR DIAZ RAMOS; Padrón 295 - RAMONA SANTA CRUZ y padrón 298 - ROMULO RENE MEDERO, y en especial a ANGEL DE AMILIVIA o sucesores y LUIS ESCONDEUR o sucesores.- Trinidad, 19 de febrero de 1999.- MARCOS SILVEYRA, JUEZ ENCARGADO.

16) $ 2520 10/p 13823 Mar 11- Mar 24 (0109)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FRANCISCO ARENA, solicita la inscripción de la obra titulada "ANTE UN NUEVO MUNDO Y EL IMPERATIVO DE CAMBIAR EN SERIO", de la cual es autor. Montevideo 09 de marzo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 13958 Mar 11- Mar 24 (0110)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, en autos caratulados "RIZZO FERNANDEZ, TERESITA y MARIA ELENA Ficha A 690 1998, Rectificación de Partida de Matrimonio", se hace saber - que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Carlos Rizzo celebrado el 17 de febrero de 1945 en Montevideo Acta No. 32 - de la 22 Sección Judicial; haciéndose constar en ella que donde dice que Carlos Rizzo nació el 7 de octubre de 1896, debe decir 7 de octubre de 1891. Montevideo, marzo 1o. de 1999.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50928 Mar 11- Mar 24 (0111)

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "KRAMER STEIMBERG, IVONNE MARTHA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", FICHA V 14 99, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de defunción de LEON KREIMER NUSIMOVICI, Acta No. 267 de la Oficina No. 2 del Estado Civil de Montevideo, de fecha 29 de febrero de 1992, en el sentido que donde dice el apellido de causante: "KREIMER", debe decir: "KRÄMER", y donde dice que el mismo carecía de Credencial Cívica, debe decir: "Credencial Cívica Serie B Q A No. 6517", todo por así corresponder.- Montevideo, 1ro. de marzo de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50920 Mar 11- Mar 24 (0112)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, en los autos caratulados: "GIMENEZ UBARNE DE BRAGHINI, JUANA. RECTIFICACION DE PARTIDA. AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA V 365 98, SE HACE SABER: Que ante esta Sede, se solicitó la rectificación de la partida de defunción de JUANA GIMENEZ OLIVERA DE BRAGGINI, Acta No. 988 de fecha 15 de setiembre de 1967, de la 24a. Sección del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice el apellido "OLIVERA", debe decir "UBARNE", y donde dice: "BRAGGINI", debe decir "BRAGHINI" por así corresponder.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 26 de febrero de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50936 Mar 11- Mar 24 (0113)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de nacimiento (FICHA 184 98) de: JORGE FEIJO ABREU, nacido en Melo el día 1° de octubre de 1990, ACTA 1065, pues en la misma donde dice: hijo legítimo de Daniel Feijó Maubrigades debe decir: hijo legítimo de "Manuel" Feijó Maubrigades por ser lo que corresponde. Melo, 4 de noviembre de 1998. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50941 Mar 11- Mar 24 (0114)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CHARBONIER MÖLLER, LENY REENE. Rectificación de partida. Fa. N° 867 98", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado LENY REENE CHARBONIER MÖLLER, promoviendo rectificación de su partida de nacimiento, Acta N° 95, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 3ra. Sección Judicial de Soriano el día 9 de marzo de 1964, en el sentido que en donde dice "CHARBONIER" debe decir "CHARBONNIER" por así corresponder. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 26 de febrero de 1999. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50938 Mar 11- Mar 24 (0115)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "VAZQUEZ SILVEIRA URBANO c GUERRERO VALLEJOS RUBEN RICARDO y OTROS" Ejecucion Hipotecaria, ficha 100 98, se hace saber que el próximo 19 de marzo a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras que contenga, sito en la 5a. Sec. Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 181.188, que según plano del Agr. Alberto Giannoni de abril de 1938 y copia suscrita por el Agr. Ismael Foladori de enero de 1968, inscripta en la Direccion General de Catastro Nacional con el No. 58.741 el 25 de enero de 1968, se señala con el No. 136 y tiene una superficie de 190 mts. cuadrados, con 10 mts. de frente al Noreste a la calle Camoatí

No, 3091 entre Veinte de Febrero y Tomás Claramount. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que no obra agregado en autos el plano de mensura. 5) Que la Sede desconoce el estado de ocupacion del bien, asi como la situación tributaria del mismo. 6) Que los titulos y demas documentación referentes a este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 26 de 1999.
En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiseis dias de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1242 3/p 13999 Mar 11- Mar 15 (0116)

DECIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C BAKER CURBELO MONICA SANDRA Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA -" Ficha: 17 129 94 se hace saber que el próximo 22 de Marzo a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, Ruc 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en el departamento de Montevideo, en Villa Colón, 9ª sección judicial, empadronado con el Nº 46590, el que según plano del Agrim. Juan Francisco Ros, del 20 12 48, inscripto en Catastro con el Nº 20.708, el 23 3 49, se señala como solar Nº 2, consta de una superficie de 769 m2 80 dmts. y se deslinda así: 12 mts. 50 cmts. de frente al E a la Avda. Garzón enrte las calles Lanús y 19 de Junio, 68 cmts. 18 mts. al S con Padrón 46.591; 11 mts. 85 cmts. al NO con padrón 87.822 y 63 mts. 65 cmts. al N con fracción 1 del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del Rematador. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de febrero de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1980 5/p 13919 Mar 11- Mar 17 (0117)

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º.. Turno, en autos "B.R.O.U c CAMPO LTDA. Y OTROS" - Ejecución hipotecaria - (20 152 94), se hace saber que el próximo 23 de Marzo, a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: tres fracciónes de campo ubicadas en la 2ª. Sección Judicial de Canelones paraje "Santa Lucía" que se describen: 1) Fracción de campo con contrucciones y mejoras zona suburbana, padrón No. 2416 señalada con el Nro. 1 en el plano del Agr. Carlos Novo de Agosto de 1973 inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Canelones con el Nro. 1.419 el 28 de agosto de 1973, tiene una superficie de 12 hás 7.404 mtsc. con 184 mts. 20 cmts. al NE. de frente a Camino Vecinal, 281 mts. 20 cmts. de frente al E a Ruta No. 46; 194 mts. 80 cmts. al SE. de frente a Camino Vecinal, 421 mts. 80 cmts. al SO. confinando con padrón 2.417 y 343 mts. 50 cmts. al NO. de frente a Camino Vecinal. 2) Fracción de campo, zona rural padrón Nro. 2417 señalado con el Nro. 1 en el plano del Agr. Carlos Novo de junio de mil novecientos cuarenta y cinco inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nro. 102 el 6 de junio de 1945, con una superficie de 14 hás. 1.223 mc. con 329 mts. al SE. de frente a Camino Vecinal por medio con fracción 2 de igual plano y padrón 2.448; 426 mts. 70 cmts. al SO. de frente a Cno. Vecinal; 336 mts. 80 cmts. al NO. también de frente con otro camino Vecinal, 421 mts. 80 cmts. al NE. confinando con padrón Nro. 2.416. 3) Fracción de campo y construcciones, zona rural, padrón Nro. 2418 que según plano del Agr. Luis Pessano de setiembre de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nro. 3.023 el 12 de Setiembre de 1960 con una superficie de 8 hás 9.896 mc. 59 dmtc. Con 427 mts. 75 cmts. al NE. de frente a calle de 17 mts. de ancho, 205 mts. 40 cmts. al NO. también de frente a calle 17 mts. de ancho, 362 mts. 15 cmts. al SO. confinando con vía del ferrocarril y 213 mts. 50 cmts. al SE. lindando con padrón 2.419. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá de consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que los inmuebles tienen deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria. 5) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 6) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 08 de Marzo de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2340 5/p 14024 Mar 11- Mar 17 (0118)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, en autos Inmobiliaria Refor Lda. c Candido María Mirtha- (Ficha 757 96), se hace saber que el próximo 7 de Abril a las 15 horas en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire, Mat. 287 RUC 210354390015, procederá al remate sobre las 2 3 partes de su tasación, o sean $ 26.930.67 del siguiente bien: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 5a. Sec. Judicial de Montevideo, Padrón 77402, según plano del Agr. Hebert Oddone de Mayo de 1977, registrado en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el 27-5-1977 con el No. 83070, corresponde al Solar No. 28 de la Manzana No. 35 con una superficie de 295 mts. 92 cms. y según título 295 mts. 15 dms. con un frente al Norte 8 mts. 59 cms. a la calle Santa Ana No. 3667, distando su punto medio 30 mts. 65 mls. de la esquina con la calle Norberto Ortíz. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituaración, certificados, impuestos y demás que la Ley pone de su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% más el 2% por Ley 16.320, art. 391. III) Son de cargo del expediente el 1,34%. IV) Que hay servidumbres de Luz existente en las líneas O.S y Este a favor de los predios linderos. V) No surge información a cerca de posibles adeudos, por Contribución Inmobiliaria, y Tributos domiciliarios, Enseñanza Primaria y B.P.S. VI) No se ha hecho referencia a que título el bien está ocupado,- igual que la agregación de los títulos se procedió conforme el art. 386.3 del CGP. VII) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los Interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589, piso 4o. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 4 de marzo de 1999.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
20) $ 1710 5/p 13998 Mar 11- Mar 17 (0119)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo dictada en autos "Cabrera Edgardo c Sucesores de Alberto Vanoli Cuña. Juicio Ejecutivo. Ficha: 7 1 9 7" se hace saber que el día 17 de Marzo del Corriente a las 15 horas en el Local del Rematador De La Rosa 615 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2 9 8 0, RUC. 030035870011, un automóvil marca Fiat Uno Diesel, Tipo Sedán de cuatro puertas, color azul, modelo 1995, padrón E M 42830, por las 2 3 partes de su tasación, debiéndo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada

la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 26 de Febrero de 1999. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.
20) $ 126 1/p 13909 Mar 11- Mar 11 (0120)

EDICTO: Por dispoción del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: Rodriguez Pereira, Roberto c a. Rodriguez Pereira, Hugo Adán y otros. Juicio Particionario. Fa. 45 97, se hace saber que el dia 23 de Marzo de 1999 a las 15 horas, en puertas de este Juzgado calle Justino Muniz Nº 632 de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, el siguiente bien inmueble: Un terreno con construcciones empadronado con el Nº 3555, ubicado en la manzana 458 de la Ciudad de Melo, Primera Seccion Judicial del Departamento de Cerro Largo, el que tiene un área de 291 metros 5.273 centimetros con frente a la calle Bulevar Mata Nº 138, con la base del 50% de su tasación.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,02%). Que los titulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Que se debe estar a lo que surge de los respectivos Certificados Registrales. Melo, Febrero 11 de 1999. Esc. José Fernando Burgos Lucas. Actuario.
20) $ 990 5/p 13915 Mar 11- Mar 17 (0121)

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado Departamental de Cerro Largo de 4º Turno Dictada en Autos Caratulados: "Gay Balmaz Jaqueline C A Lemos Moráis, Emir". Ficha 96 98, se hace saber que el día 15 de Marzo del corriente año a las 16 hs, en el local de Dr. Ferreira Nº 904 se rematará por parte del martillero Gonzalo Domínguez, mat. 5291, R.U.C. 030105150012, camioneta Fíat Fiorino 148 Año 1988 Diesel matriculada en Montevideo con el Nº 607614, por las 2 3 partes de la tasación, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta más comisiones e impuestos que la ley pone a su cargo. Melo, 2 de marzo de 1999. Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
20) $ 378 3/p 14026 Mar 11- Mar 15 (0122)

JUZGADO DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Departamental de Cerro Largo de 1º Turno Dictada en Autos Caratulados "Gay Balmaz Jaqueline C A Correa Castro Jonny Warren, Juicio Ejecutivo" Ficha 181 98, se hace saber que el día 15 de Marzo del corriente año a las 15 hs, en el local de Dr. Ferreira Nº 904 se rematará por parte del martillero Gonzalo Domínguez, mat. 5291, R.U.C. 030105150012, desenllantadora marca AQUICA - P. 77. Nº 111319 y Gato hidráulico marca MEGA para 2 toneladas; por las 2 3 partes de la tasación debiendo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta más comisiones e impuestos que la ley pone a su cargo. Melo, 2 de Marzo de 1999. Dra. Julia I. Rodríguez Mederos, Juez de Paz Departamental.
20) $ 378 3/p 14025 Mar 11- Mar 15 (0123)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA DE COLONIA, 1er. TURNO, EN AUTOS: "CETTI, Graciela c LA NUEVA S.R.L. y BATISTA, Hugo. PROCESO DE EJECUCION DE SENTENCIA. FICHA: D 1 97, SE HACE SABER QUE EL DIA 19 DE MARZO DE 1999, A LA HORA 15, EN EL SALON DE REMATES SITO EN LA CIUDAD DE COLONIA, CALLE INTENDENTE SUAREZ No. 145, EL MARTILLERO ANTONIO LEONCIO GAVILAN CATALANO, MAT. No. 371, ASISTIDO POR LA SRA. ALGUACIL DE LA SEDE, REMATARA- EN MONEDA DOLARES ESTADOUNIDENSES- CON LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION, O SEA LA SUMA DE U$S 10.000.= (DOLARES ESTADOUNIDENSES: DIEZ MIL) Y AL MEJOR POSTOR, EL CAMION MARCA "MITSUBISHI", MATRICULA LF No. 2979, PADRON No. 5261, MODELO CANTER, AÑO 1997 de 23 H.P., a GASOIL, DE 2.500 Kg. de CARGA. SE PREVIENE: a) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR POR CONCEPTO DE SEÑA EL 30% DE SU OFERTA, MAS LA COMISION DEL MARTILLERO E IMPUESTOS LEGALES 16,61%, TODO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO. b) QUE EL COMPRADOR DEBERA ABONAR EL SALDO A LOS TREINTA DIAS. C) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IMPUESTOS DEL VENDEDOR 2,68%.- DOCUMENTACION A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL CITADO JUZGADO. COLONIA, MARZO 05 de 1999.- Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 504 2/p 13964 Mar 11- Mar 12 (0124)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 9a. Sección Judicial de Soriano, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO C JUAN EVANGELISTA VALENTIN.- Juicio Ejecutivo.- Ficha Nº 18 1996", se hace saber que el día LUNES 22 de MARZO de 1999 a las 15 horas y en las puertas de éste Juzgado, sito en Pueblo RISSO, el rematador designado SR. ERNESTO L. ROMERO, Matrícula Nº 3669, Ruc 180055410019, sacará a la venta en pública subasta con la base de las 2 3 partes del valor de tasación de CATASTRO $ 77.587.- que surge de la Cédula Catastral agregada a fojas 19, el siguiente bien: DESCRIPCION Y DESLINDE: Una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la 12a. Sección Catastral de Soriano, 9a. Sección Judicial, empadronada con el Nº 6381, antes en mayor área con el Nº 1946, la que según título referido en el numeral II de esta actuación, el plano de mensura y fraccionamiento fue levantado por el Agr. Feliciano Alvariza en setiembre de 1945 e inscrito en la Dirección General de Catastro con el Nº 420 el 1º de octubre del mismo año, estando el bien señalado con los Nos. 35 y 36, consta de una superficie total de 10 has. 2710 m. 24 dc y se deslinda así: al Noreste con la via del ferrocarril; al Norte con la fracción Nº 34 y al Noroeste, Suroeste y Sur una línea quebrada de 3 rectas que da frente a Camino Público.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión del rematador, IVA, impuesto del 2% Ley 16.320 y demás gastos que por ley le corresponda.- 2º) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados para su consulta y que los planos de mensura del bien no se encuentran agregados al expediente.- 3º) Se desconoce la existencia de deudas con el Banco de Previsión Social.- 4º) La deuda por tributo de Contribución Inmobiliaria, multa y recargos al 22 de marzo de 1999 es de $ 42.766.- a los que debe sumarse el 10% por concepto de honorarios e IVA correspondiente y $ 700.- de gastos Judiciales, lo que importaría a la fecha del remate la cantidad en total de $ 48.725.- (Cuarenta y ocho mil setecientos veinticinco Pesos Uruguayos).- De acuerdo con la Ley Nº 9.189, el bien no podrá ser escriturado, mientras no se acredite haber cancelado la totalidad de lo adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria.- En consecuencia, aunque el precio de compra en el remate fuera inferior al monto de la deuda, el comprador deberá pagar ésta integramente para poder escriturar el bien a rematarse.- "A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Risso, 04 de marzo de 1999.- Se autoriza una publicación.-
EDUARDO PEREIRA PETRAGLIA, JUEZ DE PAZ.
20) $ 468 1/p 13959 Mar 11- Mar 11 (0125)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DINATEX S.R.L.

Contrato: Modificación de contrato y Cesión de cuota
Fecha: 30 12 1998
Reg. Nal. de Comercio: Inscripción Nº. 137 Fº. 194 Lº. 4
Aumento de Capital Social: El capital asciende a la suma de $ 12.000
Cedente: Mario Omar Fructos Abib: 15 cuotas
Cesionarios: Alvaro Mateo Ramos Cabanes, Raúl Martín Bianculli Ostolaza y Pedro José Queijo Leis: 5 cuotas c u
Plazo: 30 años a partir del 17 6 1982
Administración: Alvaro Mateo Ramos Cabanez actuando conjuntamente con Raúl Martín Bianculli Ostaloza o con Pedro José Queijo Leis.
22) $ 1235 1/p 13941 Mar 11- Mar 11 (0126)

MICROCOM INTERNACIONAL LIMITADA
Cesión de cuotas y Modificación del Contrato Social

Contrato: 29 09 98
Inscripción: Nº 2041 Fº 2560 Lº 3
Cedente: Antonio Pisani Lambiaso (15 cuotas)
Cesionario: Pedro Diego Piñeyrúa Martínez (15 cuotas)
Cedente María Luisa Dubé Rizo (15 cuotas)
Cesionario Carlos Corradi Martínez (15 cuotas)
Distribución: Pedro Diego Piñeyrúa Martínez (45 cuotas)
Carlos Corradi Martínez (45 cuotas)
Ricardo Escursell Bonino (10 cuotas).
22) $ 988 1/p 13956 Mar 11- Mar 11 (0127)

CRASH PUBLICIDAD S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 4 2 99
Inscripción: Nº 260 Fo. 355, Lo. 4
Cedente: ERNESTO DEHL SOSA
Cesionarios: SUSANA PATRICIA ROSENSTEIN CRAVERO y ALBERTO FABIAN PRIETO MONTELAR 5 cuotas cada uno
Modificación: Administración: Alberto Prieto y Susana Rosenstein indistintamente y Alejandra Pochettino conjuntamente con alguno de los nombrados.
22) $ 741 1/p 13976 Mar 11- Mar 11 (0128)

RODCHE LTDA.

Contrato: 12 2 99
Inscripción: Nº 287 Fº 378 Lº 3
Socios: Oscar Darío Rodríguez López y Mariana Daniela Chequeti Burgos
Capital: $ 14.100 (50 cuotas cada socio)
Objeto: intermediación en compra y venta de carnes; importación, exportación, compra y venta de todo tipo de bienes, arrendamientos, representaciones, consignaciones, distribuciones, comisiones, explotación de todo tipo de comercio como mayorista o al detalle.
Plazo: 30 años
Administración: Mariana Daniela Chequeti Burgos
Domicilio: Rosario, Dpto. Colonia.
22) $ 988 1/p 13987 Mar 11- Mar 11 (0129)

"DEL CEIBAL S.R.L.".

Contrato: 13.01.99
Socios: Ricardo Ribas Balestié (50 cuotas) y Silvia Ruiz Beathyate (50 cuotas)
Objeto: Asesoría, Capacitación en Computación, compra, venta art. informáticos y afines.
Capital: $60.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Inscrip.: Nº 164 F. 223 L. 3
Administración: Ricardo Ribas Balestié, Silvia Ruiz Beathyate, indistintamente.
22) $ 741 1/p 13992 Mar 11- Mar 11 (0130)

LAS TRANQUERAS SRL
MODIFICACION DE CONTRATO

FECHA: 17 02 99
INSCRIPCION: Nº 300 Fº 408 Lº4
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 494 1/p 13996 Mar 11- Mar 11 (0131)

TELECABLE DEL URUGUAY S.R.L.
Cesión.

Contrato: 22 diciembre 1998
Inscripción: No. 168 Fo. 227 Lo. 3
DIEGO ROBERTO ABAL OLIU cedió a María Rosa Pérez Puig, 9 cuotas, y a Carlos Restano 9 cuotas; JUAN MARTONY cedió a María Rosa Pérez Puig, 13 cuotas; FERNANDO PARRADO cedió a Carlos Restano, 3 cuotas; ALEJANDRO ABAL cedió a Carlos Restano, 4 cuotas; RAFAEL ABAL cedió a Carlos Restano, 4 cuotas.
Conformación actual: DIEGO ROBERTO ABAL OLIU (30 cuotas);
JUAN MARTONY (7 cuotas); FERNANDO PARRADO (7 cuotas); ALEJANDRO ABAL OLIU (7 cuotas); RAFAEL ABAL OLIU (7 cuotas); CARLOS RESTANO (20 cuotas) y MARIA ROSA PEREZ PUIG (22 cuotas).
22) $ 1482 1/p 14002 Mar 11- Mar 11 (0132)

BLANCO Y MINES S.R.L.
Cesión-Modificación.

Contrato: 27 enero 1999.
Inscripción: No. 244 Fo. 335 Lo. 4 (Año 1999)
Cedentes: HAYDEE ROSA MANGGINI PALESE, ENRIQUE y VERONICA HAYDEE BLANCO MANGGINI (Totalidad: 10 cuotas.
Cesionarios: Bernardo Mines Goldstein (9 cuotas)
Aída Eugenia Baldomir Baumann (1 cuota)
Administración: Bernardo Mines Goldstein.
22) $ 741 1/p 14003 Mar 11- Mar 11 (0133)

DISTAB S.R.L.

Contrato: 15 diciembre 1998
Inscripción: No. 270 Fo. 358 Lo. 3 (22 2 98)
Socios: ALVARO OSCAR CAMBON SPALLA (50 cuotas)
PAULA NAGUIL ENRIQUEZ (50 cuotas)
Capital: $ 15.000.-
Objeto: Distribución, venta de productos tabacaleros.Importación, exportación.
Plazo: 30 años prorrogable.
Domicilio: Pedro F. Berro 667 Ap. 201, Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 14004 Mar 11- Mar 11 (0134)

CORDS LIMITADA

Contrato: 12 febrero 1999
Inscripción: No. 282 Fo. 381 Lo. 4
Socios: OSCAR ALBERTO RODRIGUEZ FALERO, GUSTAVO ALCIDES CHIMELLI VERA, WILSON LUIS DAVOGLIO JUNIOR, CLAUDIO JOSE DE OLIVEIRA NETO (25 cuotas cada uno)
Capital: $ 200.000.-
Objeto: Pinturería, ferretería, importaciones.
Plazo: 20 años
Domicilio: Maldonado
Administración: Gustavo Chimelli y Claudio De Oliveira conjuntamente.
22) $ 741 1/p 14005 Mar 11- Mar 11 (0135)

ALAMO URUGUAY LOGISTICA Y REPRESENTACIONES S.R.L.

CONTRATO: 26 01 99
INSCRIPCION: No. 177, Fo. 237, Lo. 3
SOCIOS: Vicente APARICIO Y MONCHO (50 cuotas), José María APARICIO MONCHO (50 cuotas)
CAPITAL: $ 80.000.oo. (100 cuotas de $ 800.oo)
PLAZO: 30 años, prórrogables.-
OBJETO: Representación y logística de transporte internacional,
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Indistinta.
22) $ 741 1/p 14014 Mar 11- Mar 11 (0136)

GRAMUR LTDA.

CONTRATO: 10 02 1999.
INSCRIPCION: Nº 255, Fo. 336, Lo 3
SOCIOS: GRACIELA MOSLER CUITIÑO EDMUNDO WILLIAM CASTRO LAZARINI
CAPITAL: $ 60.000.-; 100 cuotas c u. 50 cuotas
OBJETO: Pensión, fabricacion, distribucion y comercializacion en todas sus formas, mercaderias, arrendamientos de bienes, obras y servicios, etc.
PLAZO: 20 años
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Indistintamente.
22) $ 741 1/p 14015 Mar 11- Mar 11 (0137)

MOSLER S.R.L.

CONTRATO: 22 02 1999.
INSCRIPCION: Nº 268, Fo 365, Lo 4
SOCIOS: GRACIELA MOSLER CUITIÑO. IVANNA CAROLINA OBERLIN MOSLER
CAPITAL: $ 70.000.-
99 cuotas MOSLER, 1 cuota OBERLIN.
OBJETO: Farmacia, fabricacion, distribucion, comercializacion en todas sus formas, mercaderias, arrendamientos de bienes, obras, etc.
PLAZO: 20 años
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: GRACIELA MOSLER CUITIÑO.
22) $ 741 1/p 14016 Mar 11- Mar 11 (0138)

BOTICAR LTDA

Contrato.-11-2-1999
INSCRIPCION:-No. 280 fo. 370 lo. 3
Socios-Laura Rodríguez Molinari
Feliciano Antonio Fraschini Fernández
Administración-Laura Rodríguez Capital-$ 50.000
Domicilio.- Estrázulas 1435
Plazo-30 años
Objeto.- farmacia, afines.
22) $ 494 1/p 14023 Mar 11- Mar 11 (0139)

AGOS S.R.L.
Cesión y Modificación

Cesión: 15 10 98
Inscrip.: No. 2269, Fo. 3429. Lo. 4
Cedentes: Manuel Abella, Gabriela Abella, Maria Ines Souto
Cesionarios: Martin Abella, Pablo Hernandez (78 cuotas)
Modificación: I) Administración: Martin Abella, forma individual. II) Ampliación del Objeto: transporte, representación, importación exportación de productos varios.
Precio: U$S 9.000 ($ 95.580).
22) $ 741 1/p 14028 Mar 11- Mar 11 (0140)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

AL AMPARO DEL ART. 33, NUMERAL 3RO., LITERAL B) DEL DEC. Nº 194 97 "TOCAF 1996", SE LLAMA A:

CONCURSO DE PRECIOS Nº 1340 DE PLAZA Y EXTERIOR

Objeto: SUMINISTRO REQUERIDO PARA PRESTAR SERVICIOS DE DTELEFONIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES AUDITIVAS O DEL HABLA

* SE RECTIFICA LA FECHA PARA LA RECEPCION DE OFERTAS, PARA:
Apertura: 1er. llamado: 26 MARZO DE 1999 - Hora: 12.00
2do. llamado: 26 MARZO DE 1999 - Hora: 13.00
Sala de Licitaciones
Fernández Crespo 1534 Piso 8

Precio del Ejemplar: $ 10.000 más I.V.A.
Los recaudos continúan a la venta en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
FERNANDEZ CRESPO 1534 PISO 8 SECTOR 19
EN EL HORARIO DE 10.00 A 14.30.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50932 Mar 11- Mar 11 (0141)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se notifica a la Señora Aida Rosalía Russi de Velazquez, propietaria del predio empadronado con el Nº 19916, sito con frente a la calle Nueva Palmira Nº 2187 que deberá eliminar los riesgos existentes a ocupantes bajo asesoramiento profesional (arquitecto o ingeniero civil) el que suscribirá ante esta Comuna certificado de responsabilidad por las condiciones de estabilidad de las construcciones, y recuperación de las mismas y plazo estimado de finalización de las obras.- Plazo para la presentación del peritaje: 30 días.- En caso de incumplimiento se aplicará sin más trámite una sanción de 14 UR 8410.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50921 Mar 11- Mar 15 (0142)

Se intima a INES MEIRANA, MARIA DEL CARMEN LAÑA RODRIGUEZ Y RAUL LAÑA RODRIGUEZ a eliminar en forma urgente los riesgos existentes hacia la vía pública en el inmueble de su propiedad, sito con frente a la calle Iberia Nº 3752, empadronado con el Nº 178.920- Se le otorga un plazo máximo de 30 días, vencido el cual se harán pasibles de la aplicación de una sanción de 9 UR 8940."
27) (Cta. Cte.) 3/p 50922 Mar 11- Mar 15 (0143)

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL:

Se cita por este medio al sindicato SUT SUR, a efectos de que comparezcan a fin de notificarse que tienen diez días hábiles para la presentación de vista a partir del día siguiente de la última publicación (3) de las actuaciones que se sustancian en Asto. Nª 5497 98, en el Departamento de Secretaría General del Ministerio del Interior sito en Mercedes Nª 993 Planta Baja.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50943 Mar 11- Mar 15 (0144)

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL:

Se cita por este medio a la Comisión de Vecinos Barrio 19 de Abril, a efectos de que comparezcan a fin de notificarse de las actuaciones que se sustancian en Asunto Nº 1609 98 en el Departamento de Secretaría General del Ministerio del Interior sito en Mercedes Nº 993 Planta Baja.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50944 Mar 11- Mar 15 (0145)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL HIDROGRAFIA

Intímase al Sr. Agustín Bertrán, propietario de la embarcación Black Jack III, al pago de lo adeudado por concepto de muro, abarloado e intereses al día 27 de enero de 1999 por la cantidad de UR 356,99 (trescientas cincuenta y seis Unidades Reajustables con noventa y nueve centimas), en el plazo de diez días hábiles. Si no fuera satisfecho el importe en el plazo establecido se iniciarán las actuaciones judiciales correspondientes.- Notifícase al Sr. Agustín Bertrán que se seguirá generando deuda por los servicios que se sigan prestando a la embarcación, así como por lo intereses que se generen por dicha deuda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50935 Mar 11- Mar 15 (0146)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24 de junio de 1998 en el expediente Asunto No. 495 94 se concedió al Sr. Bertram Becker el título minero Concesión para Explotar por el plazo de veinte años, para la explotación de un yacimiento de ágatas y amatistas, afectando el padrón No. 1589 (m.á.) de la 3a. sección judicial del Departamento de Artigas abarcando un área de 27 Hás 5.000 m.c. el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 54 al Fº 54 del Libro III. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintidós de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 1008 3/p 13722 Mar 11- Mar 15 (0147)

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de enero de 1999 en el expediente Asunto No. 1077 90 carpeta 3826 se concedió a la Intendencia Municipal de Tacuarembó el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de roca basáltica, afectando el padrón No. 10.974 de la 2a. sección judicial del Departamento de Tacuarembó abarcando un área de 11 Hás 8406 m.c. 03 dm, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 65 al Fº 65 del Libro III. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día tres de marzo de mil novecientos noventa y nueve.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50917 Mar 11- Mar 11 (0148)

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología, hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes el día 8 de marzo de 1999, han sido inscriptas en el Registro, caducidades correspondientes a los títulos mineros cuyo listado se adjunta:
Asunto Carpeta Titular Mineral Padrón Sec. Judicial
496 95 Atilio Pacheco balasto 14447 8a. Canelones
309 93 Eternit SA granito negro 7308 4a. San José
44 85 2661 FOSE SA granito 116 5a. Colonia
117 86 2760A MACARA SA granito negro 6709 3a. Colonia
164 91 3305A Eternit SA granito negro 7308 4a. San José
236 95 Kentilcor SA metálicos (en cartelera de DINAMIGE) 6a. y 14 Tacuarembó.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50927 Mar 11- Mar 15 (0149)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 8 DE MARZO DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,795200	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000	
BRASIL	REAL	1000		1,970000	
ESPAÑA	PESETAS	2100		152,720000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,020700	
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,608300	
ITALIA	LIRAS	3500		1.777,210000	
JAPON	YENS	3600		121,780000	
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,461700	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,025	11,045
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,810	6,700
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,055	11,060
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,055	11,060
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,055	11,060

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 50915 Mar 11- Mar 11 (0150)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Fernanda DIANA RODRIGUEZ.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 1 de marzo de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 13946 Mar 11- Mar 11 (0151)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

MODIFICACION DEL LLAMADO Nº 172 98, EXPTE. Nº 98 1758
Se llama a Concurso Abierto de Méritos y Prueba para la provisión efectiva de una cargo de Asistente de Química Analítica Cualitativa, Grado 2, 40 hs. sem., cargo Nº 6099.
Cierre: 16 de abril de 1999. Hora 13.00
Informes e inscripciones en Sección Concursos de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs.

27) (Cta. Cte.) 1/p 50916 Mar 11- Mar 11 (0152)

FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirante para la provisión interina de un cargo de Asistente de Parasitología, Grado 2, 20 hs. sem.
Apertura: 10 de marzo de 1999
Cierre: 19 de marzo de 1999, Hora 13.00
Informe e inscripciones en Sección Concursos de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs.

27) (Cta. Cte.) 1/p 50918 Mar 11- Mar 11 (0153)

FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirantes para la provisión interina, de dos cargos de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 20 hs sem. cada uno), con cargo al Proyecto CONICYT-BID Nº 4066.
Apertura: 9 de marzo de 1999.
Cierre: 15 de marzo de 1999 a la hora 13:00
Informes e inscripciones en Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

27) (Cta. Cte.) 2/p 50919 Mar 11- Mar 12 (0154)

(Exp. No. 936 99)
RECTORIA
Se notifica al Dr. Héctor Lescano, la resolución No. 1 adoptada por el Consejo Ejecutivo Delegado de la Universidad de la República, en sesión ordinaria de fecha 8 de febrero de 1999, que a continuación se transcribe: "Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Héctor Lescano como Asistente Académico del Rector (Esc. G, Go. 5), a partir del 1o. de febrero de 1999, antecedentes que lucen en el distribuido No. 83 99."

27) (Cta. Cte.) 1/p 50930 Mar 11- Mar 11 (0155)

CONVOCATORIAS
INMOBILIARIA AUREA S.A.
Convocatoria Asamblea Ordinaria

Se convoca a los Sres. socios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Marzo de 1999, en el local del Edificio "Hotel La Floresta".
Registro de Acciones 16:30 hs.
1a. convocatoria 17:00 hs.
2a. convocatoria 18:00 hs.

ORDEN DEL DIA

1- Consideración del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 12 98.
2- Integración de nuevo Directorio.

27) $ 504 3/p 14047 Mar 11- Mar 15 (0156)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
NOVENO TURNO
Ejecución Hipotecaria

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 9o.Turno, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c Blanco Melo, Natalia. Ejecución Hipotecaria. Ficha 1067 97", se hace saber que ante esta Sede se solicitó ejecución hipotecaria respecto al siguiente bien inmueble hipotecado por Natalia Blanco Melo--y por el cual no se tramitó judicialmente la prescripción adquisitiva--: Fracción de campo ubicada en la 2a. sección catastral de RIVERA, zona rural, paraje "PASO VARGAS", padrón 7017, antes en m a con el No. 389, señalada con el No. 3 en el plano del Agrimensor Antonio Rodríguez Leal de 18.2.1954 inscripto en la Oficina Departamental de Rivera el 12 de marzo siguiente con el No. 294, con un área de 23 Hás. 7.485 m. 33 dm., que se deslinda así: al NO línea quebrada de 3 rectas de 105.70 m., 199 m., y 197.20 m. de frente a Camino Vecinal; al NE recta de 514 m. con fracción 2 del plano; al SE línea curva de 613.50 m. confina con vía del Ferrocarril Central del Uruguay, y al SO. quebrada de 3 rectas de 74.20 m., 399.40 m. y 272.30 m. lindando con la fracción 4 del plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a Nolmar ó Normar, Clote, Ramón Argemino ó Argelino ROCHA PEREIRA, y a Juan Francisco, Alberto, Marcelino, Telémaco e Irma ROCHA MARQUEZ o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, Marzo 2 de 1999.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2880 10/p 14000 Mar 11- Mar 24 (0157)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS BOGUCKAS ANELE Y SILICKAS PEDRO, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL, FICHA V 569 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE ANELE O ANGELA BOGUCKAS O VAGUSKAITE Y PEDRO O PETRAS SILICKAS, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 4 DE MARZO DE 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 13904 Mar 11- Mar 24 (0158)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, en los autos caratulados, "Recoba, Nelly Esther, Oblación y Consignación", Ficha 920 98, se cita llama y emplace a estar a derecho a los herederos de Hugo Nilo Pintos o Pinto Coronel, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio, por el término de 60 días atento con lo dispuesto en el art. 127.2 del C.G. del P. Montevideo, 17 de diciembre de 1998. Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 13945 Mar 11- Mar 24 (0159)

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, se cita y emplaza a los herederos y o sucesores a cualquier título de HUGO WALDEMAR CABRERA BENTANCUR para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "Ramos Núñez, Juan c Cabrera Bentancur, Hugo Waldemar y o Sucesores. Juicio Ejecutivo", Ficha 608 98, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de Diciembre de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 13905 Mar 11- Mar 24 (0160)

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

NOTIFICACION DE CITACION
La Intendencia Municipal de Flores notifica al Sr. VICTOR ARIEL BENTANCOR CABRERA la siguiente Resolución "Trinidad, 2 de febrero de 1999. (990045). Res. 10.236 99. VISTO:- La gestión promovida en autos por el Señor Elbio Bentancor Pastorino y los informes que anteceden. SE RESUELVE:- Pase a la Dirección de Tránsito, para que cite al señor VICTOR ARIEL BENTANCOR CABRERA, adquirente del vehículo en cuestión, a efectos de que reconozca o desconozca en un plazo de seis días-, la autenticidad de la firma estampada al pie del compromiso de fojas 1, bajo apercibimiento de darla por reconocida y determinar en su contra el adeudo tributario mantenido. Vencido el plazo, efectúese la transferencia municipal omitida a nombre del adquirente y siga al Departamento de Hacienda para que realice la liquidación de tributos adeudados. Oportunamente, vuelva.- CARLOS MAZZULO, Intendente Municipal. Esc. ATILIO JORGE GREZZI LISTUR, Secretario General".
OFICINA DE PRENSA - DIFUSION Y RELACION PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50933 Mar 11- Mar 11 (0161)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "DELACROIX, RICARDO Y OTROS C DIDOT S.A. IMPUGANCION DE RESOLUCION. FICHA 201 98", se cita y emplaza a todos aquellos que tengan interés en coadyuvar con RICARDO DELACROIX, ALFREDO CARLOS ORFILA, JORGE DOMINGO OVIEDO, RAUL ANDRES BALLESTEROS, LUIS KOFMAN, ALFREDO MARCOS KOFMAN o con la sociedad demandada DIDOT S.A. a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de quince días. Se expiden tres ejemplares del mismo tenor en Maldonado, a los veinticinco días del mes de noviembre de 1998. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1080 10/p 13944 Mar 11- Mar 24 (0162)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

RALECAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
8.2.1999, 259, 318, 2.
28) $ 1976 1/p 13921 Mar 11- Mar 11 (0163)

REMILUX SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
8.2.1999, 260, 320, 2.
28) $ 1976 1/p 13922 Mar 11- Mar 11 (0164)

SOLISUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
8.2.1999, 261, 322, 2.
28) $ 1976 1/p 13923 Mar 11- Mar 11 (0165)

SULINER SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
8.2.1999, 262, 324, 2.
28) $ 1976 1/p 13924 Mar 11- Mar 11 (0166)

ALDEBIR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
8.2.1999, 263, 326, 2.
28) $ 1976 1/p 13925 Mar 11- Mar 11 (0167)

ATRILUX SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
8.2.1999, 264, 328, 2.
28) $ 1976 1/p 13926 Mar 11- Mar 11 (0168)

DECOSTAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
8.2.1999, 265, 330, 2.
28) $ 1976 1/p 13927 Mar 11- Mar 11 (0169)

RAMIPARK SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
11.2.1999, 348, 477, 2.
28) $ 1976 1/p 13928 Mar 11- Mar 11 (0170)

REMITUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
11.2.1999, 347, 475, 2.
28) $ 1976 1/p 13929 Mar 11- Mar 11 (0171)

PUERTO NACAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
11.2.1999, 346, 473, 2.
28) $ 1976 1/p 13930 Mar 11- Mar 11 (0172)

MARINSOL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de

alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
11.2.1999, 345, 471, 2.
28) $ 1976 1/p 13931 Mar 11- Mar 11 (0173)

MULTINOR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
11.2.1999, 344, 469, 2.
28) $ 1976 1/p 13932 Mar 11- Mar 11 (0174)

LIVIMAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
11.2.1999, 343, 467, 2.
28) $ 1976 1/p 13933 Mar 11- Mar 11 (0175)

LUNARENA SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
11.2.1999, 342, 465, 2.
28) $ 1976 1/p 13934 Mar 11- Mar 11 (0176)

DORAZUL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
11.2.1999, 341, 463, 2.
28) $ 1976 1/p 13935 Mar 11- Mar 11 (0177)

LEMUSIR S.A.-

Por Resolución de Acta de Directorio de fecha 6 12 97 se aumenta el Capital integrado a $ 4.825.000,oo.-, según Artículos 284 y 287 de la ley Nº 16.060.
28) $ 494 1/p 13970 Mar 11- Mar 11 (0178)

TRUST OLIMPUS CORP. S.A.

AUMENTO DE CAPITAL (Art. 284 Ley Nº 16.060)

Resuelta por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 1998 Comunicada a la Auditoría Interna de la Nación con fecha 12 de Enero de 1999.
28) $ 741 1/p 13975 Mar 11- Mar 11 (0179)

TALLPIR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.- Insc. 1 de marzo de 1999 No. 438 del Fo. 545 del Lo. 1.
28) $ 1729 1/p 13979 Mar 11- Mar 11 (0180)

BROWSIN SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A)

Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.- Insc. 1 de marzo de 1999 No. 437 del Fo. 544 del Lo. 1.
28) $ 1729 1/p 13980 Mar 11- Mar 11 (0181)

RAUNCOXS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.- Insc. 1 de marzo de 1999 No. 436 del Fo. 543 del Lo. 1.
28) $ 1729 1/p 13981 Mar 11- Mar 11 (0182)

CONSORCIO ARCO

Contrato: 21.10.97
Insc.: Nº 196 Fº 263 L 3.
Socios: ACROLUR SOCIEDAD ANONIMA, ARCO CONSTRUCCIONES LTDA.
Participación: 50%
Objeto: "Lic PPT Nº 2/96- Contrucción de 520 viviendas en Canelones," convocada por el Banco Hipotecario del Uruguay.
Plazo: Finalización de la obra.
Representación legal: Señor Carlos Alejandro Gnazzo Quirino - Yanina D'Alessandro Roig, quienes actuarán en forma indistinta.
Representación Técnica: Arquitecto Eduardo Odorico Bonilla González
Domicilio: Montevideo.
28) $ 988 1/p 13986 Mar 11- Mar 11 (0183)

FERNANDO OLIVERA AUTOMOTORES S.A.
Ampliación de capital
(Art. 284 Ley 16.060)

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30 de Junio de 1996 se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 1:800.000.
28) $ 741 1/p 14001 Mar 11- Mar 11 (0184)

ALBISU PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA
(antes: Albisu y Asociados S.R.L.)
Transformación.

Capital: $ 515.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de Publicidad y afine, representación de medios, y asesoría de marketing; artes gráficas, fotografía, editorial, comunicaciones, informatica, imprenta, propaganda, papel, prensa, artículos de oficina, escritorio, computación y afines, agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, perfumería, pesca, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; E) Realizar dentro o fuera del país todos aquellos actos, contratos y operaciones de carácter civil, comercial o financiero relacionado con sus fines.
Inscripción: 9.2.99 nº 297 fº 386 lº 2.
28) $ 2717 1/p 14013 Mar 11- Mar 11 (0185)

REFORMAS

MEDEA S.A.
Reforma de Estatuto

La Asamblea General Extraordinaria de Medea S.A. celebrada el 22 de setiembre de 1997 resolvio modificar el artículo 3 del estatuto quedando así redactado:
Art. 3. El capital formado por títulos de una o mas acciones al portador de $ 1.000 (pesos uruguayos un mil) cada una sera de $ 25.000.000 (pesos uruguayos veinticinco millones). Por Asamblea Extraordinaria se podra aumentar el capital a $ 125.000.000 (pesos uruguayos ciento veinticinco millones) en una o mas veces sin necesidad de reformas de estatuto ni conformidad administrativa. La Asamblea podra delegar en el Directorio la epoca de emision, la forma y condicion de pago. La reforma fue inscripta en el Registro Publico de Comercio el 31 de diciembre de 1998 con el numero 3428 al folio 4063 del libro 1.
28) $ 1976 1/p 13918 Mar 11- Mar 11 (0186)

ZEINAL HNOS. SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

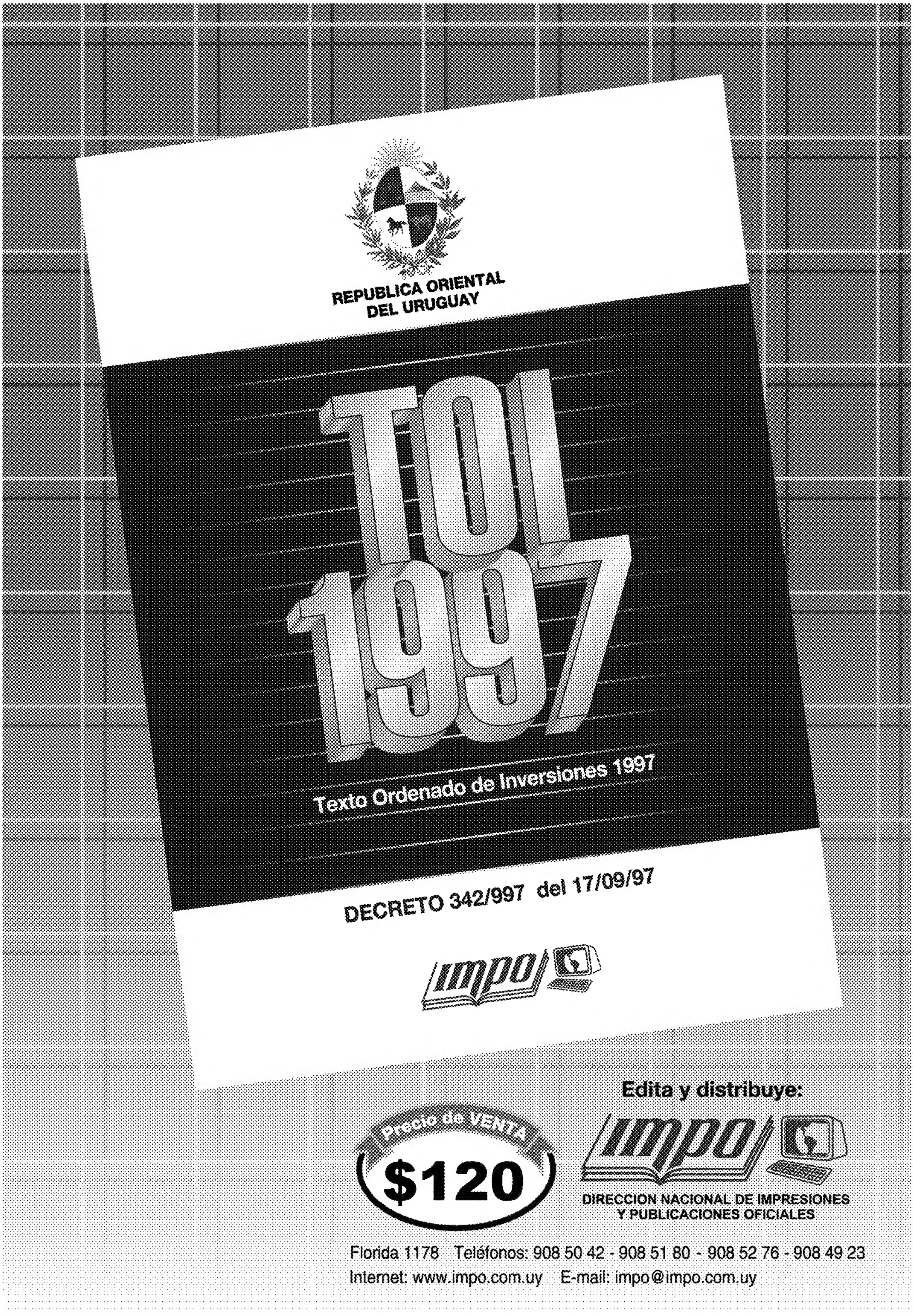
OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios. C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
Capital: $ 4.000.000.-
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo,
Registro Nacional de Comercio: 9.2.1999, No. 278, Fo. 351, Lo. 2.
28) $ 1729 1/p 13920 Mar 11- Mar 11 (0187)

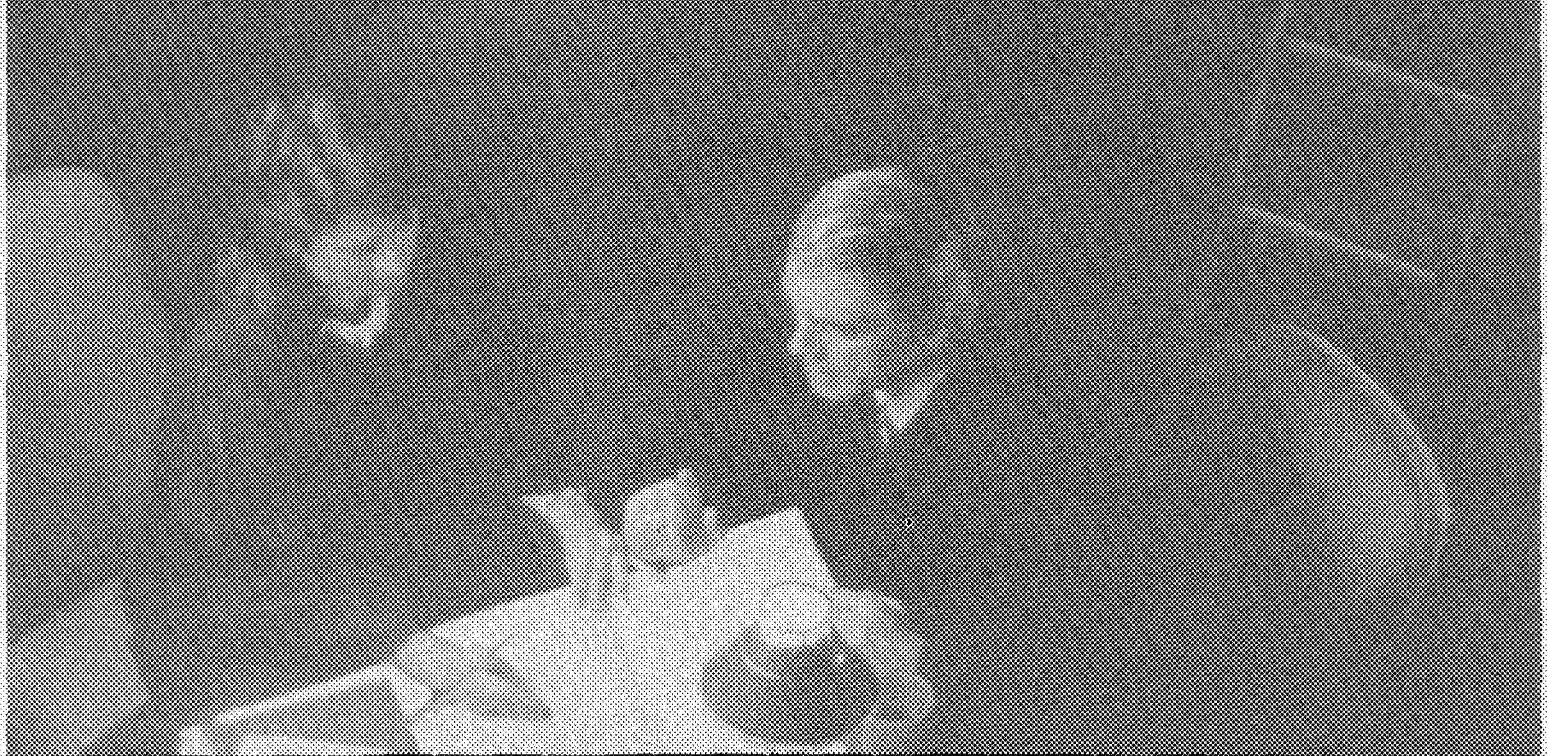
DEFORPLAN S.A.
en lo sucesivo AIS URUGUAY S.A.
Reforma de Estatutos

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 16.10.98, se resolvió modificar el art. 1o. de los estatutos que quedará redactado como sigue:
Art. 1o. Constitúyese AIS URUGUAY S.A.. Su plazo es cien años desde hoy. Su domicilio es en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio con el No. 277 al Fo. 350 del Lo. 2.
28) $ 1235 1/p 13994 Mar 11- Mar 11 (0188)

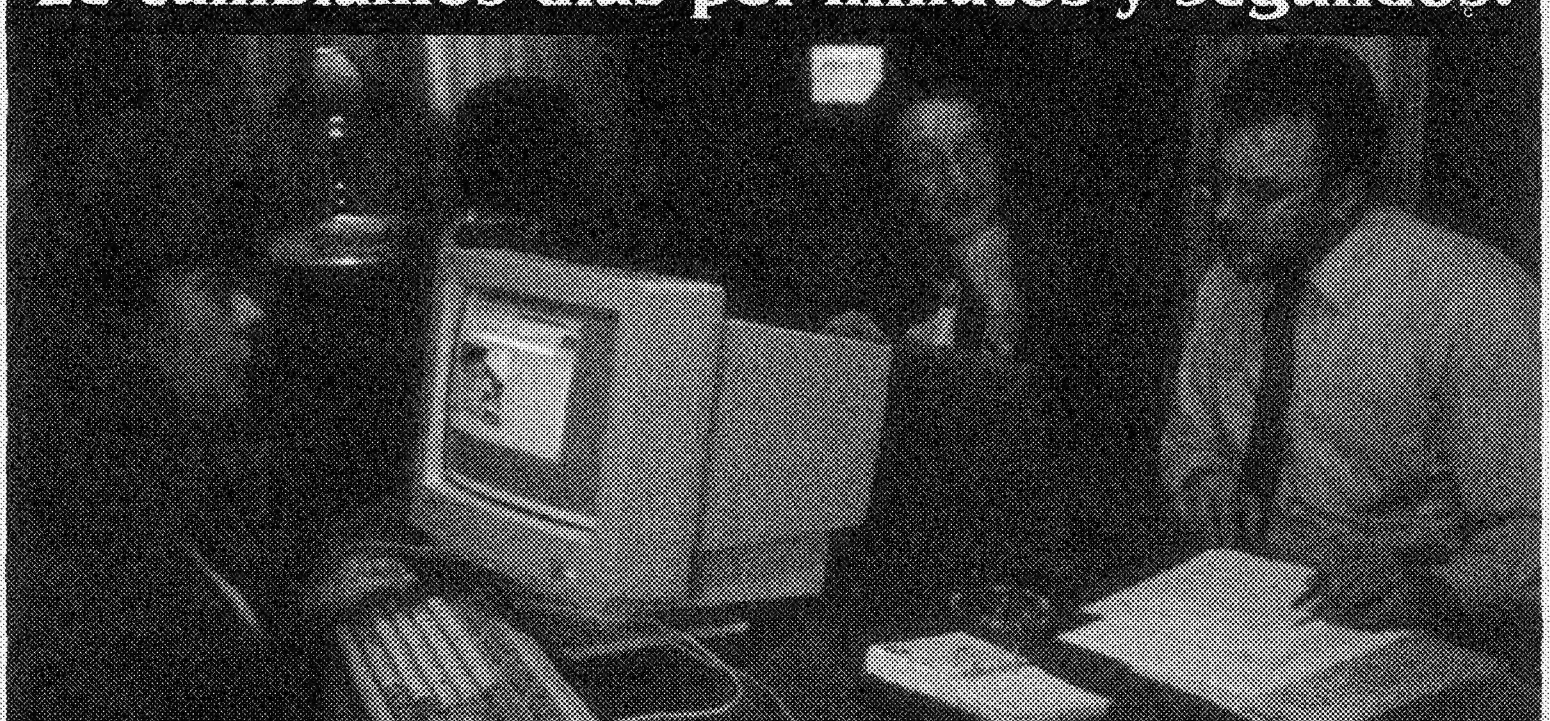
FONDOS SANTANDER S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION
Reforma de Estatutos

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 26.6.98 y de acuerdo al art. 290 de la Ley 16.060, se modificaron los arts. 4 y 5 de los estatutos que quedaran como sigue:
Art. 4. El Capital formado con titulos de una o mas acciones nominativas de $ 0.25 (pesos uruguayos veinticinco centésimos) cada una será de $ 20.000.000 (pesos uruguayos veinte millones).
Art. 5. Por resolucion de Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta $ 100.000.000 (pesos uruguayos cien millones) en una o mas veces, sin necesidad de la reforma de estatuto ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el directorio o el administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago. Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones en proporción a las acciones que posean.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio. 3.3.99 con el No. 471 al Fo. 583 del Lo. 1.
28) $ 2223 1/p 13995 Mar 11- Mar 11 (0189)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy



Le cambiamos días por minutos y segundos.



Hasta hace muy poco tiempo consultar la información publicada en el Diario Oficial le podía demandar tediosas horas de búsqueda. Ahora lo puede hacer en contados minutos y sin moverse de su domicilio o lugar de trabajo. Digitando el 0900 2044 del Banco Electrónico de Datos de IMPO, a cualquier hora, todo el año está en pantalla a su disposición la biblioteca jurídica más completa.

0900 2044

Una biblioteca jurídica a domicilio

Tarifa por minuto: $ 4,60 + I.V.A.

IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO OFICIAL

Requerimientos: PC 486 con 4 Mb o superior, configurado para acceder a Internet; Modem; Windows 3.1, 3.11 o 95; Software para comunicaciones (Trumpet o Acceso Telefónico a Redes).
Instructivo de conexión en: http://www.impo.com.uy/conectar.htm.

Florida 1178 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 Fax: 900 33 71 Montevideo - Uruguay **Internet: www.impo.com.uy**

La Constitución digital.



Al instante, la Constitución en imagen y sonido.

En efecto, ahora puede consultar la Constitución de la República Oriental del Uruguay en la pantalla de su computador personal.

El disco compacto no solamente le ofrece todo el texto de la misma sino que facilita un rapido acceso a la información deseada mediante un práctico menú de opciones.

El hecho de poder escucharla permite utilizarla con fines didácticos así como proporcionar una solución para aquellas personas con dificultades visuales.

El texto convencional está complementado con el Himno Nacional, notas explicativas, fotos de monumentos, edificios públicos y obras pictóricas.

Esta obra constituye otro aporte de IMPO a la comunidad brindándosela en esta oportunidad con la última Tecnología Multimedia.

Precio de VENTA

$ 275

Edita y distribuye:

IMPO

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 Tels: 908 50 42 - 908 51 80
908 52 76 - 908 49 23 - Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy
E-mail: impo@impo.com.uy